

321309

UNIVERSIDAD DEL TEPEYAC

24

ESCUELA DE DERECHO
CON ESTUDIOS RECONOCIDOS OFICIALMENTE POR
ACUERDO No. 3213-09 CON FECHA 16 - X - 1979
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



EL PAPEL DE LA MUJER EN LA POLITICA MEXICANA AL UMBRAL DEL SIGLO XXI

TESIS
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN DERECHO
PRESENTA
MARIA DE LOURDES PORRAS MEDINA
ASESOR DE LA TESIS:
LIC. JUAN ANDRES LEDESMA FUENTES
CED. PROFESIONAL No. 1610991

MEXICO, D.F.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

2002



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

PAGINACIÓN DESCONTINUA

DEDICATORIAS

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Dedicado a Dios, dándole las Gracias por darme la vida, todo lo bueno y malo que he tenido en ella, y darme la fuerza para lograr llegar hasta este momento tan importante de mi vida.

Dedicándoles este logro y agradeciéndoles profundamente: Papi y Mami, por sus grandes esfuerzos, apoyo, ayuda, consejos, dedicación, tiempo y por supuesto el Amor que me han brindado siempre, que sin ellos no hubiera logrado llegar hasta aquí.

Los Amo.

A ti Luisito: por estar siempre a mi lado cuidándome, y al pendiente de mis logros, apoyándome y deseándome lo mejor siempre, por todo esto y sobre todo por ser mi hermano: Gracias.

Te Quiero Mucho.

Gracias a Ustedes, Tía Lulú, Abue Ime, Abue Lichita y a cada uno de los demás miembros de mi familia y amigos, que han estado cerca y al pendiente de mí, dándome su apoyo y consejos.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

A ti Pepito, Mi Amor (J.H.S.D.), por estar siempre junto a mí,
dándome tu tiempo, cariño, apoyo, consejos y
por supuesto tu Amor, a lo largo de estos 5 años
de mi vida: Gracias.

Te Amo.

A todos mis Profesores, Gracias por compartir conmigo
sus conocimientos, experiencia, apoyándome siempre,
y a la Universidad por el apoyo brindado.

A todos mis compañeros con los que compartí
estos 5 años de mi vida, Gracias.

Un agradecimiento especial al:

Lic. José Gutiérrez Vivó, Director General de Infored y a la
Señora Ani-lú Elías Paullada, Gerente de Publicidad e Imagen de Infored,
por su tiempo, atenciones y conocimientos, al brindarme su entrevista.

Gracias a todos y que Dios los bendiga
y acompañe siempre

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

ÍNDICE

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

INTRODUCCIÓN

ii

Capítulo I

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL PAPEL DE LA MUJER EN LA POLÍTICA MEXICANA.

1.1	Época Precolombina	2
1.2	Época de la Independencia	9
1.3	Época Revolucionaria	19

Capítulo II

DESARROLLO DE LA MUJER EN LA SOCIEDAD.

2.1	Ámbito Familiar	28
2.2	Ámbito Social	34
2.3	Ámbito Profesional	39
2.4	Ámbito Político	46

Capítulo III

DESARROLLO Y PROYECCIÓN DE LA MUJER EN LA POLÍTICA MEXICANA.

3.1	El Perfil de la Mujer del Político	57
3.2	Mujeres en el Poder	67
3.3	Proyección de la Mujer en la Política	77

Capítulo IV

LA MUJER EN LA POLÍTICA: SIGLO XXI.

4.1	Igualdad y Equidad entre los Sexos	86
4.2	Necesidad de la Mujer para intervenir en la Política Actualmente	96
4.3	La Mujer Mexicana en el Poder Ejecutivo	104
	CONCLUSIONES	112
	BIBLIOGRAFÍA	117
	ANEXO 1	123
	ANEXO 2	133

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo no es una demostración de apoyo total al Movimiento Feminista que existe, o que sé malinterprete como un rechazo total al sexo masculino. Es un trabajo de investigación en el que trato de resaltar las cualidades y capacidades que han demostrado las mujeres para incorporarse a cualquier actividad y primordialmente a la vida política del país. Se plasma la posición del hombre, la cual rechaza a la mujer para incorporarse a las actividades de la sociedad y principalmente al sistema político, así como el desempeño de la mujer dentro del ámbito político y las expectativas que tiene para que se incorpore de forma equitativa al sistema político nacional.

Nuestras abuelas, casi todas, sabían lo que era ser mujer, es decir eran las amas del hogar, las encargadas de los alimentos, de los hijos, a las que les correspondía únicamente la tarea de preservar el bienestar de la familia. Nada tenían que ver ellas con la decisión del dinero dentro de la casa y por lo tanto no opinaban ni tenían nada que ver con los asuntos intelectuales y mucho menos políticos. Su prestigio dependía únicamente del hombre, a las cuales se les asociaba solamente con el marido y los hijos. Sabían perfectamente cuál era su lugar, ya sea como madres, esposas, hijas, amantes e inclusive como prostitutas. A pesar de que bromeaban diciendo que los hombres eran a pesar de todo el sexo débil, en el fondo casi todas sabían que ellas mismas eran, a decir verdad el sexo débil.

La confusión de los valores que prevalece hoy en día, hace indispensable el reconocimiento de la dignidad de la persona, especialmente de las mujeres, mediante el respeto y la defensa de sus derechos; para que esto pueda darse se requiere una transformación que tenga como base la

recuperación de los valores que en la actualidad carecen dentro de la sociedad.

En nuestra sociedad la distribución tradicional de las actividades por sexos, se está viendo modificada por la crisis económica, que por una parte, impide al varón seguir cumpliendo con el papel que, por tradición tiene asignado como proveedor al carecer de empleo o percibir un salario insuficiente, lo que le produce frustración y, en muchas ocasiones, se traduce en violencia intra familiar o en un alto índice en la desintegración de la familia y, por otra parte, las mujeres se ven obligadas a desempeñar trabajo remunerado fuera del hogar para que la familia subsista, encontrándose doblemente agobiadas, por ese trabajo remunerado que tienen que desempeñar y la atención de las responsabilidades domésticas que también, por tradición, recaen en ellas como obligación exclusiva. Esta realidad de inequidad en nuestra sociedad afecta por igual a hombres y mujeres.

La integración de las mujeres al mercado de trabajo en la búsqueda de su desarrollo personal y de la subsistencia de la familia se sigue incrementando, pero todavía no es la suficiente. Sin embargo, la inequidad en los salarios y la falta de seguridad social la afectan en gran medida.

La discriminación coloca a las mujeres en situación de desventaja para acceder a las actividades en amplios sectores del país, de la misma forma que al varón. La crisis económica generalizada, la pobreza, la violencia, la destrucción de los recursos naturales, la sustitución de los valores, la exclusión de las mujeres de los procesos de toma de decisiones y todos los problemas que aquejan a la sociedad, necesitan ser vistos desde una perspectiva integradora de la diversidad humana: varón y mujer, para que

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

sea posible encontrar soluciones adecuadas.

Respecto al proceso de democratización que atraviesa el país, es claro que éste no ha reflejado lo suficiente una inclusión más equitativa de las mujeres ya que hasta ahora su participación casi se ha reducido a votar y en menor medida, a auxiliar electoral o propagandista y muy escasa en ocupar puestos de toma de decisiones importantes; la escasez de mujeres en puestos dentro del poder en la actualidad es más común, es por ello la necesidad de incrementar la participación del sexo femenino al círculo del poder, con el fin de que la costumbre de esa escasez vaya desapareciendo con el tiempo.

Si bien es cierto que el siglo XX ha sido el siglo de la Revolución de las Mujeres, es importante resaltar que sólo ha sido el principio de la misma, Luego del espectacular cambio que representó salir del estrecho terreno hogareño al mundo exterior, las mujeres nos hemos detenido en los umbrales de los Palacios del Poder.

Este trabajo se dividió en 4 puntos importantes, el primero muestra las biografías de algunas de las tantas mujeres mexicanas que han intervenido en la política mexicana en tres etapas históricas importantes como son la época precolombina, la independencia y la revolución; en el segundo se expone el desarrollo que tienen actualmente las mujeres en cada ámbito dentro de la sociedad mexicana; en tercer termino se expone la situación en la que ha crecido y se encuentra actualmente la mujer dentro de la política nacional y para finalizar las posibilidades y los derechos que la mujer como ciudadano mexicano tiene para ocupar un puesto político importante como sería el de la presidencia.

Para la realización de este trabajo, además de haber consultado diversos documentos, hice una entrevista a la Señora Ani-lú Elías Paullada, Gerente de Publicidad e Imágen de Infored, la cual además de ser Gerente de Infored, tiene una larga trayectoria dentro de la militancia y dentro de movimientos feministas. Incorporando al presente trabajo su currículo como anexo 2.

Con esta investigación trato de plasmar el entorno social en el que se encuentran las mujeres dentro del sistema político nacional, manifiesto los problemas con los cuales se han tenido que enfrentar para llegar a obtener un puesto dentro del gobierno de México, la capacidad que tienen para introducirse en el mismo, así como menciono un perfil de la mujer que poco se conoce, es el de las mujeres de los políticos, que aunque de manera anexa y sin gran trascendencia también se encuentran dentro del círculo del poder, que tan ambicionado se encuentra.

Así mismo el contenido de la presente investigación se ha evocado a situaciones reales y acontecimientos ocurridos a las mujeres en el poder, con las cuales nos podemos dar cuenta que tanto, las personas que tienen el poder del país, en especifico los hombres, así como la propia sociedad en la que nos encontramos, no tenemos la suficiente madurez, cultura y educación, aunado a esto la costumbre y tradición para permitir a las mujeres de la sociedad incorporarse al sistema político nacional y por lo tanto no estamos preparados para aceptar que el sexo débil como lo llaman comúnmente tengan las posibilidades de destacar y de aportar grandes conocimientos para el mejoramiento y desarrollo del país con su incorporación al campo político.

Es por ello que mientras mayor sea la discriminación de la mujer y la poca participación de ésta dentro de la política mexicana, será mayor la

imposibilidad de cubrir las lagunas que existen en las leyes mexicanas para satisfacer las necesidades de la mujer, mejorar las condiciones de vida de ésta y poder demostrar la capacidad que tienen par intervenir y dirigir adecuadamente el sistema político nacional y resolver los problemas a fondo.

Este trabajo es la conclusión de una ardua investigación y análisis del papel de la mujer en la política al umbral del siglo XXI dando como resultado, el que una mujer, algún día, esperemos no muy lejano, llegue a ser la que ocupe el Poder Ejecutivo de la Nación siendo ella quien represente y gobierne a la sociedad mexicana, así como que se entienda que la mujer tienen las mismas condiciones que el hombre por el simple hecho de ser un ser racional.

CAPÍTULO I
ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL PAPEL DE LA
MUJER EN LA POLÍTICA MEXICANA

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1.1 Época Precolombina.

Antes de la llegada de los españoles, el Valle de México estaba habitado por diferentes pueblos indígenas. En estos pueblos su economía, estructura política y organización social permitieron un gobierno de sacerdotes guerreros y sabios. La sociedad de los pueblos indígenas estaba regida por un Consejo de Estado y por un Tlatoani la más alta autoridad sacerdotal, Jefe de los Ejércitos y Señor del Estado.

Las mujeres de aquel tiempo, la mayoría, eran educadas para no ser nunca autosuficientes, su destino era recibir todo de los demás, pagando un alto precio por ello, pues la sociedad de aquéllos tiempos le daban el alto honor de la servidumbre.

Realmente las mujeres no figuraban dentro del gobierno de estos pueblos de manera importante, ya que sólo se les consideraba amas de casa, teniendo como fin la crianza y el cuidado de los hijos que posteriormente seguirían los mismos pasos que los padres.

En aquellos tiempos las mujeres se casaban muy jóvenes y los padres arreglaban sus matrimonios. En otras culturas prehispánicas se seguía un rito, dentro de la sociedad de jóvenes bellas y vírgenes, se seleccionaba a las más bellas y jóvenes para sacrificarlas, matándolas por supuesto, posteriormente entregándolas a los dioses como ofrenda y como símbolo de veneración.

A pesar de todos los obstáculos que se les imponían, existieron mujeres

destacaron en ese tiempo de alguna u otra forma y que fueron importantes para construir el México actual.

Xiuhlacuiloxochitli: Nace en Cuautitlán, en lo que hoy conocemos como Estado de México en el año 800, al morir Huactli señor de Cuautitlán en 813, fué electa soberana de este pueblo. Su casa era de paja, residía en Tianguistenco, llamado después Tepexitenco. Gobernó por 10 años y murió en el año 823, siendo muy querida por sus súbditos, los cuales sintieron su muerte.

Xiuhltalitzin: Primera reina tolteca, nace en el año 979 en la ciudad de Tula. La ciudad de Tollán, hoy Tula, fué fundada en México en el año 713 pero según las memorias de Cuautitlán fué en el año 674. Ya asentada y consolidada llegó a gobernarla Mitl o Tlacomihua, quien se casa con Xiuhtlalitzin, mujer que no tenía linaje alguno pero que era muy conocida por su sabiduría. Se construyeron los edificios de Tula para la Diosa Rana y la Diosa de la Lluvia, con piedra tallada en forma de un gran cuadrilongo, con una especie de bóveda fuerte que cerraba el paso a las lluvias y a los elementos. Los años que marcaban las Leyes para que alguien se mantuviera en el mando del Gobierno eran 52, pero Mitl no se sujetó a esta ley y su gobierno se mantuvo por más tiempo, 56 años en total, pues murió en 1083, año en que Xiuhtlalitzin empezó a gobernar, porque su hijo, todavía no estaba en edad para dirigir al pueblo. El gobierno de Xiuhtlalitzin duró solamente cuatro años; y murió en el año de 1039 en su tierra natal.¹

Xóchitl: Nace en México dentro de una noble familia tolteca, hija de Papantzin, llegó a la edad de 16 años sin que nadie la distinguiera. Cuenta la

¹Aurora Tovar Ramírez, "Mil Quientas Mujeres en nuestra conciencia colectiva", Pg.675.

historia que después de un fuerte viento Xóchitl, al subir a una colina, encontró un gran maguey con sus grandes hojas y pencas retorcidas por el viento, observando que de él brotaba un abundante jugo y decidió probarlo, lo encontró dulce y delicioso como la miel, lo dio a probar a su padre y por ordenes de éste se lo llevó al rey Tepancaltzin en un recipiente para que lo probara, pero al rey más que gustarle el néctar le gustó Xóchitl, a la que condujo con engaños a un lugar en donde él descansaba y solo él asistía. Durante dos años Xóchitl permaneció oculta y en 1051 tuvo un hijo quien sería el último rey tolteca. Cuando Tepancaltzin cumplió su período de 52 años de Gobierno, le correspondía a su hijo sucederlo en el Reinado, pero como era demasiado joven, entregó el Gobierno como regente a la reina Xóchitl, quien se mostró sabia, prudente y llena de virtudes, por lo que se hizo acreedora al amor y respeto de todos los que gobernaba. La reina Xóchitl murió a manos de un rey en el año 1116.²

Iztacxilotzin o Iztlacxilotzin: Nació en Cuautitlán, hoy Estado de México en el siglo XI, fué gobernante prehispánica. El significado de su nombre es Jilote Blanco. Fué llamada a gobernar. Se le ha tomado como Reina Tollán, además de que también se le confundía con Xiuhcaltzin o Xiuhqentzin, que significa un bello campo, quien reinó cuatro años en Tula, vivió en Tlatilco cuidada por varios señores y criados, además de ser muy estimada por haber sido fundadora y residente durante largo tiempo en Cuautitlán. Gobernó por 11 años y ejerció su reinado antes de la destrucción del reino tolteca.³

Tozquentzin o Tozquentain: Nace en el Lago de Texcoco, lo que se considera en la actualidad parte del Estado de México. Fué esposa del rey de Texcoco llamado Tlacatecuhtli, con el que tuvo cinco hijos. Reinó Texcoco

² *Ibid.*, Pg. 560.

³ *Ibid.*, Pg. 676.



muerto su esposo; el primero de sus hijos llamado Ixtlilxochitl Ome Tochtli, fué sucesor de sus reinos y señoríos. Fué madre también de Chimalpopoca. A su muerte en la misma ciudad quedó su nombre como un monumento de respeto y de cariño en las memorias de los texcocanos.

Iztlahuilitlicotzin: Nació en México, en el siglo XV, también fué gobernante prehispánica. Era tía del emperador Moctezuma, debido a los conocimientos adquiridos por su nacionalidad azteca era una anciana sabia que, a la llegada de los españoles conquistadores, se distinguió por su bondad y generosidad con la población que estaba debilitada por la conquista.⁴

La Malinche: Nace en 1498 en el pueblo de Pinala, lo que hoy se conoce como el Estado de Tabasco. En la fecha de nacimiento hay desacuerdo, para algunos autores nació en 1505. Princesa Maya, su nombre real era Malinali y que con el sufijo tzin, reverencia náhuatl, la llamaban Malitzin, de donde se derivó Malinche. Su madre, quien era cacica del lugar casada en segundas nupcias se deshizo de su hija, huérfana de padre, vendiéndola como esclava a unos mercaderes de Xicalango, que a su vez la enajenaron a otros, permaneció en lo que actualmente es el estado de Tabasco.

El 12 de marzo de 1519, en que Hernán Cortés arribó con sus soldados a ese lugar, Bernal Díaz del Castillo cuenta un hecho histórico, efectuada la Conquista de México, sucedió que varios españoles robaron algunas jóvenes mexicas solteras y casadas. Los parientes de las raptadas, ofendidos por tal hecho, dirigieron sus quejas a Cortés quien empezaba a gobernar la Nueva España, el capitán español les oyó, ordenando a su gente entregaran a las jóvenes para ser devueltas a sus hogares. Así lo hicieron los soldados; sólo

⁴ Jesús. Romero Flores, "Mujeres Mexicanas Notables", Pg.72.

que antes de llevarlas ante Cortés, las amenazaron, por lo que reunidas frente a éste, al preguntar si querían regresar al lado de sus padres o esposos, todas ellas, asustadas, se negaron a ello, pretextando que no podían regresar al seno de sus familias, temerosas de sus padres y esposos, esto probaba que a parte de las amenazas de Cortés no se sentían conformes con su vida anterior; otras alegaron que vivían muy lejos, y sólo tres de ellas, pidieron valientemente ser regresadas a sus hogares.

De esas mujeres que se quedaron con él, repartió a Malitzin a Alonso Hernández Puertocarreo bautizándola con el nombre español de doña Marina, la cual hablaba náhuatl y maya, fué aprendiendo poco a poco el español. Ella fué intérprete, consejera y amante del Conquistador, además de ayudarle a conocer los pueblos de Mesoamérica y en especial los de México. Era casi una niña sin experiencia, víctima de las circunstancias. Es un personaje de cuyo origen no se tienen noticias ciertas; lo que se pudiera llamar su vida histórica transcurrió a la sombra de Hernán Cortés; así empezó a darse a conocer. No se debe olvidar que a Malitzin (como la llamaban también) la habían destinado para la servidumbre en todos sus aspectos.

Por un extraño capricho de la suerte, la Malitzin se convirtió en árbitro de los destinos de los pueblos indígenas invadidos. Pasaban por su boca los discursos de los embajadores, las quejas de los oprimidos, la sumisión de las ciudades, todo linaje de relaciones y noticias. Siendo Malitzin amante de Cortés, concibió un hijo el cual nació muerto. Cortés le informó que su esposa llegaría de Cuba, ella queda sorprendida, ya que estaba esperando su segundo hijo llamado Martín Cortés, el bastardo, nacido en 1522. A Malitzin, Cortés le recompensó sus servicios entregándola en matrimonio a uno de sus oficiales Juan Jaramillo, en 1524, del que tuvo una hija llamada María, pero

aún así seguía sirviendo a Cortés como intérprete y guía, influyendo en la conquista de México.

La Malinche poseyó varias propiedades en Chapultepec, San Ángel y en la ciudad de México. Malitzin fué muerta de trece puñaladas por un desconocido, al amanecer del 24 de enero de 1529. El acta de defunción, una de las primeras del antiguo archivo de San Francisco, localizada por el historiador doctor Ignacio Romero Vargas, tras el nefasto crimen, sobrevino el apresurado amortajamiento en caja sellada y el acelerado entierro, el elegante féretro fué llevado al Convento de San Francisco y terminadas las honras fúnebres, fué enterrada en el cementerio de dicho convento, en lo que hoy es la calle de Gante.⁵ En la época de la Conquista de México por parte de los españoles, en el gremio femenino de ese tiempo fué la principal protagonista y muchos la han llamado la traidora.

Alabahba: En la misma época de la Malitzin hubo un episodio también muy difundido de esta indígena chochulteca que ha pasado a la historia como una heroína. Cuando los españoles llegaron a Cholula, causó gran asombro a los cholultecos la presencia de la celebre Malitzin al lado de Hernán Cortés; Alabahba, inteligente india, de palabra elocuente y de gran penetración, que gozaba entre los suyos de una reputación de sabiduría que le hacía parecer como doctora, fué comisionada para acercarse a la aliada de los españoles y arrancarle astutamente los secretos que pudieran hacer vulnerable al caudillo español. Llena de ardiente patriotismo, partió para el campamento español, la noble heroína, y con pretexto de agasajar a Malitzin para manifestar su simpatía, la invitó a entrar a su casa.

⁵ Otilia, Meza, "La Malinche": La gran calumniada, Pg. 207.

La india completamente engañada por la Malitzin, creyendo que con su auxilio podía asegurar la salvación de su patria, le reveló que los cholultecos estaban dispuestos a morir antes de aceptar la esclavitud, y le ofreció que ella la liberaría, ocultándola en su casa mientras quedaban exterminados los invasores; pero temiendo que por haberla visto salir con ella, la ausencia repentina de Malitzin hiciera sospechar su paradero, la hizo regresar al campamento español, diciéndole que al día siguiente saliera sin que nadie la viera y fuera a refugiarse allí. Malitzin partió y Alabahba sintió cierta desconfianza al verla alejarse, pero cuando al día siguiente, a las primeras horas de la mañana, se le presentó aquella, haciéndole ardientes protestas de cariño y júbilo, y aseguró Malitzin que el mismo Emperador Moctezuma premiaría sus servicios, si ayudaba a destruir a los extranjeros. Malitzin le contestó que no eran otros sus deseos, y le dió varios detalles sobre los caballos y las armas de los españoles, en tanto que la incauta Alabahba le confiaba que un fuerte ejército enviado por el Emperador había ido acercándose cautelosamente a Cholula, y que al amanecer del día siguiente caerían sobre los extranjeros, matándolos a todos, excepto algunos que debían de llevar vivos a Moctezuma para que los conociera. Por supuesto que la espía de Hernán Cortés, lo puso al corriente de la conspiración y Alabahba fué sorprendida en el sitio donde esperaba a la que debía entregarla a sus enemigos. Malitzin fué a poner en libertad a la india; pero sólo encontró su cadáver. La heroína no había podido resistir la desesperación y el profundo dolor de ver a su pueblo esclavo, había escuchado desde su calabozo los lamentos de agonía de sus hermanos, adivinando el desastre y para no presenciar la victoria de sus enemigos, se había ahorcado formando una cuerda con su mantilla.

Xiuhlacuiloxochitli, Iztlahuitlicotzin, Tozquentzin o Tozquentain,

Iztacxilotzin o Iztlacxillotzin, Xóchitl, Xiuhtlalitzin, Alabahba, al igual que la Malinche, fueron algunas de las muchas mujeres más reconocidas dentro de esta época gracias a las actividades que realizaron tanto por sus propios pueblos como por el país, las cuales han trascendido a través de los años, a pesar de que la mujer en esos tiempos no tenía ninguna intervención en asuntos políticos, fueron las que se incorporaron al ámbito político prehispánico y a la conquista no por gusto propio sino por las circunstancias que existían en esos tiempos y por decisión de los conquistadores.

Lamentablemente dentro de la historia del país y cultura educativa, a las mujeres las han tenido exiliadas, es decir, no se les ha dado difusión dentro de la educación en las escuelas. Así como se instruye sobre los principales personajes masculinos de la historia de México, deben de hacerlo con todas las mujeres, princesas y reinas que estuvieron presente dentro de esta época de la historia, siendo parte fundamental la enseñanza de ellas.

Es una lástima que existiendo tantas mujeres importantes en esa época que intervinieron en la política de alguna u otra forma no sean conocidas por la mayoría de los ciudadanos del país, ya que si se dieran a conocer, además de contar con un conocimiento más amplio de la cultura mexicana, nos ayudaría a incrementar el interés de las mujeres por participar en el ámbito político de la nación.

1.2 Época de la Independencia.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

La Nueva España formaba parte del imperio español, él más grande de su época. Los Reyes Españoles decidían sobre el gobierno y la forma de vida en

la Nueva España, sin tomar en cuenta los intereses de sus habitantes. Los españoles ocupaban todos los puestos importantes en el gobierno, la Iglesia y el ejército, sin dar oportunidad a los nacidos en esta Colonia.

La Independencia de México se inserta en el proceso libertador americano y específicamente en el de Hispanoamérica; esta independencia comienza con la caída de España bajo la dominación Napoleónica en 1808, cuando la familia real española fué prisionera de Napoleón Bonaparte, obligando a los reyes a renunciar al gobierno, por lo que España bajo el mando de los franceses y por decisión de ellos se estableció un régimen constitucional que limitaba el absolutismo y garantizaba los derechos de los ciudadanos. La noticia de la abdicación de los monarcas, su prisión y el alzamiento del pueblo español llega a la Nueva España en ese mismo año.

Al no haber rey en España, se desencadenó una crisis política en las colonias españolas en América, ya sin monarcas y ante la amenaza de Bonaparte que se comenzó a ver como flagelo y enemigo de la libertad y de la religión, la Nueva España se conmovió, por lo que muchos novohispanos pensaron que ellos podían decidir quienes gobernarían la colonia mientras volvía el rey que Napoleón había quitado, ya que de esa manera no quedarían bajo el mando de los invasores franceses.

Por lo anterior los novohispanos comenzaron a formar juntas, movimientos, conspiraciones, esto con el fin de que la Nueva España se defendiera y se liberara del yugo del viejo continente, pero la mayoría fracasaban, ya que los criollos de la Nueva España se mantuvieron leales al rey español pensando que se debía respetar el poder del rey, aunque no reinara en España seguía siendo la autoridad suprema, otros creyeron que

debían obedecer al gobierno que los españoles habían organizado en la península para oponerse a Napoleón. Los dos grupos anteriores se enfrentaron, ganando los que pensaban que lo mejor era seguir obedeciendo al rey de España, acusaron a los otros de conspiradores.

Para 1809 en varias ciudades se conspiraba abiertamente, pero fracasaban los intentos porque se corría la voz y llegaban los grupos que no deseaban esa liberación, por lo que en Valladolid (hoy Morelia), cabecera de Michoacán y Querétaro residían las principales asociaciones de conspiradores, grupos de patriotas que organizaron un movimiento a favor de la Independencia, naturalmente en secreto y con el pretexto de tratar temas culturales y artísticos en la Academia Literaria del Presbítero José María Sánchez, en Querétaro se reunían el Corregidor de esta ciudad, el Licenciado Miguel Domínguez y su entusiasta y decidida esposa Josefa Ortiz de Domínguez, varios militares, comerciantes, eclesiásticos y otras personas. En esas reuniones planeaban realizar una revolución con la participación de los militares y sus tropas, de civiles y de gente del pueblo, constituir una junta nacional y quitar a los españoles de los puestos que ocupaban.

En ese momento se comienza con la participación de manera activa, de mujeres con fines políticos y por supuesto por el bienestar de un pueblo, a pesar de que en esos tiempos la mujer no se consideraba como un miembro de la sociedad que pudiera intervenir en asuntos de índole social y mucho menos político; que aunque no fueron las principales protagonistas de la guerra de Independencia, su participación fué trascendental ya que son consideradas como las mujeres importantes que apoyaron para que este movimiento tuviera éxito y frutos para el país.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Juana Barragán, "La Barragana": Nace en México en el año de 1780. Fue combatiente insurgente, que al estallar el movimiento de Independencia reunió un grupo de campesinos para participar en la lucha. Se unió a Morelos y llegó a mandar un contingente de soldados que la llamaban La Barragana. En diciembre de 1810 se encontraba al frente de una partida de indios en las cercanías de Zinapécuaro con el propósito de derrotar al ejército realista y acampar en dicha población, tuvo un heroico comportamiento en el sitio de Cautla y siguió a Morelos hasta sus últimas campañas. Murió en el año de 1820 poco antes de consumarse la Independencia. Su labor fué tan importante en esta ciudad de Cautla que en su honor, una calle lleva su nombre.⁶

Josefa Ortiz de Domínguez: La Corregidora de Querétaro, nació en 1768, en la ciudad de Valladolid, hoy Michoacán. Desde muy pequeña perdió a sus padres, quedando bajo el amparo de su hermana, doña María Sotero Ortiz. Su padre era un Capitán del Regimiento llamado de Los Morados, que murió en una acción de guerra. En 1789, a los 21 años de edad, entró en la clase de porcionistas en el Colegio de San Ignacio conocido como el Colegio de la Paz o de Las Vizcaínas, donde permaneció hasta 1791 en que fué sacada del colegio y contrajo matrimonio en secreto con don Miguel Domínguez, quien la conoció en una visita que hizo al establecimiento, y se enamoró de ella, nombrado poco después corregidor de Querétaro, marchándose para allá. "La Corregidora" es el nombre con el que la historia la ha inmortalizado. Ambos formaron parte de las juntas conspiradoras a favor de la Independencia del país, principalmente en Querétaro.

Como la esposa del Corregidor, era un seguro enlace entre los futuros

⁶ Aurora Tovar Ramírez, Op. Cit., Pg.62.

insurgentes que tenían en la ciudad de Querétaro el centro de su conspiración y a quienes informaba de todo aquello que convenía a la causa. Indujo a su esposo a participar en la conjura. Gastó la mayor parte de su fortuna en fomentar la rebelión de la Independencia de México. En aquel tiempo no se enseñaba a escribir a las mujeres, pues se decía que de esa forma se evitaba el que escribieran a sus novios o pretendientes; pero sí aprendían a leer, por lo que Doña Josefa, que no sabía escribir o dibujar las letras, se ingeniaba recortando de los periódicos las letras, para formar con ellas palabras que pegaba en papeles, formando así los recados que enviaba a Ignacio Allende y al cura Miguel Hidalgo y Costilla, jefes visibles de la conspiración, comunicándoles los avisos que deberían conocer con oportunidad, a través de una cohetera que servía de correo. En uno de esos avisos fué cuando se enteró de que había orden de detener a todos los conspiradores que integraban al Movimiento Liberador en la Nueva España.

El Virrey dió órdenes al corregidor Domínguez de que cateara la casa de Don Epigmenio González, uno de los conspiradores, en busca de las armas que se decía estaban siendo almacenadas allí. Apenas supo La Corregidora que la conspiración había sido descubierta, se apresuró a comunicar tal noticia a los jefes de la insurrección. El Corregidor fué remitido al convento de la Cruz y su esposa al monasterio de Santa Clara en 1813; después el Corregidor salió pronto de su prisión, mientras que Doña Josefa fué enviada a México, con una fuerte escolta, donde se le recluyó en el convento de Santa Teresa. Por encontrarse embarazada, su prisión fué benigna en un principio, pero después la trasladaron al convento de Santa Catarina de Sena, el 16 de noviembre de 1816 donde permaneció tres años en que se le puso en libertad bajo promesa de que nada haría en favor de la insurgencia. Ya consumada la Independencia e instalado el imperio de Iturbide rechazó el

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

nombramiento de Dama de Honor de la Emperatriz, por no ser partidaria del Imperio. No aceptó recompensa alguna por sus servicios a la Insurgencia, se afilió a los grupos liberales radicales. Vivió en la ciudad de México, donde murió el 2 de marzo de 1829, siendo enterrada en el convento de Santa Catalina. En 1900, en la Ciudad de México se levantó una estatua en su memoria en la antigua plaza de Santo Domingo.⁷

Allende e Hidalgo habían señalado el primero de octubre de 1810 para que estallara el levantamiento armado contra el Gobierno Virreinal; pero la conspiración en Valladolid y Querétaro al ser descubierta y delatados, por el Capitán Arias y el Sargento Garrido, el cura Hidalgo y Allende decidieron adelantar los planes. La madrugada del 16 de septiembre de 1810, el Cura Hidalgo llamó a la gente desde el campanario de la parroquia de Dolores y dió el Grito de Libertad que inició el movimiento de Independencia.

María Luisa Camba, "La Fernandita": No se tienen referencias exactas de su lugar de nacimiento y fecha. Misteriosa joven que acompañaba a Hidalgo en los primeros días de la lucha por la Independencia. El jefe Insurgente entró con ella en Guadalajara y allí se quedó después de la Batalla del Puente de Calderón el 17 de enero de 1811, que representó para los Insurgentes que iniciaron el movimiento, el principio del fin. María Luisa iba vestida de hombre con el uniforme y divisas del capitán, hecho que contribuiría aún más a despertar la curiosidad pública. Las múltiples atenciones que Hidalgo tenía hacia ella han sido explicadas por el hecho de ser su hija, habida de la mujer de un español. Se ha escrito que los jueces quedaron cautivos de su discreción y modestia, hecho que contribuyó a despertar aún más la simpatía popular hacia Fernandita. El jefe realista Cruz,

⁷ Ibid. , Pg.473.

una vez que obtuvo el gobierno de la Provincia, decretó su libertad. Desde entonces no se supo más de ella.

Juana Bautista Márquez. "La Gabina": Nace a mediados del siglo XVIII, desconociendo el lugar y fechas exactas. Combatiente del Ejército Insurgente, se le acusó de haber penetrado en la Alhóndiga de Granaditas en la ciudad de Guanajuato, el 24 de noviembre de 1810 y de contribuir, junto con su hijo José María, en la matanza de españoles que tuvo lugar en aquella fecha en la ciudad de Guanajuato. Parece que no hubo pruebas suficientes, no obstante ella y su hijo fueron condenados a la horca. La ejecución tuvo lugar el 12 de agosto de 1811. Madre e hijo hicieron siempre, hasta el último instante, protestas de inocencia y se cuenta que el religioso que les asistió no disimulaba su tristeza ante aquel hecho que consideraba injusto.⁸

María Tomasa Estévez y Sala "La Friné Mexicana": Nace en el año de 1788, en la ciudad de Salamanca, Guanajuato, aunque no hay un acuerdo en el año de su nacimiento. Era una mujer de gran hermosura, atractiva y de carácter simpático. Su marido había caído víctima de las balas realistas, y ella también anhelaba la Independencia de México. Buscaba hacer adeptos y soldados insurgentes entre las fuerzas realistas, y por su actitud fué llamada La Friné Mexicana. Poco después de producirse el Movimiento Insurgente se dedicó a auxiliar a sus partidarios, proporcionándoles informes, fue denunciada, hecha prisionera y condenada a muerte por Iturbide. La sentencia se cumplió el 9 de agosto de 1814 para escarmiento de su sexo, colocada su cabeza en la plaza pública de Salamanca. Iturbide en su comunicado al Virrey escribía de ella como la comisionada para seducir a la tropa realista y habría sacado mucho fruto por su bella figura, a no ser por el

⁸ Jesús, Romero Flores, Op. Cit., pg. 347.

genuino patriotismo de los soldados.⁹

En 1811 se instaló en la ciudad de Zitácuaro la Suprema Junta Nacional de América, a este intento gubernativo se sumaron pronto numerosos civiles y eclesiásticos que veían en él un Renacimiento de la Independencia, entre los que se integraron a este nuevo movimiento se encuentran José Mará Cos, Carlos María de Bustamante, Andrés Quintana Roo y su esposa Leona Vicario.

Leona Vicario: Nació el 10 de abril de 1789, en la Ciudad de México, su nombre completo era María de la Soledad Leona Camila. Huérfana desde muy niña, se hizo cargo de ella su tío Agustín Pomposo Hernández de San Salvador, rico abogado realista, en cuyo bufete trabajaba como pasante de leyes Andrés Quintana Roo. Enamorado de ella pide su mano, pero le fué negada; su tutor ya la había comprometido con Octavio Obregón y Gómez, miembro de una familia opulenta de León.

Al estallar la guerra, Leona se dedicó a informar a los insurgentes de todos los movimientos que podían interesarles y que ocurrían en la capital. También con sus bienes, ayudaba a la causa libertaria. Trató de hacer que los mejores armeros vizcaínos marchasen al campo de los partidarios de la independencia, por lo que se le redujo a prisión en el Convento de Belén de las Mochas, al negarse a descubrir a sus cómplices. Logró escapar ayudada por los Coroneles Antonio Vázquez Aldama y Luis Alconedo. Disfrazada llegó a Oaxaca, donde se encontraba el caudillo José María Morelos. Acompañó al Ejército Insurgente que poco después tuvo varias derrotas, por lo que sufrió varias penalidades. Contrajo matrimonio con Andrés Quintana Roo. Muerto

⁹ Aurora, Tovar Ramírez, Op. Cit., pg. 208.

Morelos el matrimonio peregrinó. Tuvo dos hijas, la primera en 1817, mientras huían. Fué apresada y maltratada, y temiendo que la fusilaran, su esposo solicitó un indulto que el Virrey otorgó con la condición de que se exiliaran a España. Más tarde cambió esta condición por el Arraigo en Toluca, donde vivieron hasta agosto de 1820 en que se les permitió pasar a la Ciudad de México. Ese año Leona entabló un juicio en contra del Consulado de Veracruz por haberle embargado sus bienes cuando andaba prófuga; obtuvo sentencia favorable otorgándosele como recompensa la Hacienda de Ocoatepec en los llanos de Apam.

Leona muere el 21 de agosto de 1842. En 1900, sus restos y los de su esposo fueron trasladados a la Rotonda de los Hombres Ilustres del Panteón de Dolores. La lápida de Leona reza: "A la memoria de Leona Vicario de Quintana Roo, la mujer fuerte que consagró su fortuna y servicios personales a la causa de la Independencia, asociándose después a la patriótica tarea de su ilustre esposo."¹⁰

Muerto Hidalgo, el Cura José María Morelos y Pavón, organizó un ejército popular, el ejército realista capturó a Morelos, quien fué fusilado en 1815, aún así los Insurgentes continuaron con la lucha. En 1820, en España triunfaron las fuerzas liberales, que abolieron los privilegios de la nobleza y afirmaron la igualdad de todos los hombres.

Para 1821 después de todas las batallas perdidas y ganadas, la Guerra de Independencia ya era indefectible, sin que hubiera fuerza en el mundo capaz de contrarrestarla, experimentando sus protagonistas sabiendo lo que hace un pueblo que quería ser libre, siendo preciso conseguir que la Nueva

¹⁰ Ibid. , Pg. 658.

España fuera reconocida como una nación independiente y soberana; aunque el gobierno Español recibió los Tratados de Córdoba, no reconoció al Estado Mexicano renovado e independiente, ya que se tenía que esperar hasta el año de 1836 para que España reconociera la Independencia de la antigua Colonia.

Iturbide y O' Donoju, con el propósito de que se reconociera tal liberación decidieron ir a la capital, en donde el ejército libertador trigarante o de las Tres Garantías acampó en Tacubaya y preparó su entrada a la Capital, la que ocurrió el 27 de septiembre de 1821. Todo el país celebró la victoria, consumándose así la Independencia de México después de once años de intensa lucha que puso fin a una atadura de trescientos años por parte de España.

A pesar de que dentro de la guerra de independencia, los principales protagonistas fueron hombres, existieron muchas mujeres que contribuyeron a la causa del ejército insurgente. De estas mujeres que participaron dentro del movimiento de la Independencia de México se conoce poco, no se les ha dado la suficiente difusión entre los mexicanos, lo que es un hecho lamentable, de la misma forma que ocurre con las mujeres de la época precolombina, ya que si fueran más conocidas, se tendría un concepto diferente de cómo la mujer ha participado dentro de la historia de México.

Estas mujeres que rompieron con los tabúes impuestos, ayudando al pueblo mexicano para que se pudiera liberar del dominio de los países del viejo continente. Gracias a que muchas de esas mujeres participaron en ella realizando diferentes actividades entre las que se encuentran las de espías, proporcionándoles información necesaria para cumplir con su objetivo al

ejército insurgente. Siendo ésta una prueba más de que las mujeres a pesar de los obstáculos existentes pueden intervenir en asuntos políticos.

1.3 Época Revolucionaria.

Desde principios de siglo se venían dando las inconformidades por parte de la población mexicana a la forma de gobernar de Porfirio Díaz, comenzándose a formar una serie de grupos de lucha en contra de éste, entre esos grupos de lucha también existieron mujeres importantes.

En 1908 después de continuas reelecciones de Porfirio Díaz como Presidente de México, fatigado el régimen y presionado tanto del interior como del exterior, el General Porfirio Díaz afirmó que México estaba preparado para ejercer la democracia y elegir a sus gobernantes, habiendo declarado públicamente abrir las compuertas del ejército democrático. Prometió elecciones limpias en 1910. Uno de los que tomaron en serio esa promesa fué Francisco Indalecio Madero, decidiendo luchar por la presidencia y viajó por todo el país explicando que Porfirio Díaz no debía reelegirse, se convirtió en el abanderado de la democracia, su optimismo y sus convicciones democráticas despertaron el entusiasmo de la gente del país.

Al no verse cumplida la promesa del general se da inicio a un movimiento que cambiaría el rumbo del país, "La Revolución Mexicana", dando comienzo en 1910, y en la cual, además de participar infinidad de generales y civiles, combatieron y lucharon por esa causa varias mujeres que ayudaron a que ésta se pudiera consumir, años más tarde.

Carmen Alatríste Cuesta de Serdán: Combatiente en la Revolución Mexicana, nace en el año de 1847, en Puebla. Su padre Cástulo Alatríste, fué Gobernador Republicano de Puebla y su madre fué Josefa Conrada Cuesta. Se casó con Manuel Serdán Güemas en 1872 en la ciudad de Puebla. Ella fué madre de Aquiles, Maximino y Carmen Serdán. Como maderista participó en la campaña antirreeleccionista en su ciudad natal, en noviembre de 1910, al ser descubierta la conspiración contra el régimen de Porfirio Díaz, cooperó con sus hijos en la defensa del arsenal revolucionario. Fué aprehendida y encarcelada. No se sabe cómo murió.¹¹

Eucaria Aprasa: Nace el 7 de diciembre de 1858, en Chilapa, Guerrero, combatiente de la Revolución Mexicana, propietaria de haciendas. En su estado natal fué una de las primeras organizadoras de la campaña contra el Porfiriato. En 1910 se afilió al club antirreeleccionista encabezado por el Ingeniero Octavio Bertrand. A fines de ese año un grupo guerrerense radicado en la Ciudad de México en combinación con Eucaria y otros conspiradores de Chilapa, tomaron la iniciativa de organizar la rebelión en Guerrero. Ella para poder financiar la inresurrección local tuvo que hipotecar sus propiedades, una vez internados en la entidad los rebeldes fueron descubiertos en febrero de 1911. Por su condición de hacendada, estuvo distanciada de los intereses de los campesinos acarreándole choques con los zapatistas, quienes, constantemente, la amenazaban de muerte. En 1914 huyó a la Ciudad de México, después de que Emiliano Zapata ordenó el embargo de sus tierras, las cuales fueron entregadas a los campesinos de la región, en 1927 tuvo que defender nuevamente sus intereses cuando los vió amenazados por la demanda de repartición de tierras que se planteó abiertamente en la época de Obregón; esta vez, los enfrentamientos con los

¹¹ *Ibid.*, Pg.12.

campesinos le costaron la vida el 27 de octubre de 1927 en Tlapehualapa, México.

María Arias Bernal, "María Pistolas": Nace el 13 de septiembre de 1884 en la Ciudad de México, hizo sus estudios en la capital hasta graduarse como Profesora en 1904. Desde 1909 se unió al Movimiento Maderista, por el que luchó hasta su triunfo. Sufrió persecuciones y a la muerte de Madero, organizó el Club Femenil llamado Lealtad para Luchar contra Victoriano Huerta. Organizaba con Dolores Sotomayor, Inés Malvaez y otras mujeres, manifestaciones en la tumba de Madero y Pino Suárez, también sirvió de correo a los revolucionarios. Fué aprehendida dos veces, sufriendo nuevas persecuciones que desgastaron su organismo. Cuando las fuerzas revolucionarias entraron a la Ciudad de México en agosto de 1914, el General Álvaro Obregón en una ceremonia pública afirmó que en la capital no había hombres, por lo que le hizo entrega de una pistola, de ahí la procedencia de su apodo. Al terminó de la Revolución volvió a ejercer su profesión de maestra y murió el 6 de noviembre de 1923 en la Ciudad de México.

Aurora Ursúa de Escobar: Nace en el año de 1896 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Fué secretaria particular de Francisco Indalecio Madero y la última con quien éste habló antes de ser sacrificado. Ocultó en su domicilio, durante la Decena Trágica, al padre de Francisco I. Madero. Después siguió con entusiasmo trabajando por la causa revolucionaria. Fué agente confidencial y de enlace entre Francisco Villa y Lucio Blanco, así como entre Emiliano Zapata y Villa, quien en reconocimiento a su valor y sus servicios, le otorgó el grado de Coronela. Militante activa, fué una de las Fundadoras de la Unión de Veteranos de la Revolución, de cuyo Comité,

antes de morir, era secretaria de Acción Femenil. Participó en la Campaña Presidencial del General Ávila Camacho. Fundó una escuela que lleva el nombre de Sara P. de Madero, donde impartía cursos de alfabetización y de varias materias para carreras cortas y modestas. Murió en la Ciudad de México en el año de 1967.¹²

Ángela Jiménez. "Teniente Ángel Jiménez": Nace en Jalapa de Marqués, en el estado de Oaxaca en el año 1886. hija de una zapoteca y de un español, jefe político de Tehuantepec según ella. En 1911, soldados federales catearon su casa en busca de quien con una pistola primero mató al soldado y luego disparó sobre sí mismo. Después de presenciar tal horror, Ángela juró matar federales, se vistió de hombre y se hizo llamar Ángel; se unió a la Revolución junto con su padre y fué soldadera abanderada experta en explosivos, espía y a veces cocinera; salió del estado de Oaxaca y luchó en el centro y norte del país con los villistas y zapatistas. Herida de bala salió del ejército, emigró a Texas y luego a California. Defensora de los derechos de los chicanos en Estados Unidos, su vida revolucionaria, al parecer, fué el modelo utilizado por Elena Poniatowska para dibujar el personaje de Jesusa Palancares en su libro: "*Hasta no verte Jesús mío*."

Josefa Espejo Merino: Nace el 19 de mayo de 1880, en Villa de Ayala, estado de Morelos. Hija de Fidencio Espejo y Guadalupe Merino, se casó con Emiliano Zapata, el 20 de noviembre de 1911, tuvo dos hijos, Felipe quien nació en el pueblo de Tumulaca, debajo de un árbol y María Asunción. Ambos hijos murieron dos o tres años después por causa de la vida arriesgada que llevaron durante la revolución, pues siempre estuvieron escondidos en los cerros. En 1930 perteneció al Bloque de Mujeres

¹² *Ibid.* , Pg.640.

Revolucionarias, al Frente Único Pro-Derechos de la Mujer y la Confederación de Precursores y Veteranos del Ejército Libertador del Sur. Fué pensionada por el Gobierno del estado de Morelos en Villa de Ayala. Murió el 8 de agosto de 1968 en su tierra natal.

Paulina Maraver Cortés: Nace en Huamantla en el estado de Tlaxcala en el año de 1877. Inició su actividad revolucionaria en 1910, cuando Francisco Ignacio Madero visitó Puebla. A partir de entonces colaboró con los hermanos Serdán en el Club Antirreeleccionista. También participó activamente en la junta revolucionaria de Puebla y Tlaxcala, de la que llegó a ser vicepresidenta. Después de la muerte de Aquiles Serdán se mantuvo en contacto con diversos jefes revolucionarios. Después del cuartelazo de Victoriano Huerta en 1913, volvió a la actividad revolucionaria reorganizando grupos armados. Sirvió de enlace informativo entre los constitucionalistas y distribuyó propaganda antihuertista. La persecución no se hizo esperar y al no poder localizarla, fueron aprehendidos sus hermanos para dar con su paradero. Después del movimiento armado se dedicó a su profesión y llegó a ser Directora de la Escuela Nacional de Puebla. Muere el 28 de julio de 1954, en Puebla.¹³

El llamado de Madero a la rebelión, pronto encontró eco entre el pueblo. En Puebla, el alma de la oposición era Aquiles Serdán, quien había trabajado largos años entre los obreros organizándolos, defendiéndolos de los maltratos de que eran objeto y creando en ellos madura conciencia cívica. Su casa se convirtió en centro activista del movimiento, fué denunciada al gobernador, quien ordenó que se cateara la casa y se detuvieran a los ocupantes. Entre otras personalidades que se unieron a este grupo fué la

¹³ Ibid. , Pg. ,388.

hermana de Aquiles Serdán, Carmen Serdán, la cual fué herida en la balacera que se organizó al intentar cumplir con las ordenes del gobernador.

Filomena Valle de Serdán: No se conoce con exactitud la fecha ni lugar de nacimiento, sólo se sabe que era de nacionalidad mexicana. Esposa del combatiente revolucionario Aquiles Serdán, ella participó activamente en la campaña antirreeleccionista contra la dictadura de Don Porfirio Díaz, defendió el arsenal de la Revolución Mexicana que guardaba y cuidaba con órdenes del gobernador de Puebla. De su fecha de fallecimiento no se tienen noticias concretas, sólo que murió en su país natal México.

Carmen Serdán: Nace en el año de 1875 en la ciudad de Puebla. Su madre fué Carmen Alatríste viuda de Serdán. Hermana de Maximino y Aquiles Serdán, con quienes trabajó con gran entusiasmo en la Campaña Antirreeleccionista y abrazó la causa maderista. En sus actividades secretas tuvo el nombre de "Marcos Serratos". En octubre de 1910 estuvo en San Antonio Texas, donde se entrevistó con Madero y le llevó fondos a su hermano. De regreso a Puebla, su casa fué sitiada y atacada por la policía estatal y las fuerzas del Ejército Federal. Se le envió a la cárcel de la Merced después al hospital de San Pedro. Posteriormente colaboró con la Junta Revolucionaria en Puebla. Trabajó en la distribución de armas, como correo de noticias y órdenes e imprimió proclamos. Durante el Constitucionalismo, se dedicó a la enfermería y, más tarde, se retiró a su ciudad natal donde estuvo al cuidado de sus sobrinos y donde murió el 21 de agosto de 1948.

Marqarita Ortega: Nace en el siglo XIX, no se conoce exactamente la fecha, pero sí se sabe que fué en el estado de Baja California. En 1911 fué el lazo de unión entre los elementos del Partido de Baja California, transportó

armas, parque y dinamita a los campos revolucionarios, además de que cuidó heridos y mandó alimentos. Margarita era una mujer con una gran fortuna que le hubiera bastado para pasarse una vida placentera, pero ella no podía disfrutar su dinero mientras hubiesen miles que no tuvieran para lo indispensable, por eso decidió unirse al Movimiento Liberatorio y Democrático de los Magonistas (del movimiento de Ricardo Flores Magón). Aún con el repudio familiar y social al que se enfrentó, abandonó a su esposo por no compartir sus ideales revolucionarios, y junto con su hija Rosaura continuó al servicio del partido. Al triunfo de la Revolución Maderista, ella y su hija fueron exiliadas con la amenaza de que si volvían serían pasadas por armas. Al llegar a Yuma, Estados Unidos, fué arrestada; poco después salió y se dirigió a Phoenix, Arizona, donde adoptó el nombre de María Valdéz, para desviar la vigilancia policiaca. Al morir su hija se dirigió a Sonora por orden de Ricardo Flores Magón para apoyar el trabajo rebelde de Natividad Cortés; ahí, elementos Huertistas la detuvieron y encarcelaron para luego torturarla, con el fin de que denunciara a sus compañeros, y como no lo hizo fué fusilada el 24 de noviembre de 1913 en su tierra natal, Baja California.¹⁴

En 1917, sé dió una nueva Ley Suprema, la Revolución había hecho presentes nuevas aspiraciones sociales y políticas, las antiguas Leyes no servían para atender la nueva realidad y las necesidades de todos los pobladores de la nación, el país había cambiado por lo tanto debían cambiar sus leyes. Luego de seis meses de discusión en febrero de este año se promulgó la Constitución de México. Fué una mezcla de ideales de justicia social de la Revolución y los ideales de libertad individual de democracia política heredados de la de 1857; reconociendo las libertades ciudadanas fundamentales, derechos sociales como los de huelga, organización de

¹⁴ *ibid.*, Pg.119

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

trabajadores, derecho a la educación y el derecho de la nación a modificar la propiedad individual de acuerdo con los intereses públicos. De ahí es como nace la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual rige actualmente.

Así como estas mujeres intervinieron en la Revolución Mexicana se puede realizar una gran lista de mujeres que participaron en ella y que de alguna u otra forma han sido parte de los ciudadanos mexicanos que han contribuido para que la nación mexicana mejore, a lo largo de la historia.

Como ocurrió en la época precolombina y en la Independencia, también ocurre de igual forma en la época Revolucionaria, son pocas las menciones de los historiadores que realizan acerca del sexo femenino y su participación a lo largo de la historia del país. Pero no por se debe de dejar de reconocer que la participación del sexo femenino, dentro de los movimientos políticos que se han dado a lo largo de la historia, ha sido de gran ayuda y que esa participación a influido para que la historia de México se construya poco a poco y con más fuerza en su aspecto político, aunque todavía no se reconozca totalmente esa gran intervención del gremio femenino de la sociedad.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CAPÍTULO II
DESARROLLO DE LA MUJER EN LA SOCIEDAD

2.1 Ámbito Familiar.

Desde tiempos muy remotos a las mujeres se le ha confinado la tarea de dedicarse a su hogar y por ende a la familia, esto por haber sido el ser humano que la naturaleza seleccionó para dar el milagro de la vida, desde entonces las mujeres son las que se encargan de la educación de los hijos, de inculcarles valores y por supuesto de realizar las actividades referentes al hogar.

Entendiendo por familia en sentido amplio, al grupo de personas entre quienes existe un parentesco de consanguinidad por lejano que fuere; y en sentido restringido comprende únicamente a los cónyuges y a los hijos de estos.

Con respecto al desarrollo de la mujer dentro del ámbito familiar es más que sabido que la mayoría de las mujeres de la sociedad mexicana están dedicadas a este ámbito, exceptuando a las mujeres que no tienen hijos y esposo, pero aún así dedican algún tiempo a su casa.

La vida de las mujeres en todos los aspectos es complicada, uno de esos aspectos es la familia en donde en la mayoría de los casos son las que llevan las riendas de ésta, es por ello que es necesario que la mujer tenga un equilibrio en todos sus aspectos, sobre todo si, además de las actividades del hogar interviene en el campo político. Tomando en cuenta que las familias son la base primordial de una sociedad.

Las mujeres que intervienen dentro del sistema político nacional tienen

dos principales características, que son: casadas o comienzan su vida política después de los cuarenta, por lo tanto, en el segundo caso, su vida profesional dentro de la política es muy corta. Entendiendo como SISTEMA POLÍTICO NACIONAL al conjunto de instituciones, fuerzas, estructuras, relaciones, grupos y procesos por los cuales y a través de los cuales se genera, se distribuye, se usa, y se modifica el poder político en una sociedad y fase históricas determinadas. Relaciones entre estado y derecho, el primero como formador y aplicador del segundo, éste segundo con el papel cambiante de organización y funcionamiento del primero.

El ciclo reproductivo aparece como un elemento determinante para su acceso a una militancia de carácter más o menos permanente. Para los hombres, el que los hijos sean o no pequeños no tiene relevancia alguna, por lo tanto no interviene de manera importante en su incursión en el perímetro político. Es importante señalar que el lugar de la mujer en la familia juega un importante papel en su vinculación política, los hombres por el contrario se encuentran francamente liberados de culpas o ataduras familiares.

La familia es una de las causas principalmente aludidas en cuanto al sentido de su práctica política. Las ata, limita, provoca culpas, pero a la vez, es por el bienestar de su familia que deciden enfrentar los problemas que les causan su incursión activa en la política del país. La centralidad de la familia para las militantes tiene otras facetas que no parecen registrarse entre los hombres de la sociedad y que participan activamente en la política nacional.

Es sabido que el sexo femenino entendiendo a este como todo aquello propio de la mujer, es mucho más sensible que el masculino, por lo que su estabilidad emocional influye en gran medida en el desempeño de su vida

profesional.¹⁵ De ahí que la familia sirva para transmitir a las generaciones siguientes una serie de conocimientos, convicciones e imágenes acerca de la vida política del país y de esta manera transferir el interés de las personas hacia el sistema, principalmente el de las mujeres.

Para algunas mujeres que se encuentran participando en la política les interesa que sus hijos y esposos participen de manera activa al igual que ellas, asistiendo a mítines, convivencias, etc., argumentando que es un buen momento para que se reúna la familia. De igual modo existen mujeres que no pretenden mezclar su familia con la política por su forma de ser. Es claro que para las mujeres solas, que a decir verdad no son pocas, más que una extensión familiar, la vida política llena el vacío que el no tener familia les produce.

Es posible que la familia en el papel tan importante del sexo femenino en el ámbito político influya en una serie de expectativas y juicios relacionados con la moralidad por lo que tienen como consecuencia, que los valores que se manejan dentro del sistema político nacional, son realmente excesivos y sean los adecuados para que las mujeres puedan incursionar libremente dentro de la política.

De manera conjunta algunas de las mujeres se encuentran ancladas a su micro universo de lo doméstico como son su familia, bienestar y sus valores morales, por lo tanto, algunas de las mujeres no tratan de incursionar dentro de la política ya que lo único que les interesa es su familia argumentando que ese tipo de puestos y ese espacio le corresponde exclusivamente a los hombres, además de que mencionan que el ámbito político está lleno de

¹⁵ Martha Robles, "El Símbolo de Atenea", *Exámen*, Pg.9.

corrupción, fraudes, compra de los votos electorales, y otras irregularidades, por lo que denigran y lesionan la dignidad del ser humano, principalmente de la familia y por ende de la mujer, así como los valores morales que deben de prevalecer en la sociedad, por eso el rechazo a incursionar en la política nacional.

La relación conyugal de las mujeres aparece como un factor de peso en la militancia; cuando una mujer incursiona en la política del país, los maridos se encuentran ausentes por distintas razones como que sean viudas, divorciadas, solteras o que el cónyuge trabaje fuera del lugar de residencia de las mujeres. Aunque hay que reconocer que existen también esposos que apoyan el trabajo político de su esposa, a menudo porque también él participa en tareas políticas, y también por tener una mentalidad más evolucionada y abierta acerca de esto, aunque aún en estos casos que son los menos las previenen de no desatender la casa y cuidarse de los riesgos que implican participar de manera activa dentro de algún asunto político.

Para la mujer que incursiona en cualquier actividad distinta al hogar y de manera especial en la política, es importante tener una estabilidad emocional lo que significa que en su pareja e hijos encuentre un verdadero apoyo y comprensión, para esto es necesario que la mujer que piense ingresar al mundo político seleccione al cónyuge correcto; es decir, si el cónyuge, es un hombre que piensa que la mujer solo sirve para atender su casa, a ella le será más difícil ingresar al mundo de la política, ya que tendrá dificultades con su esposo; es un ejemplo de muchos que podrían suceder.

En la sociedad los patrones de vida se repiten casi en la mayoría de los casos, por lo que para una mujer que tiene ambiciones en la vida, los mejores

hombres son, en la mayoría de los casos los que han tenido madres ha quienes han admirado por fuertes, los que han tenido una madre plena en todos los sentidos, en cambio si su madre fue débil y sin ambiciones pensando que sólo sirven para estar en su hogar, cuidar a los hijos, se reproduce ese patrón con sus cónyuges confundiendo sentimientos e ideologías rechazando que incursionen en alguna actividad profesional y principalmente en el mundo de la política.

Por ello es necesario convertir la ambición de las mujeres en un proyecto de vida programado, logrando un desempeño satisfactorio en el ámbito político, por lo que elegir al equipo idóneo como sería un marido propicio, así como la escuela precisa para los hijos, es un punto que deben de reflexionar y pensar, de esta manera logrará cumplir con todos sus compromisos de trabajo.¹⁶

El que una mujer incursione dentro de la política implica una serie de esfuerzos y sacrificios, lo que otras personas llaman como los costos que se pagan por tener el poder. En muchas ocasiones se refleja en el físico, en lo sentimental, y en lo familiar inclusivamente, reduciendo su mundo exclusivamente al esposo e hijos, en otras ocasiones se pierde de los momentos más importantes en la vida de los hijos por cumplir con los compromisos de trabajo, también se da un alejamiento con los otros miembros de familia como son padres, tíos, abuelos, primos.

La familia es el centro o núcleo de la sociedad, de ahí que sea importante que las familias se encuentren unidas, que dentro de ellas se inculquen valores, los que posteriormente les servirán a los hijos para enfrentarse a la

¹⁶ Teresa, Márquez, "Las Mujeres y el Poder", Pg. 106.

vida y cumplir con sus objetivos. Es por eso que se debe tomar en cuenta que cuando una mujer incursiona en cualquier actividad y en este caso la vida política no deje a un lado a su familia.

La vida de la mujer dentro de la política no ha sido fácil, además del cúmulo de obstáculos que se le ponen para que pueda demostrar su capacidad, existe el factor familiar donde debe de cumplir con obligaciones en su hogar, aunque en la sociedad mexicana se tienen infinidad de ejemplos que las mujeres han demostrado que a pesar de lo complicado que puede ser su vida tienen la capacidad intelectual y física de ocupar un puesto político importante y además de tener una familia estable y unida.

Sería injusto negar que la vida de la mujer dentro de cualquier sistema político es de por sí difícil, el que tenga y lleve un equilibrio en todos los aspectos de la vida de igual forma duplica la dificultad, principalmente dentro de la familia, pero eso no quiere decir que sea imposible, es por ello que a pesar de eso existen mujeres que pueden lograr un éxito dentro de su familia incursionando dentro de la política nacional.

Por todo lo expuesto es necesario e importante afirmar que la mujer mexicana que logra incursionar dentro de la política, logrando al mismo tiempo formar un hogar y una familia se le debe de dar un mérito y reconocimiento mayor, ya que su disputa por crear una mejor nación, además de ser por un ideal propio, lucha porque su propia familia tenga un país en donde todos sus aspectos, circunstancias y alternativas se conjunten de manera armónica, logrando así, mejores beneficios y condiciones tanto para su familia como para la sociedad en la que se relaciona.

2.2. Ámbito Social.

Desde los inicios de la humanidad, se ha tratado de tener un orden, uniendo a los individuos formando toda clase de grupos como fueron las tribus, comunidades, llegando con esto a tener una sociedad como ahora se conoce, lo cual nos indica que el ámbito social y las relaciones entre los individuos tienen una gran importancia para el desarrollo de cada ser humano.

La sociedad es el medio en donde se desarrollan y conviven los individuos, sometidos a leyes y normas específicas y generales creadas por ellos mismos, para cumplir con un fin común consistente en lograr una convivencia favorable alcanzando una armonía. La sociedad está dirigida por un sistema de derecho en donde los individuos de una sociedad deben acatarse a ese sistema para que prevalezca un orden público y la avenencia dentro de la sociedad. De esto se desprende que los individuos se desarrollan dentro de una sociedad de manera distinta, ocupando cada persona un rol distinto dentro de la misma.

Justificándose con argumentos naturalistas, la sociedad ha puesto a las mujeres en un complicado papel social de desventaja y debilidad que se supone que deben asumir. Posición tradicional que obedece a los hechos históricos. Si bien es cierto, que la base de una sociedad sana es una familia estable y unida, es importante tomar en cuenta que la participación y aportaciones intelectuales, científicas, políticas y hasta en el ámbito deportivo de las mujeres dentro de la sociedad de México, es innegable, ya que si se revisa se obtendrán ejemplos claros de que ésta participación es relevante para obtener beneficios para la colectividad. La modernidad a la que la

sociedad mexicana se ha tenido que acoplar, fué requiriendo cada vez más fuerza de trabajo e intervención del sexo femenino y por ello se busca que las mujeres se organicen de igual forma y se integren a grupos sociales de distintas índole y características.

Es difícil llegar a una transformación cultural y tradicional completa y rápida de una colectividad para realizar cambios de los conceptos culturales que determinan un papel dentro de la sociedad, en donde por desgracia, se sigue creyendo que el papel primordial de la mujer, antes que su desarrollo dentro de una sociedad es el de esposa y madre.

La mujer en la actualidad ha tenido que desempeñarse de la mejor forma posible en los campos sociales para demostrar su capacidad, así como en lo que se refiere a su hogar. Dentro de la sociedad mexicana se sigue teniendo la mentalidad *machista*¹⁷, en la que se piensa que las mujeres para lo único que nacieron son para procrear hijos y dedicarse a su familia, a pesar de esta mentalidad han existido a lo largo de los años mujeres que han confirmado su interés por la vida política nacional, sus problemas, las soluciones a esos problemas y su preocupación que tienen de que la sociedad en la que se desenvuelven tenga una evolución y crecimiento.

Las mujeres aportan formas creativas de lucha contra la crisis económica para no tener retrocesos en derechos conquistados, se organizan de manera novedosa y autónoma en el *movimiento feminista*¹⁸ a partir de su identidad de género, participan en organizaciones no gubernamentales que han permitido

¹⁷ Es todo lo relativo al género masculino, exagerando en todas las características propias del sexo masculino haciendo menos y denigrando las cualidades de la mujer, e incluso discriminando a esta.

¹⁸ Movimiento social que reivindica a la mujer en el terreno jurídico, igualdad de derechos civiles con el hombre, en lo político con el electorado activo y pasivo, en lo económico el derecho de la mujer a ser admitida en todas las ocupaciones y a ser retribuida el igual que el hombre. Nace en el siglo XVIII, sin embargo la paridad de derechos fue después de la primera guerra mundial.

ordenar demandas y propuestas, han ido aprendiendo a reconocer a la mujer como persona, a moverse en espacios tradicionalmente considerados para los hombres, se han vinculado con los procesos políticos y sociales, haciendo sentir su presencia y logrando concretar los intereses y las necesidades prácticas y estratégicas del género femenino, como se debe hacer en la actualidad sin tantos obstáculos.

Del ámbito social se desprende que las mujeres son parte de una sociedad mexicana llena de conflictos sociales, económicos y políticos, por lo que las mujeres cada día buscan tener mayor intervención dentro de todos los sectores de ella, buscando la igualdad de los sexos y tratando de que la misma sociedad les reconozca las amplias aptitudes para lograrlo; y de esta manera tratan de dar solución a esos conflictos y ayudan a construir una mejor sociedad para las generaciones venideras.

Las mujeres a lo largo de los años han creado y se han integrado a diferentes organizaciones de orden social, que cada vez van tomando más fuerza dentro de la sociedad nacional, estas organizaciones tienen un fin, para poder lograr el bien común de la sociedad, en las que se puedan desarrollar y poner en práctica sus ideales, y de esta manera cumplir con sus objetivos. Estas organizaciones han sido de carácter religioso, económico, cultural, educativo, deportivo e inclusive tecnológico, en donde el sexo femenino ha conseguido grandes logros, cumpliendo con sus objetivos y obteniendo de la sociedad mexicana una gran aceptación.

El hecho de que el sexo femenino tenga intervención en la sociedad mexicana mediante su actividad política es un punto que se debe de analizar y por supuesto importante; ya que es de notarse el hecho de que los

problemas que se dan dentro de cualquier sociedad en el mundo y principalmente en México perjudican a la familia y por ende a cada uno de los integrantes de la misma, uno de esos miembros son las mujeres, las cuales tienen una visión más objetiva y distinta de los mismos, de igual forma aunque no es algo conocido, cada mujer desde el interior de su micro universo del hogar propone soluciones para tratar de resolver esos problemas aunque no los exteriorice, por lo tanto, si se permite que las mujeres intervengan en asuntos sociales, las soluciones que expongan serán más objetivas y no utópicas como muchos políticos proponen.

La participación del sexo femenino dentro de una sociedad tiene grandes repercusiones en todos sus ámbitos, así como en cada uno de los miembros de la misma. Es de hacer notar que con el transcurso del tiempo se han visto esas repercusiones, así como de su importancia y su trascendencia.

Las mujeres que incursionan de manera activa o pasiva dentro de una sociedad en cualquier aspecto de la misma, es uno de los medios más importantes y factibles en los que puede destacar dando a conocer a la luz pública sus pretensiones y peticiones para lograr que el sistema político las tomen en cuenta para incursionar dentro del mismo y de esta manera lograr con sus objetivos personales, luchando para conseguir una igualdad y equidad de sexos dando como consecuencia la participación del sexo femenino en el sistema político nacional, logrando así un desarrollo eficaz para la nación.

La sociedad mexicana se ha vuelto demasiado conflictiva, por lo tanto los habitantes han tratado de exponer sus quejas y desacuerdos con respecto a esos conflictos, gracias a esto, la misma sociedad ha logrado entender que la

participación de la mujer en movimientos sociales de todos tipos es benéfica y dando más fuerza para que esas reclamaciones sean escuchadas.

A través de los años se ha dado más aceptación a la mujer dentro de espacios tanto sociales, culturales y educativos, en donde se percibe el entusiasmo y necesidad de que se eleve el número de mujeres para incorporarse a los distintos campos de la sociedad. La sociedad es un campo tan diverso en el cual todos los individuos que la conforman pueden y tienen la capacidad para adentrarse en ella, realizando distintas actividades consiguiendo con eso un beneficio tanto individual como colectivo.

Es importante decir que la sociedad es por naturaleza una sociedad plural, llena de diversidades en todos sus ámbitos, por lo tanto a pesar de que las mujeres y los hombres son diferentes en todos aspectos, se les debe dar la oportunidad a los dos sexos y principalmente a la mujer, ya que se le ha tenido aislada de estos ámbitos.

La complejidad de una sociedad debe basarse en toda clase de diversidad sin olvidar que la mujer es un ser humano con las mismas condiciones, capacidades, cualidades y de la misma calidad humana que el hombre, por lo tanto es un miembro más de la sociedad la cual tiene y goza de los mismos derechos deberes y obligaciones, que se plasman en la Constitución Mexicana y en las leyes mexicanas que rigen a la sociedad mexicana como ente colectivo, por lo tanto tienen todo el derecho de intervenir en los mismos ámbitos de la sociedad que el hombre; y aunque esa intervención no ha sido total, con esfuerzos y luchas poco a poco lo ha estado logrando.

2.3 Ámbito Profesional.

Desde hace muchos siglos, en todas las culturas han existido mujeres con gran carácter, con ganas de sobresalir, superarse, tratando de cumplir con sus propias metas y para conseguirlo se han volcado a la rebeldía en todos sentidos y principalmente a luchar por cumplir con sus metas profesionales.

En siglos pasados e incluso a principios del siglo XX existía una restricción muy marcada en contra de las mujeres, para que éstas se pudieran preparar intelectualmente y culturalmente, ya que se les consideraba un ser inferior sin capacidad para entender de asuntos científicos e intelectuales, pensando que para lo único que servían y habían nacido era para atender su casa y procrear hijos, tantos como Dios o la naturaleza y su condición pudieran darles. Por este motivo el nivel académico que las mujeres de principios de siglo tenían era muy bajo e insuficiente para satisfacer sus inquietudes personales, si acaso con mucha suerte y esfuerzo conseguían terminar la primaria.

A mediados del siglo XX el nivel educativo de las mujeres dependía tanto de la posición social, de la educación, la visión de sus padres para la superación de sus hijos y por supuesto del nivel económico, en muchos de los casos no existían escuelas suficientes o cercanas, en otros por necesidad económica decidían dejar los estudios y dedicarse a trabajar para ayudar a su familia y sobrevivir, además de que existía todavía la mentalidad machista que prevalecía a principios de siglo. Aunque no es posible generalizar ya que en los años 30's y 40's algunas mujeres ya estudiaban una carrera profesional concluyéndola y ejerciéndola; pero a pesar de eso, eran casos aislados.

Ya en los años 50's, eran más las mujeres que cursaban estudios universitarios, pero la mayoría se preparaban para una carrera comercial y a lo más que podían aspirar era a ser secretarías ejecutivas, otras a quienes no les atraía el gran futuro de ser secretarías, estudiaban para educadoras o, incluso, para maestras. Es claro que muchas de las mujeres en esa época tenían inclinación por la vida familiar, pero aquéllas que albergaban inquietudes profesionales, o ejecutivas, se enfrentaban ante un medio social hostil que desalentaba e incluso reprimía a quienes pretendían violentar las funciones tradicionales de los sexos, de hecho, las oportunidades profesionales para las mujeres resultaban escasas, así como el machismo era mucho más marcado en la sociedad.

En los años 60's cuando se da el movimiento feminista las mujeres de esa época, a costa de todos los obstáculos tradicionalistas, culturales, económicos y sociales deciden estudiar un nivel superior por medio del cual pudieran cumplir con sus metas profesionales y personales, realizándose como mujeres productivas y por supuesto poder tener un nivel de vida mejor sin depender del sexo masculino.

Gracias a esto, desde entonces las mujeres han podido cumplir con esos objetivos que se han propuesto, obteniendo oportunidades para ingresar a universidades, así como abrir espacios dentro del campo profesional logrando de esta manera obtener trabajo digno, realizando actividades relacionadas con sus estudios y desarrollándose profesionalmente.

La formación cultural y tradicionalista que había existido dentro de nuestra sociedad con relación al papel social que correspondía a las mujeres y el que correspondía a los hombres originaba la división de sexos, en donde las

mujeres no podían acceder a determinadas profesiones por pertenecer al sexo femenino simplemente, con el pretexto de no tener el carácter y la capacidad para ejercerlas.

El hecho de que las mujeres quieran prepararse y superarse, es un indicativo importante de la evolución y desarrollo que experimenta la sociedad mexicana, de la cual se debe considerar y obtener todos los beneficios posibles para la ciudadanía y de esta manera el sistema político se desarrolle y evolucione, consiguiendo con esto más provecho para México en todos los sentidos y que trascienda en sentido general.

Para apreciar la brecha actual entre las aspiraciones y logros de las mujeres, basta comprobar el porcentaje de mujeres egresadas en el año 2000 de la Universidad Autónoma de México que es del 51%, comparándolo con el 4%¹⁹ de mujeres directivas de empresas medianas o grandes, o con el 12%²⁰ de mujeres en cargos de decisión en el gobierno. Esto es, la diferencia entre los promedios de educación como grupo y del poder de decisión, se encuentra un abismo, ya que a pesar de tener un gran porcentaje de egresadas, son pocas las mujeres que se dedican a la profesión que estudiaron.

De manera conjunta, existe la necesidad de agregar, que el incremento de la mujer en actividades profesionales se ha dado a consecuencia del mal desarrollo de la economía del país, es decir, cada día la vida se vuelve más cara, por lo que ha surgido la necesidad que las amas de casa busquen una actividad remunerada con la que puedan auxiliar al varón de la casa a cumplir

¹⁹ Datos de la investigación Las Mujeres Empresarias en México de Gina Zabludovsky, UNAM, 2000.

²⁰ Porcentaje promedio en que las mujeres han estado presentes en los últimos años en las legislaturas y en las Cámaras.

con los gastos familiares, lo cual es una razón más por la que la actividad profesional de las mujeres ha incrementado en el país.

Otro factor importante se da por la cantidad de madres solteras que hay dentro de la sociedad mexicana, las cuales se han propuesto cumplir con el objetivo de dar una mejor vida y situación económica a sus hijos a falta del padre, por lo que se han visto en la necesidad de prepararse mucho mejor consiguiendo concluir con sus estudios profesionales, con esto, tratar de conseguir mejores oportunidades de trabajo, mejor remunerado y de esta manera incursionen dentro de la vida productiva de la nación mejorando la economía del país y de su familia por medio del ámbito profesional.

Las mujeres a lo largo de la historia como se ha visto se han encontrado con un cúmulo de obstáculos tanto de carácter discriminatorio como de asuntos relacionados con el sexo, en el caso del campo profesional ocurre el acoso por parte de compañeros o superiores, pero a pesar de esto se desenvuelven de manera satisfactoria en sus actividades profesionales.

Dentro del ámbito profesional, en algunos casos las mujeres se entregan completamente a su profesión, esto se da por los mitos y tradiciones que la sociedad impone. La vida de una mujer profesional debe de conjuntarse con su vida social y vida familiar, lo que en algunas ocasiones complican su desempeño como profesionistas. En la actualidad existe un mito en donde se dice que las mujeres que son exitosas en su vida profesional, la mayoría de éstas fracasan en su vida matrimonial y por ende en su aspecto sentimental; lo que no es totalmente comprobable y cierto, ya que aunque existen algunos casos, también es cierto que en otros casos ese conjunto de actividades es

exitoso para esas mujeres, las cuales las llevan a obtener un equilibrio en los campos familiares, sociales y profesionales.

El desempeño profesional de las mujeres del país es difícil, pero a pesar de esto han podido lograr romper con obstáculos y mitos que por varios años la misma sociedad ha impuesto. Este desempeño en la mayoría de las ocasiones ha demostrado que pueden ocupar puestos públicos y cumplirlos con más o igual responsabilidad y compromiso que algunos de los miembros del sexo masculino. Con esto no se quiere desacreditar el trabajo de los hombres, sólo se recalca que las mujeres son capaces de realizar las mismas actividades de la misma forma que los hombres.

A pesar de los obstáculos que la mujer ha encontrado en su desarrollo dentro de la sociedad, en lo que corresponde al ámbito profesional cada vez se incrementa el número de mujeres que realizan estudios profesionales gracias a la apertura, oportunidades, al deseo de superación de ellas y al cambio que la sociedad poco a poco ha ido aceptando y posteriormente se incorpora al campo profesional realizando diferentes actividades.

La vida productiva de una mujer en el campo profesional no es tan longeva como uno lo podría imaginar, el rango se encuentra entre los veinte años, en donde comienzan a desenvolverse dentro del campo laboral con actividades relacionadas a sus estudios; y terminando esta vida productiva aproximadamente a los 45 años, en donde para las mujeres de esta edad no es fácil que encuentren un trabajo bien remunerado precisamente por el problema de la edad, que aunque bien es sabido que es la mejor edad para desempeñar una actividad profesional más productiva, ya que se cuenta con la experiencia y con el tiempo disponible que se requiere, esto se da, ya que

no tienen la responsabilidad y obligaciones con los hijos por que en su mayoría ya son independientes.

A pesar de la anterior situación las empresas privadas así como el gobierno federal y estatal, dentro de sus dependencias públicas no han querido darse cuenta de los beneficios que pueden obtener dando tanto a los hombres y mujeres la oportunidad de tener una actividad productiva más larga, contando con la experiencia debida, claro, sin dejar de considerar a la población joven.

Con fecha 11 de julio del año 2001, con motivo del Día Mundial de la Población, sé dió a conocer que en estudios realizados, complementando el último censo realizado en México, sé dió a conocer mediante los medios de comunicación, el hecho de que la población mexicana está conformada por un 48% de varones y el 52% por mujeres, lo que significa que existen más mujeres que hombres en el país, esto es un dato importante ya que por consecuencia existen más mujeres productivas que hombres. Esto demuestra una vez más que la actividad profesional de la mujer es aún más importante para el desarrollo productivo y económico del país.

Es necesario propiciar cambios para lograr condiciones más equitativas, esto tiene que ver con el hecho de que todas las mujeres tengan oportunidades para desplegar plenamente sus potencialidades humanas e intelectuales; que la condición de mujer no inhiba su condición de ser humano; que conscientes de las diferencias, puedan desarrollar talento, capacidad creativa, responsabilidad, que su inserción al trabajo y a las actividades profesionales no se vea limitada, abriendo las puertas de la educación superior a quien lo desee. Todo ello implica responsabilidades que

ha sido necesario asumir y los cambios de los últimos años, los cuales demuestran que el esfuerzo de las mujeres no ha sido insustancial y que sus planteamientos han ido por el camino correcto para luchar por sus aspiraciones e ideales propuestos.

En el camino que las mujeres han tenido que recorrer, han aprendido que no necesitan desplazarse a otras partes para llegar a puestos dignos y han aprendido que parte de ese logro se obtiene demostrando responsabilidad, constancia, esfuerzo y con un trabajo constructivo, es necesario que comprendan que los sitios, los lugares, los niveles, en el campo profesional sólo se ganan de esta manera, expresando así sus capacidades y no por la negación que hacen los demás para evitar un buen desempeño y desarrollo profesional.

El ámbito profesional, por ende y por su naturaleza se encuentra vinculado al ámbito político, ya que se es una actividad profesional pero de distinta índole, en donde las mujeres han podido desarrollar sus capacidades intelectuales y han demostrado que son tan capaces como los hombres para desempeñar cualquier profesión con dignidad y responsabilidad, por supuesto también un cargo como servidor público.

La sociedad mexicana en la actualidad ha ido aceptando poco a poco que el sexo femenino se realice profesionalmente, dando como resultado una mayor productividad y economía para el mejoramiento del país, es por ello, que los espacios de preparación y trabajo profesional sean cada vez más para las mujeres, obteniendo una igualdad y democracia en la sociedad mexicana, este punto es importante mencionarlo y hacerlo notar, para que las autoridades tomen las medidas pertinentes para lograrlo.

2.4 Ámbito Político.

Es increíble que a pesar de los avances conseguidos por las mujeres de la sociedad mexicana en distintos campos de la sociedad y con los cambios que poco a poco se han ido dando, todavía no se logre incorporar al ámbito político con mayor empuje y facilidad, pero a pesar de esto poco a poco lo están consiguiendo. Entendiendo como política el arte de gobernar un pueblo proporcionándoles leyes necesarias para mantener la seguridad.

De todas las fases en las que una mujer se puede desenvolver dentro de una sociedad, es indiscutible que la del ámbito político es el más difícil para desenvolverse e ingresar a él, ya que para ingresar a este campo se debe de tener un don que se necesita para lograr una mejor actividad en él, pero no es imposible, es por ello que a pesar de que existan obstáculos de toda índole, tenemos mujeres capaces de derribarlos con el fin de lograr sus objetivos.

Las mujeres vinculadas a actividades de militancia se agrupan en dos grandes rasgos de edades claramente diferenciados, o son muy jóvenes, apenas mayores de 18 años o mayores de cuarenta. La intervención de la mujer dentro del sistema político nacional, en las últimas décadas se ha incrementado poco a poco, aunque todavía no es lo suficiente.

Muy pocas de las mujeres que se encuentran en la política están dispuestas a entregarle a su puesto y vocación todo el tiempo y la energía suficiente por miedo al que dirán tanto la sociedad como sus familias, dedicándoles tiempo a los hijos y al hogar, dejando su profesión como políticas a un lado, lo que les impide un buen ejercicio en sus funciones,

además es necesario que dentro del ámbito político, las mujeres tengan en cuenta que deben de prepararse día a día al igual que los médicos, tomando cursos, diplomados, etc, para que tengan un buen desempeño en su cargo.²¹

Es importante que la mujer que intente ingresar en el ámbito político tenga padrinos, claro sin necesidad de tener una relación amorosa con él, ni mucho menos, tener quien la promueva por su inteligencia y demostrando sus capacidades, las mujeres que ingresan a la política tienden mucho a jugar solas o a enredarse amorosamente con su padrino. Es necesario además, que se acerquen a un grupo de personas que les sea útil para lograr su objetivo, pero las mujeres no saben delegar y se van más por el lado visceral sin tomar en cuenta que para conseguir ese objetivo propuesto es necesario de tener un grupo donde existan personas que les funcionen, sin importar si les cae bien o mal.²²

En el ámbito político, el más contundente logro fue el reconocimiento de la ciudadanía plena y como consecuencia el Derecho a Votar y ser Votadas, plasmado en la Constitución política mexicana hace 47 años, con las reformas de los artículos 34, 35 y 115 Constitucional, en el sexenio del Lic. Adolfo Ruíz Cortines en 1953. La Primera Embajadora Mexicana, Amalia Castillo Leona y Maria Lavalle Urbina fueron con Ruíz Cortines para pedirle que se reconociera el voto que como ciudadanas mexicanas tenían, él les dijo que si en un año reunían diez mil firmas, entonces lo revisaría y lo consideraría, ellas recorrieron todo el país logrando recopilar cincuenta mil firmas, con nombre, direcciones y teléfonos, y claro no le quedó más remedio que reconocer ese derecho; aunque muchos de los politólogos lo han tomado como un regalo, lo cual no es cierto, ya que fué producto de luchas

²¹ Entrevista realizada a Ani-lú Elías Paulada. Ver anexo.1

²² Idem.

incansables de las mujeres.²³ Aunque en el año de 1949 se les había concedido el derecho a votar pero sólo en las elecciones para Diputados.

En las últimas décadas han existido tres partidos políticos muy importantes dentro del sistema político, los cuales han intentado que la mujer de México pueda introducirse dentro del campo político nacional por medio de organizaciones y dándoles todo el apoyo que se necesita para cumplir con este propósito; estos partidos han realizado esfuerzos por dirigir una mirada más atenta hacia lo que se ha llamado como la cultura política de los mexicanos, que sería el conjunto de comportamientos y actitudes de la sociedad frente al poder político incrementando la participación del sexo femenino.²⁴

Dentro de la historia política de la nación mexicana se han creado diversos organismos e instituciones por ideologías políticas que fomentan la participación de la mujer, ya que gracias a ellos el sexo femenino tiene un espacio en donde exponen sus puntos de vista con respecto a los asuntos concernientes a la política, donde obtienen la oportunidad de participar activamente, luchando y velando por los derechos de las mismas para mejorar sus condiciones dentro de la sociedad, comenzando por influir en la estructura del sistema político.

A lo largo de estas seis décadas las mujeres han participado de diferentes maneras dentro de las instituciones designadas para ellas. Una de sus constantes ha sido la búsqueda del bien común. Desde sus inicios el *PARTIDO ACCION NACIONAL* ofreció a las mujeres un espacio abierto para luchar por el progreso de la nación.

²³Entrevista realizada a Aníbal Elías Paulada. Ver anexo 1.

²⁴ Lilia, Aguilera Venegas "Mujeres en la Oposición" *Covuntura*, Pg. 26

El Partido Acción Nacional celebró su primera Asamblea General el día 16 de noviembre de 1939, en ella Amelia Sodi de Sordo Noriega fué nombrada la Primera Presidenta de la Sección Femenina de Acción Nacional, quien lo fué por corto tiempo. La Sección Femenina comenzó a tomar fuerza en diferentes estados del país.

Y antes de que a la mujer se le reconocieran sus derechos políticos, algunas mujeres panistas en 1950 ocuparon cargos directivos diferentes a la Sección Femenina. A partir de ahí, sé fué incrementando el número de mujeres en las dirigencias a nivel Estatal y Municipal.

De igual forma la primera mujer panista que gana una Diputación Federal y primera mujer en ganar por mayoría, es Florentina Villalobos en Chihuahua en 1964, desde entonces con excepción de la XLVIII, Acción Nacional siempre ha tenido Diputadas.

Son múltiples los ejemplos de la lucha de las mujeres panistas en defensa de los triunfos frente al fraude electoral: hace 40 años en Baja California, donde a pesar de estar embarazada, Ma. Del Refugio Hurtado se convirtió en la primera presa política.

La participación de las familias enteras en las contiendas electorales y en actividades partidistas ha sido distintiva del partido desde siempre. En 1991 fué el partido que más mujeres colocó en presidencias municipales.

Para el Proceso Electoral del 2000, el Partido Acción Nacional en la Alianza por el Cambio, contó con el 35% de candidatas mujeres. Treinta y cuatro mujeres contendieron para Diputadas federales por el principio de

mayoría y en las listas de Diputados plurinominales, 23 mujeres se encontraban dentro de los 20 primeros lugares.

Si para evaluar la participación política de la mujer panista, se limitara a tomar en cuenta sólo el porcentaje de quienes han alcanzado un cargo de elección popular, el resultado valorativo sería pobre y parcial para los 60 años que tiene de existencia. Sería importante, tomar en cuenta algunos indicadores que ayudarían a clarificar la participación de la mujer panista en su real dimensión, como: que cuenta con estructura organizada desde la fundación del partido, actualmente tiene 31 estructuras estatales y municipales en ciudades.

De igual forma el *PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL* ha tratado de involucrar a la mujer dentro del ámbito político con la creación de organismos y con acciones como las de nombrar secretarías de estado y gobernadoras así como en su Poder Legislativo durante los 20 años.

En el Poder Ejecutivo Federal dentro del Partido Revolucionario Institucional la primera Secretaria de Estado fué Rosa Luz Alegría Escamilla nombrada como la Secretaria de Turismo en el año de 1980 en el sexenio del expresidente Lic. José López Portillo y Pacheco, aunque su primera intervención fué en el año de 1976 del cual se hablará en el siguiente capítulo.

En el estado de Colima hubo la primera gobernadora, Griselda Álvarez Ponce de León del primero de noviembre de 1979 al 31 de octubre de 1985.

En el sexenio del Lic. Carlos Salinas de Gortari hubo dos Secretarías de

Estado, María de los Ángeles Moreno en la Secretaría de Pesca, de diciembre de 1988 a junio de 1991 y María Elena Vázquez Nava en la Secretaría de Contraloría, de diciembre de 1988 a diciembre de 1994.

Asimismo dentro del mismo período presidencial del Lic. Carlos Salinas de Gortari, en el estado de Yucatán fué Gobernadora del 14 de febrero de 1991 al 1º de diciembre de 1993 Dulce María Sauri Riancho como interinato y del 15 de enero de 1987 al 14 de enero de 1993 la Lic. Beatriz Paredes Rangel como gobernadora del estado de Tlaxcala.

De igual modo se puede hablar de una mujer que ha sido un pilar en la intervención de la mujer en asuntos políticos como es Elba Esther Gordillo la cual en 1989 ocupó la Secretaría General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, convirtiéndose así en la primera mujer que encabeza un Sindicato de importancia; además de ser una de las primeras priístas que intervienen activamente dentro de la política nacional.²⁵

El Expresidente de la República Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León para poder introducir en las políticas publicas el enfoque de género creó la Comisión Nacional de la Mujer, en el marco del plan de desarrollo para poder introducir en las políticas públicas el enfoque de género.

En el mismo Sexenio del Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León, Silvia Hernández Enríquez fué Secretaria de Turismo de diciembre de 1994 a diciembre de 1997, Rosario Green Macías Secretaria de Relaciones Exteriores de enero de 1994 a diciembre del 2000, Norma Samaniego Villarreal de Contraloría de diciembre del 1994 a diciembre de 1995 y por

²⁵Sabina Berman, Denisse Maerker, Mujeres y Poder. Pg. 73.

último Julia Carabias Lillo de la SEMARNAP de diciembre de 1994 a diciembre del 2000.

Así también, el PRI ha creado un organismo especializado en el que las mujeres tienen participación política. El Organismo Nacional de Mujeres priistas, su estructura es una dirigencia colegiada que incluye la representación femenina de los sectores agrario, obrero y popular; del Movimiento Territorial; Mujeres Jóvenes, Mujeres de Organizaciones Civiles y Mujeres Jefas de Familia. Estos dos últimos grupos socioeconómicos, en atención a la importancia relevante que cada día cobra en la sociedad. Este Organismo incluyente, es el espacio para todas las mujeres, en lo individual, de los sectores, organizaciones, grupos ciudadanos y corrientes de opinión, militantes o simpatizantes priistas. La nueva estrategia de participación política de las mujeres pretende incidir en nuevas formas de actuación entre dirigencia y militantes, promoviendo el reconocimiento y el respeto a su trabajo y participación. Cuenta con un Secretariado como instancia técnica ejecutiva donde se fijan programas y acciones y se da continuidad a los objetivos y metas establecidas.

En el programa de acción de este Partido se estipula la lucha por la igualdad de la mujer en el cual se plasma que la mujer participa en todos los aspectos del quehacer público y privado la cual es muy importante en estos momentos del país, su presencia activa en el ámbito político y social es condición de la democracia en este fin de siglo. Las diversas discriminaciones que todavía enfrenta la mujer, son expresiones inequívocas del largo camino que todavía les falta a las mujeres por recorrer para lograr la igualdad entre hombres y mujeres Las mujeres priistas tienen una larga historia a través de

los años de lucha por sus derechos, por lo tanto una de las causas del Partido son los esfuerzos por alcanzar la igualdad política entre ambos sexos.

El PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA el cual ha creado organismos y una asociación, enfocadas a la participación de la mujer dentro del ámbito político del partido y por ende dentro del país, esto con el fin de dar oportunidad al sexo femenino para obtener beneficios para ellas y por ende para el pueblo mexicano.

Esa asociación es Mujeres en Lucha por la Democracia (MLD), la cual es una Asociación Civil Mexicana Independiente de los partidos políticos y del gobierno. Fué fundada en 1988 como respuesta a la insatisfacción prevaleciente en diversos sectores de la sociedad mexicana ante el cuestionado proceso electoral federal de ese año.

Asimismo, el surgimiento de MLD respondió a la demanda ciudadana particularmente, entre mujeres de la clase media, de contar con nuevos cauces de participación y con capacidad de acceder a cargos públicos y/o ejercer influencia política, esta asociación plural en la que confluyen mujeres de diversa formación política y profesional comparten el ideal de un México democrático, incluyente y justo, sin distinción de sexo, religión o preferencias ideológico-políticas. Además de que un espacio abierto a las inquietudes y a la creatividad de las mujeres.

Lo más importante y esencial de este organismo es que les brinda a todas las mujeres de este país la posibilidad de participar en la construcción y desarrollo de nuevos horizontes, abriendo más campos de intervención para que las mujeres defiendan sus derechos como seres humanos, así como de

los de ciudadanas mexicanas y manifiesten toda clase de peticiones mejorando sus condiciones como personas y por supuesto como ciudadanos obteniendo un beneficio para la nación.

Uno de los ejemplos más representativos de la participación de la mujer dentro de la política del PRD en nuestro País sería la ex Jefa de Gobierno del Distrito Federal la Señora Rosario Robles Berlanga la cual se desempeñó como tal en el período de 1999-2000, siendo la Primera Mujer que Governa la Capital del País²⁶, además siendo de un partido opositor, realizó un papel digno que puede considerarse un verdadero ejemplo de lo que una mujer puede lograr dentro del sistema político nacional, claro con defectos y virtudes y aceptando los errores que pudo haber cometido dentro de su gobierno, lo cual no significa que no haya realizado bien su tarea.

Es cierto que la política es un ámbito difícil y sobre todo para la mujer, no es un juego de club, es un juego donde se tiene que estar con mucha atención, estar a la expectativa porque en cualquier momento se puede recibir una puñalada por la espalda, o en su caso ser las mujeres quien la den²⁷

La participación política de las mujeres mexicanas, desde la mitad del Siglo XX hasta los principios del Siglo XXI ha ido en ascenso, aún cuando éste es lento y no haya sido lineal y siendo todavía insuficiente; pero ese avance es el que está ayudando a construir un piso mucho más sólido y comprometido para todas las mujeres de la sociedad la cual tiene que cristalizarse, en poco tiempo, y con mucho más mujeres participando en las mesas de negociaciones dentro del ámbito político nacional.

²⁶ Ibid., Pg. 222.

²⁷ Entrevista realizada a Ani-Lú Elías Paulada. Ver anexo 1.

El ámbito político es un campo que todavía se ve un poco lejano para que las mujeres lleguen a desarrollarse plenamente en él, pero no es imposible y con el tiempo se ha demostrado que es uno de los campos en las que las mujeres son capaces de intervenir en él dando resultados satisfactorios.

La actividad profesional en la que una mujer interviene de manera productiva al sistema político nacional es tan importante como los dos anteriores mencionados, el que las mujeres que se incorporen al campo político preocupándose por el mejoramiento de la sociedad en la que conviven, inquietándose por estar lo suficientemente preparadas e informadas de los asuntos referentes a la política que atañen a la ciudadanía, es un requisito indispensable y necesario para desempeñar y ejercer mejor los cargos públicos que se les asignan dentro del campo político y de esta manera tendrán la oportunidad de mejorar la organización del gobierno en nuestro país, teniendo una visión más concreta para el siglo XXI que ha comenzado. Todo esto da un indicativo de que la ciudadanía mexicana comienza a aceptar cambios y de la evolución y progreso de la misma.

El incremento de la mujer en los puestos de toma de decisiones tiene que provocarse a través de una serie de mecanismos adecuados que propicien la transformación de las estructuras sociales, económicas y políticas en estructuras desarrolladas armónica y equitativamente, así México necesita de mujeres y hombres para lograr una sociedad verdaderamente humana mejorando la situación de crisis que en la actualidad se vive en todos los ámbitos del país.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CAPÍTULO III
DESARROLLO Y PROYECCIÓN DE LA MUJER EN LA
POLÍTICA MEXICANA

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

3.1 El Perfil de la Mujer del Político.

Desde siempre se ha hablado de la importancia de las mujeres del César y las intrigas palaciegas en las que los cónyuges son víctimas o villanos. Los amantes de los Luises eran más influyentes que muchos ministros. Entre otras, Madame Du Barry y la Marquesa de Pompadour, amantes de Luis XV, fueron inmensamente poderosas, temidas y envidiadas. Por los favores del Rey, Pompadour sacrificó su vida a la ambición y a retener una posición de poder logrando incluso la alianza impopular de Francia con María Teresa de Austria y a la conscripción de los franceses en sus guerras; Du Barry amasó propiedades, joyas y obras de arte.

En México en el año de 1958, por primera vez el Candidato a la Presidencia de la República por el PAN, Luis Héctor Álvarez Álvarez, es acompañado por su esposa, Blanca Estela Magrassi de Álvarez durante toda la campaña. Situación que tiempo después y desde entonces imitan candidatos de otros partidos.

A la mujer y esposa del Político se le ha denominado de una forma especial, a falta de un mejor adjetivo y en cierto modo peyorativo: MUJERES APENDICES. Son aquellas mujeres que por su carácter de cónyuges de algún hombre que se encuentre en el círculo del poder tienen cierta relación con el poder y por ende en la vida política del país, aunque esa participación sea sólo de manera secundaria. ¿Quiénes son estas mujeres cercanas al poder, las que no llegaron por sí mismas?. La respuesta aunque simple en su estructura, lo que conlleva en su fondo es interesante.

Son mujeres que se casan con un hombre que es, o será poderoso, o en su defecto se encuentra dentro del círculo del poder. Son mujeres que se afrontan con ese ser, seductor, carismático e inteligente y culto, de personalidad arrolladora, y con todo lo que acontece a su alrededor. Son las que no sufren, se reponen rápido de cualquier contratiempo. Son aquéllas que se han tenido que adaptar y tener un perfil distinto al que tendrían las demás mujeres de la sociedad.²⁸

A los hombres que ingresan al poder no les es fácil sostener la verdadera realidad, curiosamente, a sus esposas, que fueron las elegidas de los dioses para este papel, suele serles incluso más difícil. Hacerlo requiere un temple muy especial que pocas tienen, o si es que alguna las tienen. Toman una actitud de ser las mujeres poderosas, depende del puesto que ocupe su cónyuge. Se vuelven frívolas e inconscientes y en algunos casos insostenibles. Lo que es lógico ya que no se les prepara para ocupar un puesto de tal magnitud.

En épocas recientes y ahora que dicen que la mujer se ha liberado, las revistas del corazón y los tabloides, a la vez que destacan las funciones voluntarias de la mujer de los políticos, se han llenado de historias de los contubernios, deshonestidades o amoríos que han conducido a esos matrimonios disfuncionales de los que tanto hemos oído hablar, a divorcios abiertos o rompimientos. La educación de la mujer del político es heterogénea aún cuando en su mayoría tiene educación tradicional y sólo unas pocas han hecho una carrera universitaria, lo cual podría ser la norma en el país. Entre las esposas de los políticos hay una mezcla mucho mayor de actividades y actitudes de lo que se piensa.

²⁸ Teresa, Marqués, Op. Cit., Pg. 76

La generación de los políticos y sus esposas que ahora ocupan esos puestos políticos fueron educadas con unos valores bastante estrictos, muy liberales en algunos conceptos. Los hombres y mujeres tenían un criterio mucho más amplio; los cuales quisieron enfrentarse a las actitudes puritanas de sus padres y tener una mente más abierta, sin embargo con unos valores y principios muy estrictos en cuanto a la conducta se refiere. Generalmente la mujer no está metida en el medio político, no se involucra con su esposo trabajando para él, sino como acompañante del señor únicamente. Entonces se adquiere cierto estatus y conocimiento de determinadas condiciones del poder; fuera de él, la mujer no está inmiscuida, se podría decir que no está dentro de la película, es sólo una espectadora de esa película. La mujer o pariente del poderoso político se vuelve un observador y crítico del sistema que la engendró. Estas mujeres deben de responder y condicionarse ante una serie de requerimientos del poder: largas horas de trabajo, infidelidades y el deber de adorarlo públicamente al igual que en privado.

Así, por muy fascinadas que estén con el protagonismo que les deparó el destino, pocos de los matrimonios de estas mujeres se salvan, y las que lo logran atraviesan períodos depresivos, dolorosas separaciones y pleitos interminables; todo eso es el seno del matrimonio moderno y no necesariamente un problema específico de las mujeres cercanas al poder.

De las mujeres de los políticos se espera que estén conscientes de su situación, acepten sus responsabilidades, aguantar las infidelidades y que respalde a su hombre en cualquier momento. No debe quejarse del abandono que con toda seguridad la amargará en un país donde las sesiones de la Legislatura pueden hasta durar 24 horas. Debe vérselo siempre fiel al cónyuge ausente, tener sus hijos, mientras más mejor, y dedicarse por

completo a ellos. Cualquier indicación de que su esposo, familia y a las actividades de carácter social que le son impuestas por su posición, no son, por si solos, lo suficientemente completas para absorber todas sus energías, tendrá como consecuencia un detrimento del futuro político de su cónyuge.

La primera dama no puede permitirse manifestaciones públicas contrarias a su marido, ni siquiera arreglarle la corbata o cepillarle el cuello. A la inversa, él no debe mostrar demasiado interés en su presencia, puede ponerle la mano en la cintura o los hombros pero, aún cuando los ojos de la mujer deben estar fijos en él, los políticos deben enfocarse en su público. El gesto que debe tener no es uno de cariño, sino de propiedad y control; ella puede mirar al público, pero sólo después que ha seguido la línea de sus ojos; no puede buscar aclamación pública propia.

Todas las mujeres de los políticos, durante su breve paso por la fama, toman conciencia de que deben desempeñar un papel distinto al de la esposa y madre común y corriente, la profesionista, la estudiante, en aras de servir de apoyo al futuro ilustre de la patria. También es importante señalar que su dedicación no es totalmente altruista, sino que desempeñan este papel en beneficio propio; la mujer empuja al marido a hacer de todo y por su propia fascinación con su nueva forma de vida. Es por eso que la característica principal de estas mujeres es la sumisión al máximo nivel, pese que la religiosidad también podría ser una de las constantes en la vida de las mujeres de los políticos en el país²⁹

La esposa del político juega un papel trascendental, tiene que ser muy importante, y esa importancia es tal porque de ella depende que la casa siga

²⁹ Ibid. , Pg. 2.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

funcionando, primero que los hijos no sientan esa ausencia del padre, después apoyar al esposo y por último que todas las cosas del señor estén en orden. Si la esposa logra todo esto, el desempeño profesional de su marido es mayor, ya que no tendrá que preocuparse por todo eso y su vida productiva se beneficiará al tener a alguien que se preocupe por esas pequeñeces. Se podría decir que la mujer del político es un accesorio de él; además de que debe de tener un nuevo léxico y un atuendo, habrá que presentar exámenes a título de suficiencia en varias materias, la compañera del político posiblemente tenga que dar una cena a visitantes extranjeros y hablar con conocimiento de causa con personalidades inteligentes, o pasar por muda.

En México, realizando un recuento de los comentarios que se han realizado sobre la primera dama, casi nadie ha escrito sobre sus vidas personales como por ejemplo si está bajo tratamiento psicológico, tenga bulimia, se haya tratado de suicidar, sea alcohólica o farmacodependiente o, por qué no, deshonesta. Pero seguramente pasa lo mismo, aquí también hay logros y desfiguros, avatares (vicisitudes) y conflictos en privado que trascienden a lo público. Desgraciadamente todo esto es pobremente documentado y es probable que siga estándolo en un futuro cercano, dada la necesidad de mantener alejada de los ojos de los curiosos la vida privada de las primeras figuras del país, con el fin de conservar su buena imagen, pese a que la mayoría de las personas a su alrededor saben algo de ella y si no desean escribirlo, por lo menos sí comentarlo ampliamente.

Lógicamente, la personalidad, o falta de ella, de la mujer del poderoso Presidente de México en cuestión imprimirá un sello particular a su gestión y pasar por la vida como apéndice. Concediendo que la mexicana sigue siendo

una sociedad conservadora y tradicionalista, que mantiene cierta discreción entre lo público y lo privado, existe como en otras partes del mundo, cierta fascinación del público por la gente importante.

En campaña, el candidato a la presidencia que busca popularidad encuentra en la familia (mujer e hijos) una excelente carta de presentación para el pueblo del cual requiere su voto y apoyo. Así su esposa e hijos se vuelven un aditamento indispensable para mostrarse como cualquier persona integrante de la sociedad. Pero una vez concluida la campaña, la vida de los hombres públicos y de sus mujeres, se vuelve alejada de los reflectores y lo que se sabrá de ella quedará sólo al nivel de rumor o de suposición, a la usanza de las buenas costumbres.

Si la primera dama es consiente e inteligente de lo que sucede en los altos círculos del poder, una de sus mayores preocupaciones será la seguridad de su familia, específicamente la de los hijos por lo que pueda sucederles mientras tienen este poder temporal.

Al igual que sus maridos, la adulación ataca a estas mujeres y pocas han sabido distanciarse de los que se acercan a ellas por interés propio. Conscientes de esto o para no caer en la tentación, algunas prefirieron aislarse en casa o con sus familiares más cercanos. Los estudiosos no dicen cuál es el perfil exacto de la mujer *apéndice*, pues como en otras profesiones y en primeras nupcias, cualquiera puede ser cónyuge de un político: la novia del barrio, la amiga de la familia, la compañera de la Universidad o la que se encontró en la fiesta, hoy dada la juventud de los tecnócratas en el poder, sus también jóvenes esposas *apéndice*s han pasado períodos en el extranjero y son universitarias. Ya en posteriores matrimonios, tanto él como ella,

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

buscarán lo que necesitan para transitar por la vida.³⁰

Los presidentes de México han alcanzado un poder semejante al de los zares, los gobernadores, a su vez, son soberanos absolutos de sus estados y los funcionarios que los rodean tienen un poder correspondiente a su posición, siendo adulados, invitados y regalados. Lo mismo sucede con sus esposas, quienes durante su efímero pero intenso tránsito por el círculo del poder en el país pueden considerar muy gratificante todos esos regalos, elogios e invitaciones.

Son muchas las ventajas que se tienen al ser esposa de un político, como sería un conocimiento íntimo de los problemas, obsequios, innumerables viajes y la posibilidad de realizar múltiples proyectos. Posiblemente, la mayor ventaja de ser una mujer *apéndice* de un poderoso político, se refiere al privilegio de estar en el centro de la vida del País; sentir cómo se mueven los actores principales para sentar las bases del Mejoramiento Económico y Social del Pueblo de México; tener conocimiento a fondo de los problemas más agudos o los conflictos de intereses y luchas internas del poder que la sociedad desconoce en general y no sabe cómo se van resolviendo.

El poder conlleva un esfuerzo, la mayoría de las veces extraordinario, todo tiene un precio, y la necesidad de representar un papel generalmente distinto al que se tenía pensado y soportar grandes presiones, eso es una de las tantas desventajas de ser mujer *Apéndice*. La falta de intimidad, el abandono relativo o total, los miedos y las presiones producen fuertes angustias, depresiones, separaciones y divorcios.

³⁰ *Ibid.* , Pg. 78.

Sea lo que fuere, la mujer del poderoso no sólo pasa de ser hija para ser esposa y madre, como es la situación normal de una mujer en el país, sino que además se enfrenta a una serie de obligaciones impuestas por la función que desempeña su cónyuge en la vida política nacional.

Conforme el político va adentrándose en su viaje hacia su destino manifiesto, la pareja va perdiendo intimidad, esto constituye la principal desventaja de los matrimonios que se encuentran dentro del poder. Parte de ésta pérdida de intimidad se debe, aunque no se crea, a las interminables horas de trabajo del político. A pesar de que el Funcionario Público (político en activo o en decadencia) hasta ahora no se distingue por esperar hasta altas horas de la noche los dictámenes de las Comisiones de las Cámaras, también tienen unos horarios muy complicados.

El exceso de trabajo y los horarios lo llevará a abandonar el hogar a muy tempranas horas del día para asistir algún desayuno de trabajo, la gira o hacer algo por su salud. La comida será también con fines de trabajo o si es en su hogar, será apresurada por los interminables acuerdos o juntas a las que debe de asistir y su regreso al hogar, dependerá de lo que desee su jefe máximo o él mismo. Por lo que corresponde a los días festivos, no existirán pues habrá que asistir a algún acto cívico, y de vacaciones mejor ni hablar sólo las aprovecharán con los viajes de trabajo al extranjero. Y así en todos los casos, la intimidad se pierde y por lo tanto la vida de la Mujer *Apéndice* cada vez es más difícil y sin intimidad.

La ausencia frecuente del hombre, que en este caso sería el político, en su hogar pudiera llevar a considerar a esta familia, como una familia desmembrada o desorganizada pues, aún cuando el hombre sigue siendo el

sostén económico del hogar, la organización de la familia en lo referente al trabajo doméstico y los patrones de autoridad interna recaen en la mujer, y el comportamiento de los hijos se desarrollara como imitación o reacción a estas actitudes.

Muchas de estas mujeres mexicanas también se quejan de que su marido ha dejado de escuchar o se ve envuelto por aduladores que no le dicen la verdad. Otras critican su actuación cuando todo a su alrededor le hace pensar que es la máxima luminaria de la nación.³¹

En referencia a soportar las infidelidades ya señaladas, debe indicarse que en el macho mexicano³² son legendarias en todos los campos de la sociedad. Que decir del político que siente la obligación de demostrar que es más macho que cualquier otro. Aquí también se espera que la mujer lo asuma con dignidad, sin pretexto y con naturalidad, sin tomar revancha. Lo cual también es injusto para estas mujeres, pero es el papel que debe y tienen la obligación de asumir, es el costo que pagan por tener la posición de la dama del político, aunque así no lo quiera ella.

Al final de cuentas asumen un papel de una esposa tradicional a partir de la posición del marido; hacen todo lo posible para promoverlo y se vuelcan en una visión del matrimonio y la familia que está sólo en función de lo que el político requiere para su futuro promisorio. Se dice, que para la mujer de hoy el hogar no es la meta concluyente, tiene mayores aspiraciones fuera del hogar y mejores armas para valerse por sí misma, a pesar de esto, a la Mujer Apéndice, por lo tanto se le anula cualquier tipo de oportunidad de destacar de manera independiente dentro del ámbito de la política.

³¹ *Ibid.*, Pg., 78.

³² Es la persona que realiza todas las características propias del machista definido en el capítulo anterior.

Es importante señalar que en los primeros siete meses del nuevo Sexenio del Presidente de la República el Lic. Vicente Fox Quezada existió una excepción y apareció un fenómeno que rompió con todas las costumbres y tradiciones, en este caso había una ausencia de esposa, por lo que en su sustitución, sólo en algunos eventos apareció su hija mayor Ana Cristina Fox, que además de todo es hija adoptiva, una condición más que rompe con lo establecido. Aunque sea extraño, fué un punto muy bueno para él, dar a conocer su sensibilidad, y a la vez raro de que la sociedad mexicana lo haya aceptado, rompiendo con todas las tradiciones y costumbres.

A partir del 2 de julio del 2001 contrajo nupcias el Presidente de la República Lic. Vicente Fox Quezada con la Lic. Martha Sahagún Jiménez, la verdad no se sabe si lo hiciera realmente por amor o por la necesidad que comenzó a existir de que en México existiera una Primera Dama, esta duda, sólo el tiempo la podrá responder. Con este acontecimiento la Lic. Martha Sahagún Jiménez, de ser una mujer importante en el ámbito político, activamente hablando, se convirtió en una Mujer Apéndice; que con el transcurso del tiempo se verá cuenta si seguirá con la tradición y cumplirá con el perfil de la mujer del Político, como hasta ahora se le ha considerado a las mujeres de los políticos.

El hacer alusión a la mujer del político y a su perfil, es una forma en la cual, la mujer de la sociedad mexicana, de manera suplementaria se ha desarrollado dentro del sistema político nacional, aunque no de manera directa como algunas de ellas lo desearían y como se plantea, es decir, de manera indirecta, aún así, su análisis es importante, ya que de alguna u otra forma son mujeres que participan en el campo político nacional.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

3.2 Mujeres en el Poder.

El conjunto de palabras de mujer y poder todavía cuesta trabajo a la sociedad mexicana asociarlos, esto a causa de que en el transcurso del tiempo la palabra poder se ha relacionado más al sexo masculino, ya que ha sido éste el que lo ha ejercido con mayor presencia, aunado a esto la falta de aparición del sexo femenino en el poder, aunque en la actualidad, dentro del círculo del poder, la intervención de la mujer se ha dado con más auge.

A las mujeres mexicanas les ha costado mucho trabajo incorporarse a la vida política de México, a consecuencia del yugo masculino que siempre ha imperado en la sociedad mexicana y del cual les ha costado trabajo quitarse de encima, pero aún así lo han logrado poco a poco, de manera progresiva y pausada.

Se han incorporado al sistema político, logrando dar un toque más fresco a este medio, demostrando lo que significa para ellas el servicio público, y por supuesto México, ya que los hombres tienen una manera de pensar bastante diferente de lo que es el servicio público, de cómo ejercerlo y de lo que significa el servicio al pueblo que los elige.

En las últimas dos décadas, dentro de la vida política nacional han existido mujeres que han intervenido en la misma de manera destacada, superando obstáculos, siendo importantes en su momento, en donde cada una a su manera han contribuido tanto para el desarrollo del sistema político como para la lucha de la sociedad femenina para ser tomadas en cuenta, participando dentro de la vida política del país.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Es palpable que a lo largo de los años, la idea de que ingrese lo femenino al poder, existen multitud de obstáculos. Desde hace cincuenta años las mujeres vienen redefiniéndose a esta problemática, pero en las nuevas identidades del sexo femenino apenas se incluye la cifra del poder. El poder es para la cultura masculina, claro es una larga tradición, que se ha aprendido muy bien, esto se comprueba con la historia de México, siempre nos ha gobernado un hombre.

En la medida en que las mujeres han asumido el poder, sienten todavía la incomodidad de la sociedad quien transgrede una identidad socialmente aceptada, y en la medida en que de cualquier manera se alientan las mujeres a asumir el poder, la cultura en nuestra sociedad y en su entorno se inconforma inmediatamente.

El poder del que se habla se refiere al que existe en la política de México, que como se sabe existe el poder en la misma y en todos los ámbitos de la vida y también en otros países, pero, ¿Qué es la POLÍTICA?. El Arte de Gobernar (Nicolás Maquiavelo). El poder público, entendido como el poder de una comunidad política independiente; definiendo a la política como un método violento para el buen funcionamiento de un gobierno. Según Max Weber y Hans Kelsen, se constituye en el monopolio legítimo del poder. Jean Bodin afirma que para que exista un estado debe de existir un órgano, un centro en donde surjan las leyes impuestas por un poder soberano y de esta forma se forma la política.

Es importante destacar que en la política existirá siempre el poder, como en todos los ámbitos de la vida del hombre, por lo que es necesario definir el concepto del poder, el cual es la facultad que tiene una persona para realizar

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

actividades sobre otras personas, sin necesidad de autorización de los demás. Para que exista un estado debe de existir un órgano, un poder soberano por encima del cual no hay nada ni nadie capacitado para promulgar normas. (Jean Bodin). Lo cual en la actualidad no se ejerce de esta manera.

El poder en la mayoría de las ocasiones en México, no tiene ninguna relación con la soberanía, esto se da porque el poder se vuelve una adicción, se ha convertido en una arma para la política, la cual en la mayoría de los casos es ejercida para beneficio particular del que lo tiene, creándole a esa persona una actitud de superioridad, es por ello que los hombres a través de la historia han ejercido el poder en todas sus formas, tal vez por esto se resisten a que una mujer ejerza de alguna forma el poder, por el miedo a ser destituidos y a perder ese estatus de superioridad que por décadas, el poder les ha otorgado.

De esta manera es importante destacar y nombrar a mujeres que han estado dentro del círculo del poder, dando el mérito merecido a aquellas mujeres que han sobrepasado la línea del poder de los hombres, logrando llegar a posiciones con poder dentro de la política del país.

Rosa Luz Alegría Escamilla: Nace en el Distrito Federal en 1945. hizo estudios de Arquitectura y Filosofía en la Universidad Autónoma de México, realizó Maestrías y Postgrados en ingeniería de procesos en el Instituto Francés del Petróleo.³³

Fué la Primera Mujer que entró al Primer Círculo de Poder en México.

³³ Sabina Berman, Denisse Maerker, Op. Cit. Pg. 22.



Carecía de modelos y no había en el País otras mujeres en su condición, en su tiempo fué una anomalía, como una excepción. Así lo vivió ella y los demás. Visto a distancia de los años, la cultura no estaba entonces preparada para admitir a una mujer poderosa a pesar de ser mujer y los privilegios de lo excepcional sólo duraron mientras duró en el poder el hombre que la encumbró, por ser mujer, sí, pero también por ser capaz, a pesar de ser mujer.

Comienza su vida dentro de la militancia en la Facultad de Ciencias de la UNAM, como integrante de un grupo llamado Nuevo Grupo, en el cual participaba en asambleas y reuniones. Por una casualidad conoce al hijo de Luis Echeverría Álvarez, Rodolfo Echeverría Zuno, que en aquél año 1968 era Secretario de Gobernación, y a los 20 días de conocerlo se casó.

El Secretario de Educación Pública el ingeniero Bravo Ahuja, la invita a que colabore con él, como asesora científica; el mismo Secretario de Educación crea un Organismo Descentralizado llamado: Centro de Medios y Procedimientos Avanzados para la enseñanza de donde fué su Coordinadora de 1971 a 1976. Así también se convierte en Subsecretaria de la Presidencia de la República en 1976.

Comienza en la Campaña del Lic. José López Portillo y Pacheco para Presidente, acompañándolo simplemente como observadora. Ya llegando a la presidencia la nombra Subsecretaria de Evaluación de la Secretaría de Programación y Presupuesto y Coordinadora General del Sistema Nacional de Evaluación de la Presidencia de la República de 1977 a 1980.

Así en 1980, el Presidente José López Portillo y Pacheco la nombra

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Secretaria de Turismo, a pesar de haber sido la Primera Secretaria de Estado en toda la historia del País y de que era un puesto importante, ella se dió cuenta que era el principio del fin de su carrera en la política, ya que tanto Miguel de la Madrid y después Carlos Salinas de Gortari ejercieron presión para sacarla del mundo de la política. Siendo una mujer bella, además inteligente, conjuntando sus logros y capacidad, los hombres que posteriormente fueron presidentes, se vieron afectados y temerosos de que ella pudiera llegar al poder y ser un obstáculo en sus planes. De esta manera tan abrupta y rápida terminando el sexenio de José López Portillo y Pacheco, también finaliza la vida política de la Primera Mujer que tuvo Poder en México.

Al final de todo es un ejemplo del cual las mujeres mexicanas estaremos orgullosas y no olvidaremos, ya que es el primer paso que se ha dado para la apertura del sector femenino nacional de ingresar al mundo político, con esperanza de seguirlo haciendo, logrando una igualdad que la sociedad mexicana ya necesitaba.

Elba Esther Gordillo: Nace en Comitán, Chiapas en 1945. Estudió para Profesora Normalista, se especializó en Historia en la Escuela Normal Superior. Trabajando ya en la Ciudad de México en una escuela que se encontraba en la Ciudad Nezahualcóyotl comenzó su deseo de incorporarse al mundo sindical.

Desde 1970 pertenece al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), en donde ha sido Secretaria de Trabajos y Conflictos (1971-1973); Secretaria General de la Delegación de Ciudad Nezahualcóyotl (1973-1975); Secretaria General de la Sección XXXVI (1977-1980);

Secretaría de Trabajo y Conflictos de Educación Preescolar (1980-1983); Secretaría General de Finanzas (1983 - 1986) y Secretaría del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE (1989-1995).³⁴

En el PRI, Partido al que pertenece desde 1970, ha sido Subsecretaria Técnica de Organización del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) 1984; Delegada General en varios Estados de la República; Secretaria de Organización del CEN (1986-1987); miembro del Consejo Consultivo del CEN en 1989, Miembro del CEN y Secretaria General de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares en 1996.

Fué Delegada Política del Departamento del Distrito Federal en Gustavo A. Madero en 1988; Diputada Federal en dos ocasiones por el Estado de México (1979-1992) y por el Distrito Federal (1985-1988); Senadora Suplente por el Estado de México (1982-1988) y Senadora de la República por el Estado de Chiapas en (1997-1999). También fué Presidenta de la Confederación de Educadores Americanos de (1994-) y del Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América en 1995.

María de los Angeles Moreno: Nació en 1945, en la Ciudad de México. Estudió la Licenciatura y un Diplomado en Economía. Es la primer Mexicana que desempeñó el papel como presidenta de un partido político; en su caso representó al Partido Revolucionario Institucional.

Desde muy chica se percató de las desigualdades que había entre hombres y mujeres; desigualdades contra las que ha tenido que luchar durante toda su vida, incluso en su desempeño diario en la política nacional.

³⁴ *Ibid.*, Pg.. 70.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Se caracterizó por ser una buena estudiante y sobre todo muy disciplinada, cuestión que sus padres criticaban. La decisión de estudiar economía le nació un tanto por la influencia de su padre, quien le aseguraba que a México le hacían falta economistas y que era la carrera del futuro.

Entre los puestos públicos que ha desempeñado destacan la Subsecretaría de Desarrollo Regional, Secretaría de Pesca; Diputada Plurinominal de la LV Legislatura, Presidenta de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados; Presidenta del CEN del PRI; Senadora de la República por el Distrito Federal y Presidenta de la Gran Comisión del Senado de la República.

Amalia García Medina: Nace en Zacatecas en el seno de una familia de políticos distinguidos. Su abuelo fué Líder Agrarista, Diputado Federal y Presidente Municipal de Zacatecas. Su padre además de ser Rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas, fué Diputado Local, Gobernador del Estado, Embajador en diversos países y finalmente Presidente del Tribunal Supremo de Justicia de Zacatecas.

Ingresando desde muy chica a la carrera política, desde la oposición se hace miembro del desaparecido Partido Comunista Mexicano, tiempo después diputada por Zacatecas postulada por el Partido Socialista Unificado de México, en la LIV Legislatura.

Es fundadora del Partido de la Revolución Democrática. Continuó como Asambleísta en el Distrito Federal en la II Legislatura. Fué Senadora de la República por el PRD en la LVII Legislatura, promovió en el Senado y ganó la Ley de Hostigamiento Sexual y de igual manera en la actualidad es

Presidenta Nacional del Partido de la Revolución Democrática.³⁵ Siendo persistente ha demostrado que para ser valiente y firme no se necesita gritar, son 30 años de carrera llegando a un puesto importante. Es un verdadero ejemplo de cómo una mujer puede participar de manera positiva dentro del sistema político nacional, así de cómo una mujer tiene la capacidad de desempeñar un buen papel e incursionar dentro del mismo.

Rosario Robles Berlanga: Nace en la capital de la República Mexicana en el año de 1956, su madre dedicada al hogar, su padre era Administrador; estudió la Licenciatura en Economía y Maestra en Desarrollo Rural por la Universidad Autónoma de México, donde fué dirigente estudiantil, posteriormente fué Delegada, dirigente del Sindicato S.T.E.U.N.A.M. por 6 años, además de ser profesora de la UNAM.

En 1988 se integra al grupo de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano para luchar por el gobierno del país, el cual era Candidato a la Presidencia por el PARM, Cofundadora del PRD en 1989, Consejera Nacional del mismo Partido, ha sido responsable de movimientos sociales en 1993 y 1994, Secretaria de Organización del Comité Ejecutivo Nacional en 1996 y 1997.³⁶

Jefa de Gobierno del Distrito Federal de 1999 al 2000, se da en un momento en el que las mujeres han hecho mucho más visible su lucha por los espacios, conquistando un espacio, sea de un partido o de otro, siendo un orgullo para algunas de las mujeres de la sociedad mexicana.

Justo en la última parte de su gobierno se le empezaron a descomponer las cosas. Después de haber tenido un arranque espectacular y de haber

³⁵ Carlos, Hernández Juárez, "Amalia García", *Líderes Mexicanos*, Pg. 69

³⁶ Sabina Berman, Denise Meerkar, Op. Cit., Pg. 222.

cosechado pronto el fruto de su forma de ejercer el poder, alcanzando niveles de popularidad, a sólo 60 días del cambio de gobierno, con su iniciativa para despenalizar el aborto en la ciudad de México, Robles abrió un Nuevo Frente de Batalla, con uno de los más poderosos sectores sociales, como lo es la Iglesia Católica, cuyos máximos jerarcas apoyaron abiertamente la participación que preparan grupos de Laicos Católicos en repudio de la medida aplicada por la exjefa de Gobierno, teniendo como éste uno de los ejemplos en donde ella apoyaba la libertad, individualidad de las mujeres del país, lo que se ha considerado por las mismas como el principio de los muchos logros que faltan por alcanzar por parte de la Sociedad Femenina del País.

A pesar de los errores y éxitos que logró durante su Gobierno, ha sido la primera mujer que gobierna la capital del país, lo cual las mujeres mexicanas lo recordará siempre.

Martha Sahaqún Jiménez: Nace el 10 de abril de 1953 en Zamora, Michoacán, estudió la Licenciatura en Administración de Empresas, obtuvo su Título de Profesora de Inglés en la Universidad de Cambridge en Dublín, Irlanda.

Realizó varios Diplomados en: La mujer en los Negocios, Creatividad Empresarial, Excelencia en Ventas, Política y Administración, Administración Pública Municipal, Desarrollo Político de la Mujer y Liderazgo en la Política.

Comenzó su vida militante siendo miembro del PAN desde 1980, en 1988 junto con el actual Presidente de la República participó en la campaña del candidato para la Presidencia Manuel Clouthier por el Partido del PAN, ha

sido Consejera Nacional y Estatal, Secretaria de Promoción Política de la Mujer, Secretaria de Organización en el Comité Ejecutivo Estatal del PAN en el Estado de Guanajuato, fué Candidata a la Presidencia Municipal de Celaya en 1994.

En el Estado de Guanajuato fué Coordinadora General de Comunicación Social del Gobierno del Lic. Vicente Fox Quezada de 1995 a 1999, participando en la Campaña Presidencial como Coordinadora de Comunicación Social del Lic. Vicente Fox Quezada, logrando junto con los medios de comunicación, un ambiente social positivo en Guanajuato con relación al Gobierno.

Además de haber hecho que la página web del Gobierno del Lic. Vicente Fox Quezada en Guanajuato ganara el primer lugar por ser la que proporcionaba mayor información gubernamental. Del 1º de diciembre del 2000 al 30 de julio del 2001 fué la Coordinadora General de Comunicación Social de la Presidencia de la República, logrando un trato honesto y responsable con todos los medios de comunicación por parte de la Presidencia.

A partir del 2 de julio del 2001, a las 7:30 a.m. se convirtió en la esposa del Presidente de la República Lic. Vicente Fox Quezada y por consecuencia desde esa fecha ha fungido como la Primera Dama de México.

Un punto necesario de comentar es que estas mujeres en el poder, al igual que los hombres han cometido errores, pero en la mayoría de los casos esas mujeres que han incursionado en el sistema político nacional han dejado una mejor impresión que la de los hombres. Esto gracias a su buen

desempeño en los cargos públicos.

Estos son sólo algunos ejemplos de las muchas mujeres que han participado en el sistema político mexicano, en donde a lo largo de las últimas décadas las mujeres han incursionado de manera satisfactoria e importante dentro del mismo, dando una prueba contundente de que poco a poco el sector femenino ha ido alcanzando fuerza, abriendo espacios y cumpliendo con los objetivos y proyectos que se han propuesto dentro del campo político.

Todas estas mujeres son una prueba más del desarrollo que el gremio femenino de la sociedad mexicana ha tenido dentro de la política a través de los años y de la importancia de que ese desarrollo se dé con más énfasis y que se realicen programas y proyectos, con los cuales las mujeres se desenvuelvan dentro del mundo del poder.

Es importante hacer alusión a estas mujeres por que además de haber participado en la política mexicana destacando, han logrado cumplir con sus objetivos demostrando así que las mujeres mexicanas son capaces de realizar cualquier actividad al igual que los hombres e incluso política, ya que además de ser un ejemplo para las demás mujeres mexicanas, quedarán plasmadas en historia.

3.3. Proyección de la Mujer en la Política.

Dentro de nuestra sociedad y en específico en la política es importante mencionar que mientras sea más importante la mujer y más terreno gana, más obstáculos le van a poner evitando su ascenso, por que en sí la mujer es

más obstáculos le van a poner evitando su ascenso, por que en sí la mujer es una amenaza, los hombres inventaron que como ellos no podían tener hijos, la mujer no podía hacer una serie de cosas entre ellas entrar en la vida política; pero la mujer ha derribado cada uno de esos mitos poco a poco comprobando que puede realizar varias actividades y así como la de tener hijos, de ahí que la proyección de la mujer en México no sea lo suficiente para ampliar el espacio en la política para ellas.³⁷

La mujer debe ser tomada en cuenta por el simple hecho de ser un ser humano que forma parte de una sociedad en donde se desarrolla y no como una máquina biológica, con el fin de que tenga una intervención al igual que el hombre en cualquier ámbito de la sociedad tanto para su beneficio como para el de la gente con la que convive y la rodea; por ello de la importancia de un proyecto en donde se integre a la vida política nacional.

La mujer en el transcurso de los años se ha interesado cada vez más en el ámbito de la política nacional, dentro de éste se busca que la participación de la mujer joven a través de una identidad que permita desarrollar un espíritu de lucha y unidad generacional, creando un proyecto de nación para construir un México con mejores y mayores oportunidades para esta generación y para las venideras. Obteniéndolo con una identidad basada en la dignidad y esencia de ser mexicanas, para despertar en todas y cada una de las jóvenes la emoción y la conciencia de superación personal, encaminada a contribuir en plenitud de los esfuerzos que demanda el desarrollo nacional asumiendo retos que contribuyan a una cultura de armonía, igualdad y equidad en la sociedad.

³⁷ Entrevista realizada a Ani-lú Elias Paulada. Ver anexo 1.

En México hay una larga trayectoria de mujeres en acción afirmativa por sus derechos. La mujer es la que lucha por el voto, no recibiéndolo como dádiva o concesión de nadie. Posteriormente la lucha es por los espacios de decisión, empiezan a surgir candidatas a puestos importantes, y algunas han ganado selecciones pequeñas. Es en estos momentos cuando las mujeres se han dado cuenta, que viven en una condición de tal desigualdad que sí requiere acciones específicas para equilibrar la situación.

La intervención de la mujer dentro del sistema político nacional, en las últimas décadas se ha incrementado poco a poco, aunque se piensa que todavía no es lo suficiente. La introducción de la mujer a la vida política nacional es tan importante como resolver los problemas que existen en la circunstancia actual, eso se da ya que es un punto importante para demostrar que en la actualidad la vida política es democrática y que nuestros gobernantes quieren mejorar la vida de los ciudadanos en este país.

Las prácticas colectivas que las mujeres han protagonizado a lo largo del siglo XX, las han identificado como luchadoras y defensoras de sus derechos. Reflejan su creatividad y lo importante que es para ellas la lucha por los derechos humanos que como seres humanos y ciudadanas se les deben de reconocer, porque sabían que había una serie de ellos que se referían a las mujeres en donde los definieron haciéndolos valer.

Cuando una mujer trata de movilizar a la gente, de organizar servicios básicos como son el agua, energía eléctrica, educación, salud, se considera una extensión de las labores del hogar, la sociedad masculina de la política está tranquila y satisfecha; pero en el momento que una mujer decide intervenir dentro del sistema de una manera más concisa y fuerte, entonces

ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA

en ese momento la reacción es diferente, comienzan a cambiar las cosas y aparece un rechazo en contra de ella, impiden que tomen grandes decisiones y aparece un fenómeno importante, "machismo". Esto es causa de la percepción de un mundo masculino que no quiere mirar a la mujer más que como una hembra.

En la actualidad la mujer tiene una actitud más liberal hacia el concepto del poder, lo asume con más facilidad por lo que para ellas les resulta más sencillo y con más naturalidad dar una negativa como respuesta o expresar su desacuerdo sobre un asunto político.

De forma diferente sucede con los hombres ya que no se atreven a anteponerse a la autoridad. El mismo es la expresión de la autoridad y por lo tanto piensan que algún día ellos serán la autoridad. En los grupos masculinos la subordinación es muy fuerte, el peso del jefe del clan es definitivo.

En los albores del siglo XX cuando los clubes políticos eran los espacios de colaboración se encuentra que la participación de la mujer dentro de éstos fué realmente grande lo que nos da un buen punto para comenzar con esa ola de intervención de la mujer en la política que necesita el país para que tenga un buen desarrollo a escala internacional y lo cual se aboga en este trabajo. Es importante señalar una serie de acontecimientos importantes en los que la mujer ha intervenido dentro de la política y en la que se define el porqué es tan importante la necesidad inacabada de las mujeres mexicanas por ingresar al ámbito político.

Es importante mencionar, que sí es posible afirmar que las mujeres

comparten una visión diferente a la de los hombres frente a la política. Las mujeres se han relacionado siempre frente a lo público-político desde un punto de vista diferente al de los hombres, por lo que se sobreentiende que por lo tanto existe diversidad de expectativas, espacios de acción, prácticas y actitudes.

La introducción que han tenido las mujeres mexicanas en la política nacional no ha sido de un sólo golpe, ha sido un largo proceso en el cual las mujeres han demostrado sus capacidades de acuerdo con las situaciones y circunstancias en las que se han encontrado, un gran punto es que, a lo largo de estos años y con los resultados vistos se ha podido comprobar que es posible que parte de la solución de algunos los problemas que se presentan en el país se puede realizar mejor con ayuda de las mujeres, esto debido a su visión más objetiva que tiene hacia los problemas nacionales.

Otro de los puntos que ha influido para la mayor participación de la mujer en el sistema político mexicano es que en la actualidad las prerrogativas que se han plasmado tanto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos como en las leyes del país son derechos de igualdad que debe de haber entre las mujeres y hombres del país, en donde la lucha por cumplirlos ha sido ardua y ha dado buenos frutos, así como que estos derechos, gracias a la democracia que ha empezado a aflorar en la última década ha logrado que poco a poco se cumplan, de manera que las mujeres ejercen todos y cada uno de sus derechos como lo plasman las leyes mexicanas.

La proyección que ha tenido la mujer, en los últimos tiempos en la escala política, ha ido en aumento poco a poco, lo cual se puede considerar como punto a favor y por supuesto un gran cambio para la estabilidad de la

sociedad, pero no se puede dejar que disminuya el esfuerzo, y echar abajo todos los logros que hasta ahora se han logrado.

Dentro de esa proyección que debe tener el sexo femenino dentro de el sistema político, es la de que tengan la oportunidad de crear y reformar las leyes, ya que se encuentra y se desarrolla dentro de un sistema de derecho conformado por normas, leyes y reglamentos que han sido creadas por los hombres; en la actualidad en este sistema de derecho existen muchas lagunas que los legisladores no han subsanado, y las cuales son realmente importantes que se subsanen para que el país sea justo y equitativo.

Existen normas y leyes que rigen a la sociedad, las cuales se crearon desde hace varias décadas que a pesar de que se han modificado y reformado no se ha logrado que se regule la situación del país que se vive en la actualidad. La equidad entre los dos sexos, hoy en día es un tema que se debe de tomar en cuenta y de reflexionar de manera profunda, ya que en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se establece como una garantía individual de los ciudadanos fundamental. Es necesario que las mujeres del país se incorporen con más fuerza al Poder Legislativo, con el fin de crear Leyes, reformarlas teniendo como fin mejorar la situación política, económica social y cultural del país y por supuesto luchen por la seguridad jurídica de su propio sexo.

El hecho de que las mujeres intervengan en el sistema de legislación del país, es una manera de proyección dentro del sistema político, ya que ellas que son las interesadas luchen, por el buen cumplimiento de las normas que protegen sus derechos y que les otorgan las obligaciones; es por ello que en las últimas décadas las mujeres se han encargado de realizar marchas,

asambleas y crear organizaciones e instituciones encargadas de velar por esas garantías en el país.

En la actualidad existen muy pocas mujeres en el Poder Legislativo, si se realiza una comparación con la historia del Legislativo Federal en el país, se ve que el progreso ha sido lento, constante y gradual, e incluso con reversiones en ciertas legislaturas; es menester mencionar que el Poder Legislativo ha aprobado diferentes reformas a las leyes que permiten proteger los derechos de las mujeres, lo que es un buen punto a favor.

La proyección de la mujer en la política no solamente se trata de hacer un recuento de la intervención de ellas en la política y dar cuenta en números de los avances que ha habido, va más allá de eso, se trata de crear programas y proyectos especiales por parte del gobierno federal y por supuesto de las mujeres que se encuentran dentro del ámbito político, para que por medio de estos programas se les dé más difusión y oportunidades a las mujeres de México para su incorporación a la política nacional. Es de saberse que para que esto funcione se necesita tanto recursos económicos, como tiempo y por supuesto mucho esfuerzo por parte de las mujeres y en general por parte de la sociedad mexicana. En la actualidad, dentro de los fines de los partidos políticos se han implementado programas y proyectos para que la mujer mexicana se incorpore a la militancia, algunos de ellos no son cumplidos quedándose simplemente en proyectos que por tiempo o por no tener la debida difusión se quedan estancados.

A partir del 1° de diciembre del año 2000, cuando tomó posesión el Presidente de la República, a pesar de que mucha gente no lo haya tomado en cuenta y piensen que es sólo un insignificante punto de proyección, el

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Presidente en cada uno de sus discursos, presentaciones, entrevistas, ha reconocido, diferenciado y tomado en cuenta a la mujer como un ser individual que forma parte de la sociedad haciendo distinción entre los hombres y mujeres al referirse a la ciudadanía; es un mérito que se le reconoce al Presidente y se toma como un indicativo de que tiene presente la individualidad, importancia del sexo femenino dentro del proyecto que tiene para la nación.

El hecho de que la mujer tenga una mejor proyección dentro del sistema político es necesario; es un tema del cual no se puede quitar el dedo del renglón por parte del gremio femenino del ámbito político, así como de las mujeres de la sociedad en general, no debe quedarse sólo como un proyecto, si no que trascienda como una realidad, esto con el fin de que exista un mayor desarrollo, evolución y proyección internacional de la sociedad mexicana en todos los ámbitos, lo cual llevaría a un beneficio en lo económico, cultural y social.

CAPÍTULO IV
LA MUJER EN LA POLÍTICA MEXICANA : SIGLO XXI.

4.1 Igualdad y Equidad Entre los Sexos.

A través de la historia se ha comprobado y se ha visto la diferencia que existe entre el hombre y la mujer en todos los aspectos de la vida, por lo que ésta desigualdad sé dá y se sigue dando a consecuencia de las tradiciones y costumbres, lo cual con la época que actualmente se vive en el mundo y principalmente en México se convierte en una situación absurda y denigrante para la mujer. Esta desigualdad no sólo es entre las mujeres y los hombres, en todas las sociedades existen desigualdades de toda índole, en el ser humano ya es una conducta reiterada.

La sociedad da ciertos roles a los miembros de una sociedad, de ahí se sigue la perspectiva moral del feminismo, que surge de la consideración de que las ideas y los valores morales son un constructor de las condiciones sociales, materiales e ideológicas de una sociedad.

Las organizaciones sociales confieren significación moral a los roles de vida que se dan dentro de una sociedad y también sancionan las relaciones que se entablan entre ambos sexos, en un orden político histórico. Bajo esta perspectiva resulta muy importante el análisis de la ideología determinada por los límites que define la sociedad.

Es increíble que a principios del siglo XXI, con toda la tecnología e ideologías modernas que se están dando, exista en el país la discriminación entre la mujer y el hombre en todos los ámbitos en los que se desarrollan. Se siguen conservando costumbres y tradiciones que hacen que esta discriminación sea posible. La sociedad no comprende que la igualdad por la

que las mujeres han luchado incansablemente, no es sólo por proyectos individuales o por una guerra de poder y de sexos, sino por un beneficio colectivo.

Una de las principales metas de la nación es la de algún día llegar a ser un país desarrollado, lo cual será imposible si no se termina con la desigualdad de los sexos y si no se da la participación total de la sociedad en el ámbito político nacional.

Es importante dentro de este tema señalar algunos términos como: la Ética, la Equidad y la Igualdad, vemos que la ética es la ciencia practica y normativa que estudia racionalmente los actos humanos dando normas para orientar la conducta de los hombres; parte de la filosofía que trata del origen y esencia de lo moral en relación con la conciencia y el libre albedrío³⁸. Equidad es una palabra que significa justicia. Lo que conlleva a resumir que la equidad es darle a cada cual lo que le corresponde y en este caso lo que las leyes han establecido; igualdad jurídica ha sido siempre una exigencia ética fundamental del mundo del derecho, en el cual hay dos aspectos: como un ideal igualitario y como un principio de justicia, estos dos aparecen como una noción de garantía de igualdad propia de la dogmática constitucional; la igualdad es el elemento fundamental de la justicia, no significa que los hombres tengan siempre los mismos derechos y obligaciones, en las relaciones jurídicas no debe hacerse diferencia en el trato.³⁹

Conjuntando el significado de igualdad, equidad y ética se llega a la conclusión de que en el país debe de existir igualdad y equidad entre los sexos conjuntado con la ética de las personas que se encargan de que la

³⁸ Diccionario Jurídico Español, Pg. 347.

³⁹ Ibid., Pg. 569.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

desigualdad entre sexos se prevenga.

Hablando en el plano de la vida política nacional, si se define la equidad como la igualdad de oportunidades para participar en la procuración del bienestar de la ciudadanía, así como en las posiciones y posesiones sociales, la equidad de sexos estará determinada por el grado de participación igualitaria o equiparable en que los hombres y mujeres logren dicho bienestar, posiciones y posesiones socialmente valoradas. La brecha existente en cuanto al acceso y control de los recursos socialmente valorados, tanto materiales como no materiales como la educación, información, ingresos, estatus, poder político, propiedades, estará indicando la existencia de inequidades de sexos.

Las diferencias e inequidades de los sexos persisten en la práctica, y en todos los ámbitos de la vida social. Las desigualdades entre hombres y mujeres mantienen a la sociedad con niveles bajos de participación femenina en los partidos y en los puestos de decisión gubernamental, lo que incide en desconfianza y deterioro del sistema político.

La equidad e igualdad de sexos representa un instrumento esencial para refinar la comprensión del desarrollo político y económico, ya que revela aspectos básicos en la organización de la sociedad, de la producción y del trabajo. De ahí, que cambiar las relaciones de equidad de sexos vigentes no sea una tarea de corto plazo, ya que esto se asienta en procesos culturales e ideológicos profundamente interiorizados en los seres humanos.

La tendencia a identificar la equidad de los sexos se da desde la perspectiva de que en las mujeres, es contraproducente el propósito de

eliminar barreras, para el sexo masculino, claro está. Los proyectos que las mujeres proponen generalmente terminan siendo marginales y permeados por los mismos rumbos y preconcepciones que ocasionan que las políticas de desarrollo, aparentemente neutras, favorezcan más a los hombres.

En la actualidad, se busca analizar los esquemas culturales que definen los roles y comportamientos, los espacios y responsabilidades que una persona debe de asumir por el hecho de ser varón. La masculinidad, al igual que la feminidad delimita una identidad de los sexos, una forma de pensar y de sentir, una serie de roles y comportamientos que definen su relación con las mujeres, con los otros hombres y consigo mismo, los cuales son factores importantes para que exista una igualdad en los sexos y que puedan intervenir por igual en todos los ámbitos de la vida y en específico en la política.

Los roles de sexos son aprendidos, difieren entre las culturas y en lo más profundo de las mismas y están influenciados por una amplia gama de factores como la clase social, la etnicidad y las creencias religiosas, entre otros. El sexo no se desprende mecánicamente de las características morfológicas y fisiológicas que distinguen a los individuos de uno u otro sexo, sino que surge de la manera en que la sociedad interpreta y define dentro de un marco político, económico, jurídico y social el ser hombre o mujer. Estos conceptos varían según las tradiciones y avances de las sociedades. Sin embargo los roles que la sociedad asigna a los individuos del sexo masculino y del sexo femenino durante la vida, están determinados por factores políticos, sociales, culturales y económicos. Por tanto, estos roles no son estáticos sino que están cambiando continuamente.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

De ahí que la diferencia entre sexos intente descifrar el tipo de mecanismos culturales que han transformado las diferencias biológicas y psico-sociales entre hombre y mujeres en un complejo sistema de desventajas o desigualdades sociales que actúan desvalorizando, despreciando o excluyendo la parte femenina de la sociedad, la cual afecta su dignidad y por lo tanto el desempeño que pueda tener dentro de todos los ámbitos que encierran a la sociedad mexicana en general.

En la actualidad, se busca analizar los esquemas culturales que definen los significativos en el mejoramiento de las situaciones de las mujeres con respecto al cumplimiento de sus derechos y a tener una vida digna. Este progreso se refleja en la reducción de las diferencias de los sexos, en los primeros indicadores socio-económicos, como la salud primaria y la educación básica. En la política sin embargo, el progreso es menor.

En México uno de los primeros indicios de igualdad y justicia para la mujer sé dió en 1917 cuando se promulga la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de ella se deriva la Ley de Relaciones Familiares, en la que se establece la igualdad de la mujer y el hombre ante la ley. Otro indicio importante se da en 1941 cuando Venustiano Carranza promulgó la Ley de Divorcio.

En cuanto a los derechos cívicos, es en San Luis Potosí el primer estado en establecer el derecho al voto a la mujer en 1924, pero sólo para diputaciones, al año siguiente la Legislatura del Estado de Chiapas establece los mismos derechos políticos para los hombres y mujeres. En 1928 el Presidente Plutarco Elías Calles expide el Código Civil en el cual se expresa claramente que la mujer no quedaría sometida a restricción alguna de sus

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

derechos por motivos de su sexo, que tendría al llegar a la mayoría de edad, la libre disposición de su persona, sus bienes y capacidad para establecer toda clase de contratos.

Los años 30 atestiguaron nuevos avances de la mujer en su condición política, laboral y social, en donde se les permitía ya un poco el acceso a estos campos. En los años 40 continúan las Acciones Políticas Femeninas, los sectores femeniles de las organizaciones constituyen la Alianza Nacional Femenina que defendía el abaratamiento de la vida, mayores oportunidades de educación, lucha contra el desempleo, aliento a la mujer campesina, acceso a los puestos políticos; todo esto para lograr que la mujer mexicana tuviera acceso a un nivel de vida mejor.

Con motivo de la Conferencia Mundial del año Internacional de la Mujer en 1974, decretado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se modificó el Artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual habla de la igualdad entre los sexos ante la ley. Desde entonces, se ha avanzado no sólo en el campo de la igualdad jurídica, sino en la construcción social más favorable a la equidad de sexos. A partir de entonces la participación de la mujer se ha extendido en todos los ámbitos, aunque persisten condiciones de desigualdad, atribuibles a la realidad cultural de México que delata que todavía sé está lejos de conseguir la plenitud de nuestros derechos.

La discriminación que ha sufrido la mujer para incursionar en la política del país es un factor importante que impide que las mujeres estén en el poder, que puedan desenvolverse, que puedan demostrar lo capaces que son para llevar con dignidad y de la mejor forma un cargo político, en muchas

ocasiones son acosadas sexualmente y se piensa que si llegaron a ocupar un cargo político es consecuencia de haber vendido su cuerpo, y en muy pocos casos se expresa que han llegado a esos cargos por haber exhibido su gran capacidad, por los esfuerzos y sacrificios que han realizado o porque han demostrado que realmente se lo merecen.

Esta discriminación que sufre la mujer, en sentido estricto va en contra de sus garantías individuales, violándolas, ya que la equidad e igualdad entre la mujer y el hombre está plasmada en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos tanto en el Artículo 4º en su Segundo Párrafo, que a la letra dice: " *El varón y mujer son iguales ante la ley.*"⁴⁰, así como en el Artículo 5º, en su Primer Párrafo, que a la letra dice: " *A ninguna persona podrá impedírsele que se dedique a la profesión, industria, comercio o trabajo que le acomode, siendo lícitos.*"⁴¹; lo que significa que tanto la mujer y el hombre tienen igualdad tanto en sus derechos como en sus obligaciones, por lo que la mujer de acuerdo a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos tiene todo el derecho de ingresar al ámbito político al igual que el hombre.

La desigualdad que existe entre el sexo masculino y femenino dentro de la política se debe a la mala planeación, programación, presupuestación del desarrollo de la misma, en la cual se atribuye a que los partidos y el gobierno, al formular y ejecutar sus programas y proyectos mejoren la efectividad de sus acciones, al asegurarse de que se alcance el grado más alto de participación posible de los hombres y por supuesto de las mujeres en los objetivos de las políticas partidistas y gubernamentales.

⁴⁰ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Pg. 8.

⁴¹ Ídem, Pg.8.

La comprensión de las formas diferenciadas que adoptan la división y valoración del trabajo político, económico y social de la mujer son elementos claves en la aplicación de la igualdad de sexos. Estos datos permiten observar los diferentes roles y responsabilidades que se dan entre hombres y mujeres, por lo que son instrumentos indispensables durante las etapas de definición de políticas, planeación de proyectos, así como en las de ejecución, seguimiento y evaluación.

La equidad tiene una dimensión ética que se traduce en la posibilidad de que tanto mujeres como hombres disfruten de iguales oportunidades para ejercer plenamente sus derechos, lo que se constituye en un elemental principio de justicia social. Es urgente repensar las necesidades y carencias de las mujeres, para mejorar la respuesta del gobierno federal a las demandas de las mujeres y la eficiencia de los servicios institucionales a la población y mejorar así los resultados en la aplicación de los recursos públicos.

México necesita un buen desarrollo sustentable el cual depende, en gran parte, de generar intervenciones o acciones que respondan a las necesidades reales del sexo femenino y que tengan beneficios para las políticas públicas, determinando relaciones de igualdad entre hombres y mujeres por parte del gobierno. La falta de compensación acerca de la manera en cómo se dan estas relaciones públicas y privadas encaminadas al desarrollo económico y social equilibrado de los sexos, son las que poco a poco van a perjudicar a la sociedad, afectándola en todos sus ámbitos.

Las mujeres de la actualidad han logrado poco a poco introducirse en los campos que anteriormente sólo eran dedicados al sexo masculino, esto ha

sido posible gracias a que han podido demostrar sus facultades para lograrlo, al mismo tiempo de que la mentalidad tanto de las mujeres como la de los hombres ha ido cambiando y ahora ya comprenden que la mujer al igual que el hombre puede desenvolverse en campos similares.

Por lo tanto es importante agregar que en los últimos años, la mujer mexicana ha demostrado que tiene la competitividad de ejercer un puesto político con dignidad y con efectividad, al igual que el hombre, esto lo ha podido alcanzar gracias a que el sistema ha dado más oportunidades a las mujeres para que se desempeñe en un puesto público demostrando su eficacia y potencial, el cual es un gran acierto por parte del gobierno para las mujeres mexicanas, repercutiendo en la sociedad mexicana, lo que significa que poco a poco se trata de llegar a la igualdad de los sexos.

La igualdad entre los sexos es una transformación que debe de comenzar desde un plano personal para que posteriormente se colectivice, así como que se debe asumir con responsabilidad por parte de cada uno de los miembros de la sociedad. De no ser así, las mujeres tendrían, la carga de la responsabilidad de realizar un proyecto para la transformación cultural de la población para lograr la equidad entre las mujeres y hombres de este país.

Dentro de esta transformación los hombres de nuestra sociedad, deben cuestionarse responsablemente los conceptos culturales, de los cuales se desprenden las necesidades de la sociedad y principalmente de las mujeres, así de lo que significa ser hombre y mujer dentro de la sociedad moderna y cambiante en la que se vive; deben de realizar un análisis de la necesidad de que el poder, los recursos y todos los elementos que constituyen el territorio

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

nacional sean compartidos con las mujeres concluyendo con situaciones de equidad e igualdad entre los sexos.

Esta transformación no es una lucha entre sexos o contra los hombres, se trata de tomar conciencia de que, en el país, la ausencia de mujeres en el poder y en la toma de decisiones es alarmante, pudiendo perjudicar a la sociedad no permitiendo la pluralidad y ejercer la democracia, dando como consecuencia un desequilibrio, afectando a la nación, lo que se ve reflejado en todos los niveles de la sociedad.

Esta discriminación de la mujer en la política no es tanto eso, sino que los hombres han disfrazado su debilidad a través de su superioridad, discriminando al sexo femenino para incorporarse a la vida política nacional por temor a que las mujeres encuentren espacios y ventajas, teniendo como consecuencia: el ser desplazados por ellas, quitándoles el poder que por tantos años han gozado.

Esta desigualdad y desequilibrio de los sexos respecto a su participación en los campos políticos de la nación, es y será a la larga cada vez peor, incrementando un problema social que ha existido desde hace años, con costos sociales muy altos que aún en estos tiempos se están cobrando y si no se combate a tiempo modificando esta situación cada día incrementarán los reclamos por parte del gremio femenino de la sociedad, dando como resultado un mayor desajuste en las políticas del país.

Los derechos que muchas mujeres hoy en día disfrutan no son gratuitos, son producto de luchas que han dado diferentes mujeres como ya se sabe a través de la historia del país. Logros como el derecho al voto, el acceso a la

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

educación, a la salud, a la vivienda, a la toma de decisiones, a tener una vida libre de violencia a través de la legislación y programas de prevención. Pero todavía sostienen en la actualidad una revolución inconclusa, que todavía hace falta mucho por hacer en otros rubros.

Se debe reconocer el valor político, económico, social y cultural de la equidad de los sexos, permitiendo de esta forma a las mujeres mayor igualdad política, mejor esquema de gobernabilidad, incorporación al mercado laboral con mejores condiciones, incrementando la eficiencia del aparato productivo y distribuyendo mejor los beneficios del desarrollo, además de incorporar con más equilibrio a las mujeres en los puestos de elección popular, impulsando los mecanismos de promoción política al interior de los partidos y del gobierno, en sus tres ramas: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, ya que el proceso de desarrollo no puede descansar mayoritariamente en la mitad de la población femenina.

La igualdad y equidad entre los sexos, es una realidad y necesidad que la sociedad mexicana está viviendo actualmente, debe de asumir para que de esta manera México tenga una proyección productiva correcta en el ámbito, internacional que conlleve a un desarrollo efectivo y directo, mejorando la situación de la ciudadanía y del gobierno mexicano en todos sus niveles, obteniéndolo por medio del sistema político nacional.

4.2. Necesidad de la Mujer para intervenir en la Política Actualmente.

La vida política que ha tenido México en las últimas dos décadas ha estado envuelta por infinidad de problemas sociales, económicos, políticos y

culturales, que si bien no han sido los últimos seis años los causantes y únicos, sí han sido en los que se han visto reflejados con mayor claridad dentro de la sociedad, ya que se dan por herencia, es decir, se ha creado una gran cadena con repercusiones graves y con consecuencias fatales para el país en la actualidad, al mismo tiempo de que el pueblo mexicano se ve profundamente afectado y ha estado viviendo un cambio en donde ya le es imposible ocultar tales situaciones sin hacerlos reflexionar requiriendo la solución de estos problemas.

En el último sexenio el poder político se ha visto envuelto en escándalos y problemas que ya ha sido imposible encubrirlos, ha sido un sexenio en donde muchas de las cosas ya no se pueden disimular, en donde el expresidente arrastraba la mala imagen que dejó el Lic. Carlos Salinas de Gortari y los anteriores presidentes, que por lo tanto los obstáculos y críticas por parte de la opinión pública cada vez se hacían notar más. Además de que se puso en dicho el desempeño de todos los funcionarios. De ahí que la vida política cada día se vea mas criticada por todos los medios de comunicación, sobre todo, de que a la sociedad mexicana cada vez se vea afectada, a consecuencia de todos estos conflictos.

En consecuencia de lo anterior, la ciudadanía está más en desacuerdo con las políticas que el gobierno federal estaba adoptando, ya que se afectan todos los niveles y demás sectores que se desarrollan dentro de una sociedad como esta, la cual no se ha podido desarrollar como debería y por lo tanto no ha podido ser una nación que destaque trascendiendo al ámbito internacional como las naciones llamadas de Primer Mundo.

Es por eso que, la población mexicana manifiesta su desacuerdo de

distintas formas, desprendiéndose de esto, que las actividades que ciertos sectores de la población realizan ya no pueden ser controladas por el gobierno federal, lo que significa que no desempeña de la forma adecuada las funciones para las cuales fué creado, creando y dejando que se incrementen conflictos para la ciudadanía con situaciones desagradables que se han estado escapando de las manos del gobierno federal, perjudicando de manera profunda a la población mexicana.

Dentro de todo este cúmulo de problemas y de adversidades en los cuales se ha visto envuelto el pueblo mexicano, se ha logrado que en el sistema político exista una verdadera diversidad de ideologías, proyectos que puedan mejorar el Sistema de Gobernabilidad, esto se ha podido dar a las múltiples inconformidades que los ciudadanos han manifestado de sus necesidades, prerrogativas y de luchar por que se cumplan de manera satisfactoria las garantías que las Leyes establecen, poniendo en práctica el concepto de soberanía y por supuesto lo que se entiende como Democracia.

De alguna u otra forma el gobierno actual y sus autoridades han deseado poder solucionar ese tipo de conflictos de diferentes formas y darles a la ciudadanía la oportunidad de que las mujeres de la sociedad se introduzcan en la política, pero solo en una minoría, ya que todavía no se llega a la equidad total, con el fin de ayudar a solucionar esos problemas, esto se da por medio de la revolución llamada feminismo, en donde las mujeres han pugnado por que las tomen en cuenta en los asuntos y ámbitos políticos, esa lucha ha dado frutos ya que en la actualidad existen varias mujeres dentro del sistema político nacional.

A pesar de lo anterior, y a consecuencia de la desigualdad que por

tradición se ha seguido dentro de México en especial en el ámbito político, la incorporación del sexo femenino a la toma de decisiones públicas a nivel gobierno y por ende a la política no es todavía lo suficiente.

Lo más extraño e irónico, es que cuando una mujer intenta participar de manera activa en la política nacional les sucede como a los jóvenes que desean trabajar, no se les dá la oportunidad porque no tienen experiencia, y la contestación es la misma en ambos casos, ¿cómo voy a adquirir la experiencia si no me dan la oportunidad?.

En la actualidad, aunque ya se les asignan a las mujeres más cargos políticos, todavía no es suficiente, en muchos de los casos se piensa que les falta experiencia para ejercerlos adecuadamente, claro, según el gremio masculino de la política, y por supuesto por el miedo que tienen de ser desplazados del poder que durante tantos años han tenido, por lo que si en algún caso se facilita el que una mujer ocupe un cargo político, no es posible si no es por medio de un mandato o una obligación por parte de un superior y claro que sea hombre.

Otro factor que influye para que la mujer no ejerza un puesto público, es lo difícil que es la situación de que exista una disposición colectiva de incluir a las mujeres en el ámbito político; aunque es de ver que en la realidad y actualmente esa disposición se ha ido abriendo poco a poco por parte de los miembros de la sociedad mexicana.

Un punto importante es que la imagen de los hombres dentro del poder y en específico en la política, se ha vuelto cada día más negativa y con más desconfianza para los habitantes del país, esto a consecuencia de todo el

cúmulo de problemas que han aparecido en la nación que no han logrado solucionar, aunado a esto las promesas que han hecho durante sus campañas y durante su cargo y no han cumplido, así como, que los resultados que han dado no son ciertamente los mejores y esperados por los gobernados dentro del ámbito político.

En las selecciones en los últimos años se ha visto un incremento en los votos por las mujeres, este fenómeno se ha dado más, ya que existen más mujeres para elegir a puestos públicos, aunado a esto es que las mujeres inspiramos más confianza que los hombres, y por supuesto a esta confianza se sustenta en el buen el desempeño que han tenido las mujeres y por los resultados positivos que han arrojado al ocupar un puesto político.

Es por eso de que existe una esperanza por parte de la población hacia las mujeres políticas, la cual puede ser a causa de que han estado ausentes en el ámbito político durante tantos años, ya la mayoría de la gente quiere y necesita un cambio, algo nuevo; conjuntamente de que las mujeres son más comprometidas que los hombres, no le temen al compromiso, los asumen con un rigor más intenso que algunos de los hombres. Igualmente existe una cualidad específica de la mujer y claro de vez en cuando en algunos hombres, ésta es la honestidad que la mayoría de las mujeres tienen en todos los aspectos de la vida.

Compuesto a lo anterior, es que las mujeres por su participación dentro del sistema político se han manejado con mayor limpieza y honestidad, que la mayoría de los hombres, arrojando resultados más agradables y aproximados a los que la generalidad de los gobernados por tanto tiempo han estado esperando.

A pesar de lo anterior y de los problemas, la intervención de la mujer dentro del ámbito político cada vez va en aumento, la actividad que ha venido desempeñando con más fuerza cada día, muestra que el sexo femenino tiene la capacidad para intervenir en la política y que además lo desempeñará de manera digna y arrojando buenos resultados para la sociedad mexicana.

Al hablar de mayor participación femenina, sé esta hablando también del fortalecimiento de la democracia. Lo que hay que establecer, de entrada, es que el desarrollo de las mujeres, como constructoras autónomas de su propio proyecto y como agentes de su propia vida, cada vez más atractivos del mejoramiento económico, político y social, le da más contenido a la democratización de la sociedad. Así mismo, esto hay que traducirlo en demandas de gremio femenino para integrarlas a la agenda pública.

El que una mujer se encuentre en el círculo del poder es una responsabilidad muy grande, aparece una obligación moral de la mujer para abrir espacios a otras mujeres, teniendo como una obligación cumplir con sus funciones de la mejor manera, además de demostrar que realmente son capaces de asumir ese tipo de cargos. Es una gran responsabilidad y un compromiso con el resto de las mujeres que forman la sociedad, ya que si existe un fracaso o un éxito, además de salir afectada o beneficiada la mujer que lo realizó, de ello dependerá que la incursión al mundo tan hermético como es la política se incremente por parte de las mujeres.

Es importante ponerse a pensar, después de lo expuesto, si en realidad en el país existe una necesidad tanto por parte de la sociedad como de las mujeres de que intervenga el sexo femenino en la política nacional; claro que existe dentro del país ésa gran necesidad que actualmente reclama la

sociedad, al darse cuenta de lo difícil que se encuentra el sistema político lo cual repercute en la sociedad en todas sus gamas y situaciones.

La necesidad de la mujer para intervenir en la política actualmente es muy importante, y se dá por las situaciones de todo tipo que se están presentando dentro del país, mencionadas dentro de este capitulo, el pueblo mexicano necesita un cambio dentro de su sistema de derecho así como en el sistema de gobernar. El hecho de que la mujer intervenga en estos dos campos, abriría fronteras tan importantes para beneficiar a la Nación Mexicana.

Una de las necesidades principales por las cuales la mujer debe incorporarse al sistema político, es que se vayan creando espacios para que las mujeres se manifiesten, luchando por que se les tome en cuenta, logrando tener representantes en el poder que luchen por que los derechos y beneficios como son el derecho a la educación, seguridad jurídica, a la salud, etc., que la misma Constitución Política nos brinda, se cumplan de manera honorable, y por supuesto, que esa lucha no quede sólo en cumplir con lo establecido, sino también creando nuevos derechos y beneficios para el sector femenino de la población.

Si México, fuera una empresa, las mujeres serían las accionistas mayoritarias. Sin mujeres, México no va a progresar, no podrá salir de la situaciones en la que se encuentra, por que si este país ha estado y está cambiando, gran parte de ello ha sido por la ultra-responsabilidad de las mujeres; no se puede discriminar a la mujer ya que son parte de la sociedad y por el simple hecho de ser la mayoría es por ello de la importancia y necesidad de esta incorporación del sexo femenino al ámbito político, ya que se ponen en juego muchos intereses y beneficios tanto para el sexo femenino

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

como para el resto de la población mexicana.⁴²

La mujer al incorporarse al mundo político del país, puede añadir otro tipo de sensibilidades que no tienen los hombres, parte de la solución de los problemas de la nación está en esa sensibilidad de las mujeres, a pesar de que son problemas con grandes raíces y no se resuelven por ser hombre o mujer, sí, es cierto que la mujer puede aportar elementos muy constructivos y no por ser mujer, si no por su calidad de ser humano, sin dejar de negar que además se requieren recursos económicos y por supuesto tiempo, es imposible negar que es una necesidad la incorporación de la mujer para la solución de tales problemas al ámbito político.

La incorporación de la mujer a la política mexicana es una necesidad que algunos de los integrantes de la sociedad mexicana y en especial algunas de las mujeres que integran la sociedad están requiriendo; el abrir espacios para la mujer, el lograr establecer la equidad de los sexos en la participación de decisiones y por supuesto en el ámbito político, dá a la población mexicana en especial a las mujeres la oportunidad de mejorar y satisfacer las necesidades, así como el ejercicio pleno de sus derechos.

El permitir que la mujer se integre a la política, por parte del círculo del poder, es una necesidad para México e inclusive para el mismo gobierno, en donde el gobierno comenzaría a brindar la confianza a los gobernados que tanta falta hace y es una prueba de que el gobierno está respondiendo positivamente tanto a las necesidades de los ciudadanos como a las promesas que cada sexenio hace, cumpliendo con lo que le corresponde.

⁴² Entrevista realizada a Ani-ú Elias Paulleda. Ver anexo 1.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Es importante pensar y considerara las consecuencias positivas que resultarían si la mujer interviniera con mucha más fuerza en la vida política del país. Es por ello muy importante partir de la premisa que la política sea un espacio en donde se fijen las metas sociales comunes que provienen de las necesidades de las esferas públicas y privadas por lo que no se puede prescindir de las mujeres, que mucho han aportado y colaborado para el mejoramiento de la sociedad.

Es menester mencionar que esta necesidad de que la mujer se introduzca al campo político nacional, además de que es un punto importante para mejorar la imagen de México al exterior, agregando que es uno de los tantos derechos que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como las demás Leyes de México han establecido y designado para la parte femenina de la sociedad, los cuales no se pueden negar, ya que irían en contra de las normas y leyes, dando como resultado una violación a las garantías individuales.

4.3. La Mujer Mexicana en el Poder Ejecutivo.

La Sociedad Mexicana, a lo largo del tiempo ha sufrido cambios, uno de los más importantes ha sido el papel de la mujer dentro de esta sociedad, en todos sus ámbitos; la evolución y desarrollo que con luchas, las mujeres mexicanas han dado a través del tiempo. Dentro de este cambio la mujer, ha tenido cada día más participación de manera significativa en lo social, educativo, cultural, profesional y por supuesto en la Política Nacional.

La mujer mexicana ha participado dentro de la política nacional y en

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

especifico en el Poder Ejecutivo, como ya se mencionó en el capítulo anterior, de manera secundaria, ha sido en cierta forma un accesorio necesario que debe de existir en este poder; a pesar de lo que se dice que detrás de un gran hombre hay una mujer, de esto se desprendería que la Mujer del Presidente influye en gran medida en las decisiones que él pueda tomar, pero la realidad es otra. Ahora con el cambio que tuvo México al tener como Presidente al Lic. Vicente Fox Quezada siendo Miembro del partido de derecha y con su boda con la Lic. Martha Sahagún Jiménez tan comentada, el papel de la mujer del Presidente dé un giro y tenga más participación en las decisiones importantes.

Con la mentalidad machista que persiste en nuestra sociedad por medio de la cultura, lo anterior no se cumple y la mujer además de no interferir en las decisiones del Presidente, se le ha mandado a un segundo plano en donde se dedica a ser sólo una persona que tiene como función dar la imagen que la sociedad espera de la familia presidencial, dedicada exclusivamente a ser la acompañante del Presidente y asistir a eventos de índole cultural y sociales.

En la sociedad mexicana tan cambiante, en el cual la población está clamando cambios necesarios, que aunque ya se están empezando a dar, todavía falta uno muy importante: el que una mujer ocupe la Presidencia Nacional. Aunque se puede pensar que esto es una utopía, es muy viable que se llegue a dar. Existen muchos factores por los cuales se piensa que el que una mujer llegue a ser Presidente es imposible, éstos factores son de índole social, cultural, económico, tradicional y por supuesto político.

Dentro del factor social, cultural y tradicional se encuentra que en la

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

sociedad existe una mentalidad machista, en donde los únicos que pueden tener el poder en todos sentidos son los hombres, además existe la tradición de que nuestro representante debe ser y ha sido un hombre, hablando de cultura, la de México es algo tradicionalista, en donde el rol de la mujer es distinto al del hombre.

Con respecto al factor económico se puede pensar que si una mujer se encuentra dentro del Poder Ejecutivo como su representante, disminuiría la confianza de los extranjeros para invertir dentro del país, por lo que la economía nacional se vería afectada; lo cual no se puede comprobar hasta no hacer la prueba.

El factor político, es de saberse que los hombres en el poder se resisten a que una mujer tome el mando total del país, por temor a perder de esta manera el control y el poder del país. Esto es lógico, ya que cualquier persona se revela a los cambios cuando los perjudican y eso es lo que les ocurre a los hombres de la política.

Otro factor importante que se debe de tomar en cuenta es que al llegar al Poder Ejecutivo, la persona que lo logra tiene que aceptar una serie de cosas y situaciones que aunque no quiera, el mismo puesto las requiere, lo que algunas mujeres no aceptarían, es por ello que para la mujer es más difícil que ingrese a este poder.

En México, en especial la cultura y la educación que se va dando impide que las mujeres aspiren a llegar a la Presidencia, es necesario que las mujeres tengan empuje y ánimo desde niñas; los padres al niño por lo menos una vez, le dijeron que podía llegar a ser presidente aunque sea en broma,

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

en cambio a las niñas, nunca se les dice que pueden llegar a ser presidente del país. Si se realizara una encuesta entre niños y niñas de México preguntando ¿qué les gustaría ser de grandes?, alguno de esos niños contestarían que Presidentes y ninguna de las niñas contestaría lo mismo. Esto es un ejemplo en donde se ve que no se contempla a una mujer como Presidente, ni siquiera desde el seno de la familia.

Es indispensable que la cultura y mentalidad de la gente cambie y poco a poco vaya aceptando a la mujer como un ser pensante que puede gobernar la nación y si ya el pueblo mexicano ha logrado un cambio tan importante como fué el quitar del poder al PRI, también se puede lograr que algún día no muy lejano un miembro del sexo femenino gobierne.

Es cierto que el círculo del poder y la política en México es muy difícil para los hombres, indiscutiblemente mucho más es para el sexo femenino, pero para que una mujer pueda ocupar un puesto político de la naturaleza como la que tiene la presidencia de México es necesario de tener ciertas cualidades como son la persistencia, perseverancia, un carácter fuerte y en especial la de tener el don o talento que muy pocos políticos tienen y en especial las mujeres que incursionan en la política nacional.

Al mismo tiempo de se tiene que ser una mujer práctica, es menester quitarse muchos modos que nos identifican como mujeres, llamados femeninos, se debe de tener valor para luchar contra el cúmulo de obstáculos que se le presenten, no rendirse y luchar por cumplir con el objetivo que se han propuesto, como sería el de llegar a la Presidencia Nacional.

Una característica que es representativa del sistema político es que si se

desempeña mal el trabajo les va mal y si se realiza bien de igual forma las critican, ya que si una mujer demuestra su eficacia y capacidad hacen todo lo posible para evitar que siga subiendo, evitando que llegue a un puesto tan importante como es la Presidencia. Un ejemplo muy específico se vio con Rosario Robles la cual desempeñó bien su papel como Jefa de Gobierno del Distrito Federal, claro con errores como todos y resultó que al final le encontraron infinidad de irregularidades y sólo para desacreditarla y evitar que llegue más arriba.

El que una mujer logre ocupar la Presidencia de la nación no es imposible, existe la posibilidad, ya que se están dando una serie de cambios que conducen a pensar que exista esa posibilidad, habría grandes avances en todos los aspectos tanto económicos, como culturales, sociales y por supuesto políticos.

En sexenios anteriores hubo un antecedente importante de que algún día se podría ser gobernados por una mujer, en las elecciones en donde Cecilia Soto era candidata lo cual no resultó, esto pudo haber sido por varios factores como que la sociedad mexicana no estaba preparada para un cambio tan radical, o que el partido al que pertenecía no era uno de los más importantes y otro factor pudo haber sido que realmente no consiguió el apoyo de la población porque no era una mujer que estuviera preparada y que no pudo convencer al pueblo mexicano. Pero a pesar de eso fué un gran adelanto para el sector femenino, ya que era la primera vez que se postulaba una mujer para la Presidencia.

Un punto que se puede dejar fuera de este tema, son los derechos que las leyes mexicanas conceden tanto a las mujeres y a los hombres tratándose

por igual a los sexos, establecido esto en el Artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por lo que a ambos sexos estas leyes consideran como ciudadanos mexicanos; esto va relacionado que dentro de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, en su Artículo 82 contempla los requisitos para ser Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en el cual, en su fracción primera establece que se debe ser ciudadano mexicano por nacimiento, por consiguiente las mujeres mexicanas de nacimiento tienen el mismo derecho que los hombres de ser Presidentes, claro, siempre y cuando se cumplan con los demás requisitos del mencionado artículo.

La igualdad de derechos de las mujeres por la que mucho se ha luchado tanto dentro de la sociedad y en este caso dentro del ámbito político es importante para poder aspirar a que una mujer ocupe un puesto tan importante, la lucha por la igualdad de estos derechos es algo que no se puede dejar estancada.

Existe una vertiente más que se debe tomar en cuenta, si se llegara a dar la oportunidad a una mujer de llegar a la Presidencia, la reacción que tendrían los habitantes del país, ¿en qué posición estarían? positiva o negativa, la cual dependería del nivel socio-económico en el que se encuentren, tal vez los hombres con menos preparación y educación, con tradición machista se sientan con resentimiento y desfalcados del poder por lo que no estarían de acuerdo, aunque a esta suposición y postura aún esos hombres estarían de acuerdo con la opción de que una mujer estuviera al frente del país, esto se daría por la necesidad de evolución y cambio que los mexicanos necesitan.

Con toda la evolución que se ha comenzado a dar dentro del México nuevo y en especial en la política nacional, existiendo Reformas sobre la Administración Pública, aunado a esto la gran batalla que las mujeres de la política han dado en los últimos años son un gran indicio de que el gremio femenino de la política sin importar la ideología política a la que pertenecen, está luchando, cada una de ellas a su manera por lograr que una mujer ocupe ese puesto tan deseado, envidiado y tan peleado por los políticos mexicanos, sobre todo por los hombres, el cual está rodeado de poder, es decir, la Presidencia Nacional.

Es muy factible que una mujer llegue a ser Presidente, se debe de ver cuál será la lucha que las mujeres hagan para conseguirlo, además de que existen muchas mujeres talentosas que lo lograrían, tendría beneficios para el país ya que daría una imagen menos subdesarrollada y machista, sería ya justo después de que en últimos 100 años que hemos sido gobernados por hombres solamente.⁴³

El hecho de que algunos de los mexicanos piensen en la posibilidad de que una mujer llegue a ser Presidente de la República Mexicana, es algo que se debe de tomar en cuenta, ya que es un indicio de que nuestra sociedad poco a poco acepta cambios para su propio beneficio y aunque no se resolverían los problemas completamente tal vez sí ayudase a disminuirlos.

Es necesario hacer una gran reflexión todos y cada uno de los habitantes de México, analizando las posibilidades y los grandes beneficios que conllevaría para toda la sociedad esta propuesta, de que el sexo femenino llegue al Poder Ejecutivo de México. Si el Poder Ejecutivo tuviera como titular

⁴³ Entrevista realizada a Ant-lú Elías Paulada. Ver anexo 1.

a una mujer, México tendría grandes oportunidades de desarrollo tanto de carácter interno como internacional, el gobierno de México daría una prueba contundente a sus gobernados de que realmente el cambio que se pidió está dando resultados y devolverían al pueblo mexicano la esperanza y confianza que tanto nos hace falta para lograr salir adelante y tener una mejor nación en todos sus aspectos.

CONCLUSIONES

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

La mujer en el transcurso de los años se ha interesado cada vez más en el ámbito de la política nacional y dentro de éste ámbito se busca la participación de la mujer a través de una identidad que permita desarrollar un espíritu de lucha y unidad generacional, creando un proyecto de nación para construir un México con mejores y mayores oportunidades para esta generación y para las venideras.

La participación que existe dentro del sistema político nacional por parte del sexo femenino ha sido de gran beneficio y utilidad para la sociedad, a pesar de ser escasa esa participación, aunque cada vez existen más oportunidades para ella, todavía no son suficientes, por lo tanto, es necesario que crezca la conciencia política y cívica dentro de la sociedad y de esta manera la mujer mexicana tenga mayor interés para incursionar en la política nacional.

Gracias a las acciones que realizan verdaderas líderes, luchadoras sociales, de madres incansables que se han sacrificado, esforzándose y han combinado sus responsabilidades como tales, de mujeres que se han entregado a las causas de la equidad y del equilibrio, en la actualidad la mujer tiene más presencia, pero a pesar de eso, se requieren de más espacios, posibilidades y oportunidades para buscar mejores soluciones.

Siendo mejores cada día las mujeres de este país, se puede tener mejores familias y así lograr una sociedad más sólida, a través del fomento de los principios y valores que verdaderamente se materialicen desde el seno familiar, manteniendo una mejor identidad hacia nuestra esencia de lo que es

México, y de esta manera fortalecer la sociedad que tanto se ha quebrantado a lo largo de los años.

Para poder lograr y conseguir espacios y oportunidades dentro de la política y desempeñar un buen papel dentro de la misma, es necesario derrotar la apatía y fortalecer la esperanza de acceder a mejores oportunidades de vida, por ello es necesario que las mujeres pugnen por una verdadera integración social, en donde el ser mujer no sea impedimento sino complemento de un momento que sea histórico, en donde la mujeres del país lleven la frente en alto, en donde se deje atrás el pensamiento de ser sólo un objeto y sujeto de actividades domésticas, de malos tratos, de injusticias familiares, de frustraciones laborales, de desinformación, de carencias de oportunidades en las altas responsabilidades académicas, empresariales, científicas, gubernamentales y de toda índole.

Es importante destacar que un punto necesario para seguir con la lucha de la igualdad y la oportunidad de ingresar a la política por parte del sexo femenino son las mujeres jóvenes. Ser jóvenes no significa sólo estar a la expectativa, es necesario dar lo mejor de cada una, que se involucren en los proyectos del gobierno, en las opciones de soluciones sociales, de acceder a un desarrollo como mujeres inmersas en las esferas de alta responsabilidad y profesiones, es importante decir que las mujeres deben de tener un deseo de crecer, de superarse y alcanzar sus metas.

Las mujeres mexicanas deben retomar el interés para con las mismas mujeres mexicanas, apoyándose en las mujeres que están integradas a la actividad política, en las experiencias y conocimientos de las que están o estuvieron a cargo de los puestos públicos correspondientes a estas actividades, de este modo se conseguirá desterrar las injusticias de trato, de

descalificación, de restricción, de la utilización sexual que se cometen, entendiéndose que una mujer se debe de valorar por todas sus capacidades, aportaciones, por su ser y su hacer, para ser aceptadas. Estos cuestionamientos llevarán a eliminar los falsos conceptos sociales que las mujeres viven y aceptan cotidianamente y partiendo de ello, tomar medidas que velen por los derechos de las mismas, de este modo se alcanzarán grandes logros para el país.

Por lo tanto es necesario hacer visible a través de un breve recuento la lucha que dieron en su momento las mujeres por la defensa de sus ideas; así como las reivindicaciones que tuvieron que ver por su condición de opresión que como género vivían, también es importante revisar cómo las mujeres que han participado dentro de la política han estado en constante búsqueda de la cual, es la mejor forma de organizar a las mujeres para lograr el ejercicio pleno de su ciudadanía, así como en el ejercicio de los derechos que las propias leyes confieren a las mujeres por ser ciudadanas mexicanas.

Al plasmar dentro de la investigación, la posibilidad de que una mujer ocupe el cargo del Poder Ejecutivo, se llega a la conclusión de que no es una utopía, es una gran posibilidad que puede hacerse realidad, tal vez a largo o a corto plazo, lo cual beneficiaría a la sociedad dando un cambio más de los que ahora se esta viviendo, dando la oportunidad a las mujeres de realizar ésa tarea tan complicada logrando la igualdad y equidad entre hombres y mujeres, logrando con esto un paso más en la democratización del país para lograr el cambio que tanto se desea los ciudadanos y con esto se llegará a la culminación total del ejercicio pleno de sus derechos naturales, así como los que plasma nuestra Carta Magna.

El camino recorrido ha sido largo, lleno de obstáculos, discriminación y

rechazo para que las mujeres se incorporen dentro del sistema político nacional, pero a pesar de eso, no se han rendido, siguen luchando por ocupar un lugar honesto, desempeñándolo con dignidad dentro del ámbito político del país, y de esta forma terminar con la discriminación y ayudando al desarrollo de la nación.

Se requiere pensar la realidad de una manera profunda y abarcadora para mirar dónde y cómo se producen alternativas que incluyen prácticas y visiones no fragmentadas de los sujetos, o para generarlas. Las mujeres no son un grupo más que puede añadirse a discreción a otros grupos a la usanza de la política tradicional y de la moda.

Las mujeres tienen la libertad que les corresponde por el hecho de estar vivas y ser alojadoras de la vida en su momento; razón por la cual se debe defender uniéndose, pero al mismo tiempo seguir participando de la vida científica, laboral, económica o política y cumpliendo con los compromisos que tienen para con ellas mismas, para con la sociedad y por supuesto para con México creando mejores condiciones para la sociedad.

Es necesario que aclare que en este trabajo de investigación realizado no afirmo que el hecho de que la mujer incursione en la política mexicana sea la varita mágica para solucionar de un sólo golpe la conflictiva situación del país, simplemente planteo la posibilidad de ampliar el espacio de la mujer dentro de la política, lo necesario que es para la sociedad mexicana la equidad de los ciudadanos y que con esto se pueda contribuir a solucionar la situación de nuestra Nación, creando un País democrático, de igualdades, que lo lleven a un desarrollo adecuado y benéfico para todos nosotros.

Ojalá y a las personas tanto mujeres como hombres, que en algún

cúmulo de posibilidades, capacidades y cualidades que tienen las mujeres de la sociedad mexicana para desarrollarnos plenamente, cumplir con sus metas profesionales y personales conjuntamente sin dejar de descuidar ninguno de los dos aspectos y claro darles un valor real de lo que es un ser humano racional.

BIBLIOGRAFÍA

LEYES Y CÓDIGOS.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, vigésima sexta edición, México 2001, Editorial Editores Unidos Mexicanos S.A., 158 pp.

LIBROS DE CONSULTA

AGUSTÍN, José, "Tragicomedia Mexicana 1", Primera Edición, México, 1993, Editorial Planeta Mexicana, S.A. de C.V., 274 pp.

BERMAN, Sabina y MAERKER Denisse, Mujeres y Poder, Primera edición, México, D.F., 2000, Editorial Raya en el Agua, 263 pp.

DE LA TORRE VILLAR, Ernesto y NAVARRO DE ANDA, Ramiro, "Historia de México II", Décima octava edición, México, 2001, Editorial Mc Graw Hill, 354 pp.

Diccionario Jurídico Eponsa, Décima cuarta edición, Madrid, España;1999, Editorial Eponsa Calpe S.A., 1010 pp.

DULLES, John, "Una Crónica de la Revolución", Décima novena edición, México, 1994, Fondo de Cultura Económica, 653 pp.

ESCOBEDO DE PERKINS, Raquel, "Galería de Mujeres Ilustres", Tercera edición, México, 1987, Editores Mexicanos Unidos, 230 pp.

FALCONER, Colin, "La Princesa Azteca", Primera edición, al castellano, Barcelona, 2000, Editorial Grijalbo Mondadori, 443 pp.

FUENTES MARES, José, "La Revolución Mexicana, memorias de un espectador", Cuarta edición, México, 1997, Editorial Joaquín Mortiz, 243 pp.

GUTIÉRREZ DEL ARROYO, Isabel, "La Independencia Mexicana y la Prensa Insurgente", Décima edición, México, 1996, Editorial el colegio de México, 379 pp.

GUTIÉRREZ SÁENZ, Raúl, "Introducción a la ética", Vigésima Novena edición, México, 1999, Editorial Esfinge, 253 pp.

LOMBARDO DE MIRAMÓN, Concepción, "Memorias de una Primera Dama", Segunda edición, México, 1992, Editorial Contenido, 247 pp.

MALAGÓN BARCELÓ, Javier, "La literatura jurídica española del siglo de oro en la Nueva España", Vigésima cuarta edición, México, 1997, Universidad Autónoma de México, 567 pp.

MÁRQUEZ, Teresa, "Las Mujeres y el Poder", Tercera edición, México, D.F., 1997, Editorial Diana, 207 pp.

MEZA, Otilia, "La Malinche. La gran calumniada", Octava edición, México, D.F., 1998, Editorial Edamex, 229 pp.

NAJERA, Indiana, "Barbas y Melenas Celebres y Uno que otro Rasurado", Primera edición, México, 1960, Editorial Libro Mexicano, 158 pp.

ROMERO FLORES, Jesús, "Mujeres Mexicanas Notables", Tercera edición, México, 1997, Cámara de Diputados, 258 pp.

SERRA ROJAS, Andrés, "Teoría del Estado", Décimo primera edición, México, 1990, Editorial Porrúa, 850 pp.

TOVAR RAMÍREZ, Aurora, "Mil Quinientas Mujeres en nuestra conciencia colectiva", Primera edición, México, 1996, Publicaciones DEMAC, 776 pp.

ZABLUDOVSKY, Gina, Las Mujeres Empresarias en México, Primera edición, México 2000, Editorial UNAM, 234 pp.

REVISTAS.

AGUILERA VENEGAS Lilia, Coyuntura, "Mujeres en la Oposición", numero 236, año 5, México, 1998, editada por Comité Ejecutivo Nacional del PRD, 26 pp.

JUÁREZ HERNÁNDEZ Carlos, Líderes Mexicanos, "Amalia García", edición septiembre 2000, numero XXXIII, año 9, tomo 33, México, 2000, publicación Ferraez, 69 pp.

ESPONDA ESPINOSA, Blanca Ruth, Examen Mujeres, "La Perspectiva de Género una herramienta para la equidad en el siglo XXI", numero 132, año XI, México 2000, editada por el Comité Ejecutivo Nacional del PRI, 25-26 pp.

ROBLES, Martha, SAURI RANCHO, Dulce Maria, Examen Mujeres, "El Símbolo de Atenea", numero 132, año XI, México 2000, editada por el Comité Ejecutivo Nacional del PRI, 4-6 pp.

SAURI RIANCHO, Dulce Maria, Examen Mujeres, numero 132, año XI, México 2000, editada por el Comité Ejecutivo Nacional del PRI, 4-6 pp.

ANEXO

Entrevista realizada a la señora Ani-lú Elías Paullada el día 5 de junio del 2001 dentro de las instalaciones de Infored.

1. Mi tesis habla del papel de la mujer en la política mexicana.

R= En México es donde la he girado y la verdad si afortunadamente, en este año ya son treinta años de trabajo en grupos de mujeres, en feminismo, en militancia, pues he tratado casi a todas las mujeres que han tenido cualquier cosa que ver en política, porque aunque sea poco, pues las traté a todas.

Mira, Amalia García la conocí cuando era casi secretaria muy joven en lo que entonces era el Partido comunista, me encanta haberle seguido la carrera porque es una mujer muy brillante, sabes que tiene mucha voluntad y tiene una ventaja que la mayoría de las mujeres, ni en política, ni en profesiones tienen.

Mira yo soy feminista, y el pensamiento tiene que tener concentración, tienes que tener la capacidad y las mujeres profesionistas como las mujeres políticas muy pocas están dispuestas a entregarle al puesto, a su vocación, o a su profesión lo que requiere. ¿ Por qué los hombres triunfan? Porque ellos se dedican 20 horas diarias a su trabajo, y sus hijos no se trauman de que el papá se vaya seis años y no lo vuelvan a ver, siempre se trauman casualmente cuando la mujer es la que se va, que casualidad, eso nos lo han contado toda la vida para sacarnos de la jugada, por supuesto que te dicen, ay!!! Los niños se van a traumar, yo creo que se trauman más si tienen una mamá modelo trapo. Las mujeres no lo entienden se fueron con esta finta y ¿qué pasa con una mujer política, una mujer médica? No puedes trabajar una jornada de 8 ó 10 horas y luego irte a tu casa, es de tiempo completo, tienes que estar con la mente ahí, tienes que estar abusada en esto y en lo otro,

superándote asistiendo a mítines, ó sea no es la labor nada más del currículo, es la de fuera, la de por encima de; como pasa con las médicas, si tú no vas a seminarios, si no lees, si no estás al día, pues obviamente te rebasan.

No es que las mujeres no tengan el talento y la capacidad, lo que no tienen es la posibilidad, o no se la dan de dedicarse, ¿quieres replicar y andar en la profesión? Te va a costar sangre, sudor y lágrimas, sí pueden y podrían, pero a las mujeres les entra una actitud romántica, la verdad tonta, porque ve a la Tacher, ella pudo ¿por qué? Pues porque se consiguió un marido que la apoyó pero desde el principio de su carrera, y ella lo dijo, yo vi una entrevista que le hicieron en la televisión y dijo, yo sabía que me gustaba la política y sabía que me quería dedicar a la política, entonces me busqué el tipo de marido que me iba a apoyar. Y si es cierto ella se iba a recorrer el mundo con el grupo de los ocho y se iba de aquí para allá, y bueno su maridito se quedaba en casa, y no se quedó sin tener hijos, no se perdió de nada pero supo dedicarle a su carrera lo que ella quería.

Y las mujeres dicen quiero, pero no estoy dispuesta, a la hora de la hora..... mira yo viví muy de cerca el caso de Yolanda Senties, hija de Octavio Senties Regente del Distrito Federal. Su papá la preparó muy bien, ella tenía todo un entorno político, una mujer inteligentísima, yo te puedo decir que mucho más inteligente que muchos hombres que yo he conocido políticos o no políticos, y se fué enfocando y se fue enfocando y de pronto ya estaba en un nivel de ser Gobernadora del Estado de México, y de hecho decidió postularse, ¿pues sabes qué le dijo su entonces marido? Que francamente se sentía muy decepcionado de estar casado con un hombre, porque eso de hablar con una mujer que habla de política, claro es un sabotaje ¿qué es lo que quieren una criada?. Pues que se casen con una,

que pongan un anuncio en donde diga se solicita mujer que lave, planche, guise y que de servicios sexuales. Pero eso no es una esposa, una esposa tiene que ser una compañera, que ya se quiten de la cabeza esta historia de querer una sirvienta no una esposa. Entonces si tú respetas a una persona no la puedes tener de sirvienta, porque ellas ganan dinero, las esposas no cobran, como dice una amiga mía, cobran en besos que les dan tarde, mal y nunca. Entonces realmente es muy injusto, pero ¿quién se hace eso? Nosotras por que nadie te hace algo que tú no quieres que te hagan, si tú no quieres, si tú tienes muy claro cuál es tu vocación en la vida, ahora así que voy derecho y no me quito y si el señor no lo quiere pues con permiso.

Entonces qué pasa, es muy fácil oponerse, claro porque no te conviene, cuando una gente se opone a que tú hagas algo es que no le conviene a sus intereses, ¿por qué?, pues porque no le conviene dejar de tener la sirvienta de tiempo completo, sólo las esposas trabajan 365 días al año y las 24 horas del día, se tienen que desvelar y madrugar, nunca tienen jubilación, no tienen pensión, vacaciones, claro que es comodísimo.

Los hombres inventaron algo genial, ahí si se vieron superiores la invención del matrimonio es una invención genial y es una invención masculina, no es invención mía, esto está documentado en todos los libros serios, entonces claro que no les conviene que las mujeres cambiemos, claro que no les conviene que te dediques a nada.....Que tal este señor Abascal.....la primordial vocación de una mujer debe de ser sus hijitos y su familia..... quiero decirte que un amigo mío hombre psicoanalista me ha dicho que ha conocido mas seres humanos traumatados por una mamá que se dedicó a mamá de tiempo completo, que por las mujeres que trabajan y son mamás al mismo tiempo, ¿por qué?, Porque siempre estás como tarántula encima del hijo, lo asfixias, ser mamá no es estar las 24 horas con el hijo, al contrario

mientras más pronto los capacites para que sean personas y hoy en día que no vas a tener 17 hijos vas a tener uno o dos bueno, pues los hijos a los 18 años, no sólo no te necesitan, no quieren saber de ti, quieren que te les desaparezcas, quieren que no estés encima de ellos. Entonces hoy en día que vamos a vivir en México, de acuerdo a las últimas estadísticas nuestra esperanza promedio de vida es de 78 años, bueno, si vas a dedicarte 18 a mamá de tiempo completo, y vamos a suponer que te casaste de 22 de los 40 a los 78 ¿que vas a hacer esos 38 años? Ahora te vas a dedicar a ser abuelita y luego a bisabuelita.

Digo, ya tenemos que pensar diferente, pero nosotras nos tiramos zancadillas y he conocido muchísimos casos de mujeres que dicen: mi marido no me deja y yo me pregunto ¿qué tanto es cierto? De acuerdo, mira no se ganó Zamora en una hora pero tú si te propones, puedes ir ganando por capítulos no quieras ganar la guerra en 24 horas, a decir verdad. Los hombres evidentemente están sujetos también a revelarse a los cambios, a nadie le gustan los cambios cuando les perjudican, pero puedes si te lo propones, puedes poco a poco. Pero pocas mujeres en política en México tienen la capacidad de la persistencia., Tu ve lo que yo te decía de Amalia García, empezó chiquita yo creo que cuando yo la conocí ha de haber tenido 17 ó 18 años hace 25, era chavita, pero era la primera en llegar y la última en irse y picó piedra y así es cuando tú quieres algo en la vida duro y dale y pegadita eh!!!! Voy derecho y no me quito. Cuando iba ser presidenta del PRD ve todas las zancadillas que le tiraron que dizque no había ganado, que sí Jesús Ortega que si, etc... y convocó a una nueva elección y la volvió a ganar.

Entonces si se requiere, no es que te pongas con Sansón a las patadas, no es que les des a los hombres en las espinillas, tú misma te tienes que

liberar de trabas, si tu no crees en ti estás frita, tú te tienes que promover, tú tienes que decir yo valgo y voy a salir a delante y moverte y tener buenos padrinos pero la política, primero es un don, yo te diría que no cualquiera tiene adentro ese talento, ese don que es la capacidad de ser político o política, es difícil, la política tiene muchos bemoles, pero si tu sientes que eso es lo que te gusta, y eso es lo que deseas, pues pégate y lucha, da batalla, tienen que ser batallas diarias no solamente contra el mundo de los hombres, contra otros partidos, contra tu partido, contra la grilla... no sé hay muchos.

Mira hay un libro muy interesante que no se refiere a la política pero que aplica muy bien a lo que les pasa a las mujeres políticas en México en particular. El libro se llama La Mujer Empresarial, que es un libro que escribieron dos consultoras de negocios de Harvard y estudiaron 50 historias clínicas de mujeres que llegaron al puesto más alto de su empresa sin ser ni la amante, ni la esposa, ni la hija, ni la hermana, por sus propias pistolas y encantaron muchos rasgos en común. Es muy importante el padre, él es el que abre la puerta del mundo de afuera, la madre te enseña las labores propias de tu sexo y generalmente la ternura, y el afecto, y la casa, y los hijos, pero el que te abre el mundo de afuera el que agarra de la mano y te lleva al mundo de afuera es el papá o una figura masculina.

Entonces es muy importante que una mujer que quiere estar en política tenga padrinos igual que los hombres tienen padrinos, el políticón que los va promoviendo, que los va llevando y las mujeres tienden mucho a ser como lobas esteparias, a jugarla sola o enredarse con el padrino, ó sea tener un romance con él, pero eso no es tener un padrino eso es otra cosa y si les gusta, pues muy su gusto y allá ellas, pero tener de veras, pegarte a una persona que te puede ayudar a aprender, estar y moverte muy bien en el

grupo que toca que te muevas, tener mucho ojo para saber hacia donde te pegas.

Otro rasgo que decía en este estudio es que generalmente en un estudio comparativo de cómo reaccionan los hombres ante la presión de una empresa o de un partido, los hombres se rodean de quienes les pueden ayudar, de quiénes son, quiénes tienen la capacidad, las mujeres de quienes les caes bien y quieren caerle bien a todo mundo y si alguien las mira feo ya no quieren, y eso es gravísimo porque entonces la llevas muy visceralmente, ó sea, tu tienes que decir fulano no me cae bien y no me quiere pero me sirve, es útil, entonces decían en este estudio, los niños si van a hacer un equipo de béisbol no se fijan si el del bat es su amigo, lo importante es que sepa batear, si tú vas a hacer un equipo necesitas tener buen soporte.

Las mujeres no sabemos delegar, tenemos mucho miedo, como nos ha costado trabajo llegar aunque sea a un puestito pequeño, no te quieres apoyar ni en hombres, menos en mujeres, porque piensas que te van a dar la zancadilla, porque no te quiere, porque no es tu amiga, entonces prefieres rodearte de tu clan, de tu grupo, que buscar quien te convenga y eso es muy importante en política, a lo mejor no te cae bien, a lo mejor tú no le caes bien, pero si le vendes bien lo que sabes hacer, yo creo que eso es el chiste y las mujeres no jugamos así, no tenemos la capacidad de delegar, ni de rodearnos del buen equipo, si de lo que se trata es de jugar béisbol pues que sea buen pitcher y bateador, a ti que te importa si le caes bien o mal, lo importante es que sepa jugar a lo que vas a jugar.

Y creo que las mujeres de México, desde luego que les tiran zancadillas a las políticas, no lo dudo pero también a los políticos, tu te pones a ver como las jugaba el PRI, de repente te tocaba hacer el villano y te sacaban a la

banca, si estabas seriecito y calladito a lo mejor dentro de 6 años o el siguiente sexenio te llamo y entonces te doy un puesto, mejor el chiste es que te sepas callar y ser buena persona. El juego de la política no es un juego de club de damas chinas, es un juego donde además tienes que estar con mucho cuidado porque te pueden dar una puñalada por la espalda.

Entonces muchas de las cualidades llamadas femeninas no van con la política, entonces yo creo que una mujer tendría que ser muy práctica y decir así como no te vas a ir en traje de baño a una exposición, evidentemente si te vas a meter en la política te vas a tener que quitar muchos de tus modos llamados femeninos. Entonces las mujeres tienen esa lacra de 3000 años de que te han enseñado a que caigas bien, a que seas mona, a que sonrías, a que te lleves bien con todo el mundo y eso pues desafortunadamente no se va a llevar bien con la política. Tu ves las mujeres en la política, un ejemplo Dulce María, yo no la conozco pero no se ve que le caiga bien a todo el mundo, pero ése no es su objetivo, ella quiere ser política, entonces hijole!!! ser presidenta del PRI no es broma, no es cualquier puentecito, creo que para llegar ahí se tuvo que fajar las naguas y ser muy valiente pero muchas veces cuando la mujer es valiente la tachan de masculina, pues que digan lo que quieran, también de los políticos se dicen cosas, es una forma de descalificar.

El chiste es que aguantas tienes que aguantar una cantidad de golpes impresionantes, no te gusta, no te metas a la política, en la política es muy difícil y en México, si lo haces bien te va como en feria y si lo haces mal también. ¿Qué se necesita para hacerla como política? yo diría perseverancia, persistencia, carácter desde luego, porque no te puedes doblar ni quebrar.

Doña Amalia Castillo quien tuvo el honor de conocerla y entrevistarla, que todavía me acuerdo y se me hace un nudo en la garganta, fué guapísima, fué la primera embajadora extraordinaria de México en Suecia, Noruega y Dinamarca en 1940 y doña Maria Lavalle Urbina otra mujer que conocí la traté, ellas dos fueron con cada Presidente iban y le decían: Señor Presidente qué clase de democracia, a las mujeres no se les reconoce el derecho al voto, cuando salió Ruiz Cortinez fueron a verlo y les dijo: si me juntan 10,000 firmas en un año lo revisamos, le juntaron creo que 50 mil firmas, en un año recorrieron la República de arriba abajo con nombres y direcciones, entonces a Ruiz Cortines no le quedó de otra que reconocer el voto a la mujer. Todo mundo dice: nos dió el voto, no los dió, es un derecho que no los reconocieron que hemos tenido siempre, el cual no es un regalo.

2. Qué podría decir de la proyección de la mujer en la política aquí en México.

R= Pienso que mientras sea más importante la mujer y más terreno gane, más le van a quitar el tapete debajo de los pies, tú piensa que hoy en día tanto el gabinete no el del D.F. pero en el federal hay dos mujeres, en la cámara hay menos mujeres que nunca, en el Senado hay menos senadoras que nunca, ó sea, mientras más avance la mujer más le van a impedir el avance, porqué no si la mujer es una amenaza, les puede a los hombres, les pudre el hígado que las mujeres avancen, entonces obviamente mientras mas terrenos conquiste la mujer más difícil va a ser.

3. ¿Existe la necesidad de que la mujer intervenga en la política mexicana.?

R= Pero por supuesto mi cielo, somos el 52%, si esto fuera un negocio seríamos las dueñas, tenemos el 52% de accionistas ¿de quién es el negocio? Nuestro ¿no? ¿quienes reproducimos la fuerza de trabajo, quienes

sacamos la materia prima más importante del ser humano? Nosotras. Además de que esa necesidad corresponde al poder legislar sobre nosotras mismas, las leyes han sido hechas y aprobadas por los hombres por ser la mayoría en las legislaturas, y eso no se vale, de menos deberíamos de tener el 50% de legislaturas.

4. *¿ Qué opinaría que una mujer llegara a ocupar el Poder Ejecutivo?*

R= Yo estaría encantada de que una mujer fuera Presidente. Quiero decirte, curiosamente los países llamados en desarrollo, ha tenido más fácilmente Primeras Ministras, la Primera mujer Ministra o su equivalente fué la señora Bandaranaique en Sri-Lanka, bueno a mi me tocó la verdadera felicidad increíble de estar en la IV Conferencia Internacional de Mujeres en Pekín, me llevó el Señor Gutiérrez Vivó y en ese momento había tres mujeres, cuatro ministras; mira estaba Bernazir- Butho; la primera ministra de Islandia con un apellido muy raro que no recuerdo en este momento, estaba la que era la primera ministra de Bengala lo que es Bangla Desh, la primera ministra de Sri-Lanka nuevamente. Cuatro primeras damas fíjate nada más. Yo sí creo que las mujeres en política tienen mucho que decir y dar, pero están empezando. Ha habido mujeres talentosísimas, ahora vamos a ver qué lucha tienen que dar para que las dejen llegar, pero de que hay mujeres talentosas las hay, ahí tienes a Amalia García para mí es talentosísima, Rosario Robles, Dulce María tendría beneficios por ejemplo por lo menos una imagen menos subdesarrollada y además yo creo que simplemente por un mínimo sentido del equilibrio ecológico, ya no me digas del equilibrio humano ni de la justicia, oye pues si el mundo está compuesto por hombres y mujeres, que es justo que de vez en cuando, no digo que siempre, deben de vez en cuando las mujeres gobernar, y no simbólico, porque siempre te dejan una o dos para que no digamos que no, es necesario que haya mujeres y que tengan poder de decisión.

ANEXO 2

CURRICULUM VITAE ANILU ELIAS PAULLADA.

Nacionalidad: Mexicana.
Escolaridad: Pasante Letras Mexicanas.
Estado Civil: Unión Libre.

Premios:

- Una hija y un hijo maravillosos.
- Múltiples diplomas y reconocimientos en México y el Extranjero.

Actividad Laboral:

- Dirección Creativa de varias Agencias de Publicidad en México y en el Extranjero.
- Actualmente Gerente de Publicidad e Imagen de INFORED.

Actividad en Medios:

- Conductora en CANAL 13 (1975-1976.)
- Colaboradora en la Revista "FEM" (de 1976 a la fecha.)
- Colaboradora en la Revista "KENA" (de 1976 a la fecha.)
- Co-conductora de radio En ABC RADIO (1988 - 1992.)
- Conductora en CANAL 11 (en el año de 1998.)
- Conductora de un programa En RADIO RED (1993-1995.)
- Colaboradora de MONITOR (de 1993 a la fecha.)

MOVIMIENTO DE MUJERES:

- Socia fundadora del Movimiento Nacional de Mujeres (1973.)
- Socia fundadora de la Coalición De Mujeres (1976.)
- Coordinadora del Encuentro de Mujeres Independientes en el Año Internacional de la Mujer En México (1975.)
- Coordinadora de conferencias Y conferencista en las 16 Delegaciones Del D.F. durante (1975-1976.)
- Coautora del Libro "Los Hijos no Deseados" (EDAMEX 1991.)
- Conferencista invitada en El Encuentro Iberoamericano de Mujeres (Barcelona 1992.)
- Encargada del stand de México en la Expo en Barcelona (1992.)